Efectos socio espaciales en centros históricos y barrios consolidados

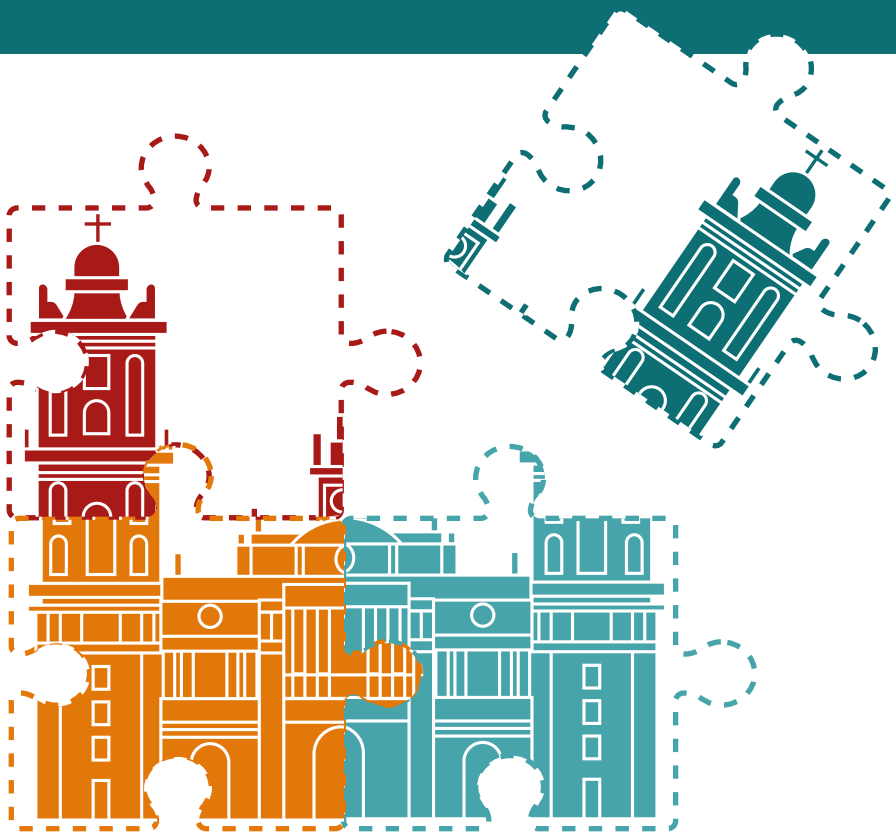

Coordinadores

Livier Olivia Escamilla Galindo

Verónica Livier Díaz Núñez

Diego Nápoles Franco

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

CUCSH

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Dr. Francisco Javier González Madariaga
Rector

Dra. Isabel López Pérez
Secretario Académico

Dr. Everardo Partida Granados
Secretario Administrativo

D.R. © 2022, Universidad de Guadalajara
Av. Juárez 976. Col. Centro
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

ISBN 978-607-571-813-2

Este libro se terminó de editar
en diciembre de 2022.
Hecho en México.

Se prohibe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso por escrito del titular de los derechos correspondientes.
Todas las imágenes contenidas en este libro fueron utilizadas para fines académicos.

Efectos socio espaciales en centros históricos y barrios consolidados.
Primera edición, 2022

Coordinadores
Livier Olivia Escamilla Galindo
Verónica Livier Díaz Núñez
Diego Nápoles Franco

Textos
Eva Acosta Pérez
Lellanis Arroyo Rojas
María Milagros Atencio Atencio
María Concepción Chong Garduño
Verónica Livier Díaz Núñez
Livier Olivia Escamilla Galindo
Margarita Verónica Flor Granda
Blanca Esther García Ramírez
Irina Mercedes Godoy Carrera
María Estela Guevara Zárraga
Guisella Arlette Zarela León Torres
Guillermo Gerardo Madrigal Figueroa
Carlota Laura Meneses Sánchez
Alejandro Mercado Villalobos
Diego Nápoles Franco
Jorge Alberto Navarro Serrano
Freddy Leoncio Paredes Avilés
Arturo Velázquez Ruiz
Margarita Guadalupe Zazueta Hernández

Diseño de portada y diagramación
Jorge Campos Sánchez
Diana Berenice González Martín

Corrección de estilo
Natalia Aguilar Rosado
Alejandro Campos Sánchez

Índice

5 **Prólogo**

9 CAPÍTULO 1
Los centros históricos, del patrimonio edificado a la segregación y la gentrificación: una justicia espacial pendiente
Livier Olivia Escamilla Galindo, Diego Nápoles Franco y Verónica Livier Díaz Núñez

21 CAPÍTULO 2
El valor de la planeación a escala barrial a partir de la integración sociocultural del vecindario
María Estela Guevara Zárraga y Blanca Esther García Ramírez

33 CAPÍTULO 3
Imagen urbana y segregación en los nuevos conjuntos habitacionales de barrios del centro histórico de Guadalajara
María Milagros Atencio Atencio y Guillermo Gerardo Madrigal Figueroa

49 CAPÍTULO 4
Evolución del espacio y patrimonio a partir de sucesos económicos y espaciales en Fábrica de Atemajac, Jalisco
Jorge Alberto Navarro Serrano

65 CAPÍTULO 5
Cambios de usos de suelo del centro histórico de Coatepec, Veracruz
Eva Acosta Pérez, María Concepción Chong Garduño y Arturo Velázquez Ruiz

77 CAPÍTULO 6
Aproximaciones a la recualificación sociourbana en el centro histórico de Guanajuato
Carlota Laura Meneses Sánchez, Alejandro Mercado Villalobos y Lellanis Arroyo Rojas

91 CAPÍTULO 7
El paisaje cultural como atractivo turístico en el centro histórico de Mazatlán, Sinaloa
Margarita Guadalupe Zazueta Hernández

105 CAPÍTULO 8
Canjilones, caminos ancestrales de la etnia Chimbo, patrimonio edificado en riesgo
Freddy Leoncio Paredes Avilés, Margarita Verónica Flor Granda e Irina Mercedes Godoy Carrera

123 CAPÍTULO 9
Segregación socio espacial en el centro histórico de Lima (2019)
Guisella Arlette Zarela León Torres

Prólogo

El libro «Efectos socio espaciales en centros históricos y barrios consolidados», consta de una recopilación de 9 capítulos de diferentes autores, los cuales analizan y presentan la segregación de los barrios históricos y los cambios en los mismos, a través de la integración sociocultural de estos espacios urbanos, utilizando como área de estudio distintas ciudades clave, principalmente de México, como lo son Guadalajara, Mazatlán, Guanajuato, Tonalá, Coatepec, etc., y en el contexto latinoamericano presentados en Lima, Perú, y Chimbo, Ecuador.

De manera inicial, Livier Escamilla, Verónica Díaz y Diego Nápoles, desarrollan el capítulo *Los centros históricos, del patrimonio edificado a la segregación y la gentrificación: Una justicia espacial pendiente*, en el cual se analizan los conceptos generales sobre los centros históricos, las problemáticas que se generan en torno a estos, y presenta algunas recomendaciones desde la teoría y la práctica, para recuperar estos espacios patrimoniales.

En los siguientes tres capítulos, los autores presentan aproximaciones teóricas y prácticas en torno a estudios localizados en Tonalá y Guadalajara, Jalisco. Tal es el caso del capítulo *El valor de la planeación a escala barrial a partir*

de la integración sociocultural del vecindario, escrito por María Estela Guevara y Blanca García Ramírez, en donde ponen al barrio como un objeto de estudio y plantean cómo este no solo es un conjunto de redes para colaborar entre sí, sino un espacio en donde se puede dar la solvencia de las necesidades sociales de la comunidad; en donde se crea una identidad y una integración sociocultural, todo esto, visto desde una perspectiva de las personas del barrio de Tonalá, Jalisco.

En el siguiente capítulo, *Imagen urbana y segregación en los nuevos conjuntos habitacionales de barrios del centro histórico de Guadalajara,* realizado por María Atencio y Guillermo Madrigal, se analiza la política de vivienda presentada en el Programa Nacional de Desarrollo, la cual se mostraba como una nueva estrategia de desarrollo urbano, en donde se desvirtuó al grado de presentar escenarios que no favorecieron el objetivo central de redensificar áreas centrales.

En seguida, se presenta una visión barrial en torno a la industria en el capítulo *Evolución del espacio y patrimonio a partir de sucesos económicos y espaciales en Fábrica de Atemajac, Jalisco,* donde Jorge Alberto Navarro Serrano, describe la historia de esta fábrica construida en el siglo XIX, ubicada en una colonia industrial y cómo, con el paso de los años, el barrio alrededor fue construyendo su identidad cultural y su patrimonio; a pesar del esfuerzo, la urbanización fue desarrollándose presentando retos para la comunidad, que hasta el momento persisten y el barrio sigue luchando por la integración y sobrevivencia.

Dando paso a los casos en un contexto nacional, se presenta el escrito de Eva Acosta Pérez, María Concepción Chong Garduño, y Arturo Velázquez Ruiz, titulado *Cambios de uso de suelo del centro histórico de Coatepec, Veracruz, que* se remonta a una ciudad colonial, llena de arquitectura, historia, y mucho sabor, catalogada como uno de los pueblos mágicos de México, sin embargo, nos va mostrando el análisis la situación desde el 2004 al 2020 y cómo el cambio en el uso de los suelos, ha provocado la pérdida de identidad, origen y continuidad.

El capítulo *Aproximaciones a la recualificación socio urbana en el centro histórico de Guanajuato,* presentado por José de Jesús Cordero Domínguez, Carlota Laura Meneses Sánchez, Alejandro Mercado Villalobos, y Lellanis Arroyo Rojas, nos transporta a principios de los 90, cuando el Gobierno de Guanajuato buscaba estrategias para atraer la inversión privada, utilizando los edificios históricos

como base de esta atracción, provocando la brecha sociocultural y finalmente la no exitosa recualificación.

Por su parte, Margarita Guadalupe Zazueta Hernández en *El paisaje cultural como atractivo turístico en el centro histórico de Mazatlán, Sinaloa*, analiza el turismo como objeto de estudio dentro de espacios urbanos, como lo son los centros históricos y patrimonios culturales de las ciudades, y su adaptación a través de estrategias en la ciudad de Mazatlán para la atracción del turismo, visto desde un enfoque cualitativo.

Entrando en los casos a nivel internacional, se presenta el trabajo desarrollado por Freddy Leoncio Paredes Avilés, Margarita Verónica Flor Granda, e Irina Mercedes Godoy Carrera, titulado *Canjilones, caminos ancestrales de la etnia Chimbo, patrimonio edificado en riesgo*, el cuál, se centra en dos principales factores: en primer lugar, diferencia la estructura vial que fue construida por los Incas, en comparación con los canjilones, y en segundo, la amenaza que presenta la modernidad que está tornando la región, mientras se analiza su importancia y estrategias de preservación de la misma.

Finalmente, se presenta el último capítulo llamado *Segregación socioespacial en el centro histórico de Lima (2019)*, por Guisella Arlette Zarela León Torres, quien plantea la segregación que ha sufrido el centro histórico de Lima, Perú, partiendo de ésta como una ciudad colonial, la cual, sufre una brecha sociocultural que puede generar información para entender a estos espacios latinoamericanos como una fusión cultural e histórica de Occidente, África, y América.

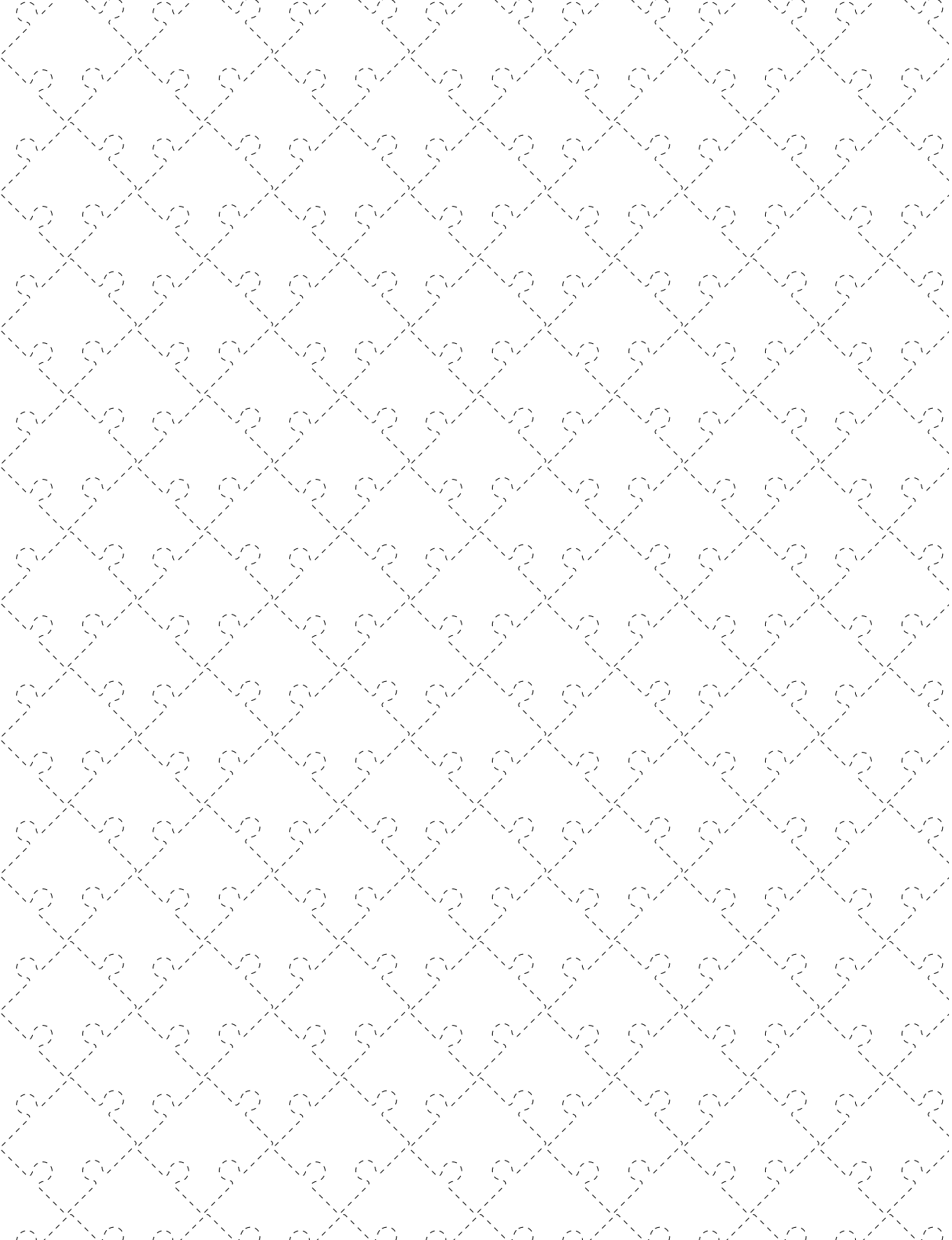

CAPÍTULO 1

Los centros históricos, del patrimonio edificado a la segregación y la gentrificación: una justicia espacial pendiente

Livier Olivia Escamilla Galindo
Diego Nápoles Franco
Verónica Livier Díaz Núñez

Introducción

El valor de los centros históricos se ha consolidado, por una parte, debido a su valor patrimonial y, además, por sus cualidades físicas y culturales, que fungen como un elemento fundamental para configurar el tejido social de cualquier comunidad. De estas interacciones, es que se puede pulsar la percepción y convivencia entre los usuarios y habitantes de los mismos, y a su vez, identificar los efectos que el resto de la ciudad ejerce sobre estos espacios reconfigurados.

Bajo las nuevas dinámicas que se gestaron, derivado de las transformaciones económicas, se identifican procesos que han generado cambios en el uso del territorio, y que resultan en una nueva construcción y significación del espacio público. Sin embargo, tal como lo menciona Cabrera, se identifica que, «*Las características históricas, estéticas, de identidad, diversidad cultural, se amalgaman creando una fortaleza que resiste el empuje de los procesos de apropiación*

con fines especulativos y de acumulación de capital» (2008 p. 31), propiedades que se vinculan, además, con una mejor percepción en la calidad de vida de aquellos que interactúan en estos lugares.

En el mismo tenor, es importante rescatar el sentido de identidad que los centros históricos representan para la ciudad en general y en consecuencia para sus habitantes, lo que, en primera instancia, se podría interpretar como el vínculo que puede construir esa segregación socioespacial. Entender la interacción entre lo social y espacial, conlleva la comprensión de aspectos que se refieren a lo simbólico, y a la interpretación sobre el mismo fenómeno de la segregación, y que, por consiguiente, deberían estar presentes en la discusión del problema, pero también de la generación de soluciones para mitigar efectos negativos en el territorio.

Ante este escenario, es que se presenta una revisión general de las principales problemáticas presentes en los centros históricos a partir de la segregación socioespacial y la gentrificación; rescatando diversas estrategias de intervención e interacción presentadas en el contexto nacional e internacional.

Problemáticas de los centros históricos. ¿Revalorizando, reinventando o estratificando los espacios urbanos?

No es novedosa la política de conservación de los centros históricos para la explotación y el aprovechamiento del paisaje urbano, sobre todo los que poseen una arquitectura patrimonial; no obstante, lo que se ha visto en las últimas décadas, es el aumento de espacios gentrificados, con el propósito no solo de mejorar las zonas urbanas, sino de capitalizarlas, interviniendo en los barrios con infraestructura moderna, renovando mobiliarios, y proponiendo una oferta principalmente de vivienda a un alto costo; situación que atrae personas de poder adquisitivo mayor que los residentes originarios, y que, poco a poco, también aumenta el costo de los servicios, por lo que la población añeja se ve obligada a abandonar su residencia.

En estos procesos, además, se identifica una falta de visión en los proyectos generados dentro de los centros históricos, lo que limita la generación de resultados que sean benéficos a largo plazo. Así mismo, estos procesos, principalmente se centran en un «*embellecimiento del centro histórico que no sólo genera los consabidos beneficios económicos, de los cuales, por supuesto quedan excluidos los*

habitantes, sino también de índole político. Pues las acciones realizadas en él son, por su centralidad, muy visibles para la sociedad, una formación de un centro histórico más embellecido a la par que empobrecido» (Cabrera, 2008 p. 36).

En ese sentido, el mejoramiento arquitectónico de los centros históricos y otros barrios de la ciudad, es el pretexto perfecto de los desarrolladores inmobiliarios, que por lo regular, actúan en complicidad con las autoridades; sin embargo, estas intervenciones se alejan de un verdadero proyecto con impacto social y resultados positivos, que trascienden a través de una valorización del patrimonio y la cultura, fortaleciendo la identidad colectiva, el sentido de pertenencia y la cohesión social. Hablamos entonces de una nueva revaloración socioespacial segregativa y excluyente, donde prima el capital económico, los intereses privados, y nuevos estilos de vida con fuerte tendencia individualista y consumista al mismo tiempo (Bauman 2001, 2003).

Revalorizar el espacio urbano, requiere de una inmersión profunda sobre los elementos del paisaje, el patrimonio, y la sociedad; no obstante, lo que sobresale es el aprovechamiento del paisaje urbano y el patrimonio arquitectónico, incluso, debilitando ambos para proponer nuevas estructuras como los edificios de altura, con una amplia oferta de muy pequeños departamentos, con el sobre aprovechamiento de la mano de obra barata para su edificación, la utilización de materiales débiles, y la perpetuidad de los gastos de mantenimiento para los compradores. En más, lo grave, es la expulsión de la población originaria del lugar, a través del incremento del precio en los servicios públicos y la inserción de nuevos componentes exclusivos, clasistas, y poco familiares para los residentes tradicionales del sitio (Nápoles et al, 2020).

En general, la problemática del uso del suelo y los procesos de redensificación en las ciudades, están mostrando la misma tendencia, una gentrificación simulada, en ocasiones agresiva y caótica, pero al mismo tiempo «embellecedora»; todo ello, resultado de un modelo de desarrollo económico histórico, que ya demostró resultados desde el siglo XX. Un desarrollo basado en la explotación, la extracción, y la expulsión; un modelo económico que contiene indispensablemente la variable de la división de clases, donde muy pocos ganan y muchos pierden. Así, nuestras ciudades continúan creciendo de manera horizontal y vertical, segregando a su población bajo la premisa del trabajo y la idea del progreso (Morín, 2011).

Las ciudades están en deuda con la sociedad, hay una justicia espacial pendiente. Pero, ¿quiénes son los verdaderos responsables?, indudablemente todos de cierta manera, y con distintos grados de responsabilidad y compromiso. Existe una relación perversa, corrupta, y dañina, entre el poder político y el poder capital que lucran con el territorio; y donde el daño en sí, no es para ellos, sino para las sociedades urbanas. No solo hay una justicia espacial pendiente, como lo menciona Soja, sino un deterioro ambiental irreversible (Soja, 2014).

Para una introducción teórico-práctico del objeto de estudio en cuestión, es necesaria la utilización de materiales conceptuales de apoyo técnico; por ello, se presenta el siguiente esquema:

Figura 1. Aparato teórico metodológico sobre el funcionamiento de la segregación - gentrificación

Fuente: Elaboración propia.

En la imagen, se intenta explicar cómo las fuerzas del capital inmobiliario y el estado, son parte de grandes impulsos económico-globales para intervenir en el territorio, con propuestas modernistas y embellecedoras que, por un lado, segregan a las sociedades urbanas con resultados excluyentes y procesos de

marginación socioespacial; y al mismo tiempo con gentrificaciones, surgiendo expulsiones y desplazamientos de personas, principalmente hacia las periferias. Estas fuerzas no solo modifican el uso de suelo, sino que reconfiguran otros aspectos relevantes como la identidad colectiva, característica fundamental para la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Recomendaciones teóricas y prácticas para la recuperación de centros históricos

Además de abordar desde una visión teórico conceptual el desarrollo, conservación y problemáticas de los centros históricos, es necesario presentar diversos casos en donde, a partir de recomendaciones y estrategias de intervención generadas en diversas latitudes, se ha logrado establecer un proceso progresivo de recuperación de los centros históricos y barrios tradicionales.

Si bien el interés de recuperar estos espacios públicos se ha producido a partir de problemáticas descritas en el apartado anterior, que corresponden a un periodo reciente de la historia, es importante recalcar que esta intención se presenta mucho antes, particularmente en Europa, y que, como menciona González y Etulain, fue debido al «abandono o degradación de los Centros Históricos…por motivos bélicos, políticos o por el mismo crecimiento de las ciudades» (2018, p. 139).

Además de estas problemáticas, a nivel latinoamericano, se identifican otras que intervienen en los centros históricos como la interacción entre procesos económicos y sociales, el interés de posicionar a la ciudad como un ente turístico, la degradación por cuestiones del entorno (naturaleza) y falta de equipamiento y servicios, que solo evidencian y propician aún más la vulnerabilidad de los barrios históricos (Ramírez-Rosete et al., 2020). Por tal motivo, se encaminan proyectos de intervención en las décadas de los 80 y 90.

Desde entonces y hasta la actualidad, ha sido necesario complementar el estudio e intervención de los centros históricos más allá de un solo punto en la ciudad, sino de integrar desde lo teórico y lo práctico, el paisaje urbano y el patrimonio pues entre estos, se teje y construye, mediante la percepción visual del entorno, una definición de identidad. Es por esto que se hace necesaria una nueva visión para poder «intervenir y gestionar estas áreas de gran valor patrimonial» (González-Biffis, 2020, p. 22).

Aproximaciones conceptuales sobre las estrategias de recuperación. En este punto, se presentan algunas aportaciones conceptuales sobre los tipos de estrategias que se han establecido, principalmente, a partir de la revisión de casos de estudio en conjunto con la revisión de diversos autores en distintas latitudes. Es importante resaltar que, si bien los casos revisados responden a realidades de diferentes contextos, es necesario contemplar estos documentos, pues sugieren un camino recorrido que ayudará a generar nuevas propuestas de acuerdo a las problemáticas y realidades que vive cada región.

Entre estas clasificaciones, se encuentran las estrategias conservacionistas, estrategias transformadoras, y estrategias integrales, las cuales, son identificadas por González y Etulain (2018). En esta clasificación, los autores enlistan ciertas estrategias dentro de estos tres grandes grupos donde, por ejemplo, en las estrategias conservacionistas se integran aquellas vinculadas a la conservación/preservación, protección, tutela y valorización, rehabilitación, recuperación, y preservación. Con respecto a las estrategias transformadoras se incluyen las reformas de interior, la renovación y la recualificación. Finalmente, las estrategias integrales se identifican bajo una revitalización integral.

Además de esta clasificación, se considera relevante mencionar también la metodología para la gestión del paisaje urbano histórico, desarrollada por González-Biffis (2020), donde considera la creación de un organismo de gestión, así como la implementación de un marco jurídico y legal que abone a los instrumentos de operación necesarios para la intervención.

Además, esta metodología considera la interacción bajo una figura de mediador, que fomente precisamente la interacción entre los actores públicos y privados en este proceso, que establece como un pilar importante la participación ciudadana, al considerarla un núcleo que ayudará a preservar todas las acciones propuestas. Por supuesto, en este método se propone la búsqueda de financiamiento no solo desde la municipalidad, sino también de la integración de algún tipo de fideicomiso de ingresos propios o externos que aseguren la continuidad del proyecto.

Si bien esta propuesta se presenta como un avance para la intervención y conservación de los centros históricos, es necesario que, ante esta o cualquier otra propuesta, se consideren las particularidades de cada ciudad y contexto. Por ello, es importante indicar que dichas propuestas no deben tomarse como

una lista de cotejo que hay que seguir en apego, sino que es necesario abordar y ajustar estas guías, considerando las características específicas para poder asegurar la correcta gestión e implementación de los proyectos. De esta forma, al conocer de forma objetiva y detallada las problemáticas que enfrenta el espacio específico, las estrategias propuestas serán de mayor impacto y con un rango de alcance que supere incluso los cambios de administración.

A continuación, se expondrán algunos casos correspondientes a ciudades de contextos internacionales y nacionales, que presentan diversas formas de establecer estrategias e instrumentos para la recuperación y conservación de centros históricos.

Estrategias en casos internacionales.

Bajo esta perspectiva, los autores describen dichas estrategias derivado de la revisión a las modificaciones realizadas principalmente en espacios públicos que se ejemplifican en casos de estudio como el de Barcelona, España, en donde inician desde el año 1980, mediante intervenciones que se denominaban como «acupuntura urbana», refiriéndose al mejoramiento de zonas puntuales, que en conjunto ayudaron a impactar de forma favorable al resto de la ciudad.

En el caso emblemático de Barcelona, se presenta una estrategia desde la rehabilitación de espacios públicos, mejoramiento de equipamientos e infraestructuras, y en conjunto con una nueva rehabilitación de vivienda, se generó una imagen positiva y que propiciaron una recuperación conjunta, que hasta la fecha ha mantenido a la ciudad en la mira de nuevos habitantes y visitantes.

Otra visión que se ha presentado en la intervención de centros históricos, es la que se encamina en la recuperación de dichos espacios, como se ejemplifica en un contexto latinoamericano con el caso de Quito, Ecuador, cuya estrategia da inicio en el año de 1989 con la consideración de sostener la recuperación del patrimonio material de forma unificada, y además, vinculando este proceso con instrumentos para el turismo y el comercio informal.

En este caso, se implementaron «intervenciones de recuperación del espacio público…acompañado de recorridos peatonales que vinculan los principales puntos» (González y Etulain, 2018, p. 162). Aunado a esto, se buscó re-ubicar el comercio informal para darle un nuevo sentido a través del proyecto «Modernización del comercio popular», trasladando a estos comercios a nuevos centros comerciales.

Estrategias en casos nacionales.

En el ámbito nacional, se han identificado algunas tendencias en cuanto a los procesos de conservación del patrimonio, principalmente por que se cuenta con un gran número de centros históricos considerados con un alto valor patrimonial, además de que en torno a estos, se han configurado zonas barriales que también agregan un valor histórico y cultural para la ciudad en general.

En este sentido, México cuenta con diez centros históricos considerados como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, los cuales, se ubican en ciudades tradicionales como Puebla, Oaxaca, Zacatecas, o Guanajuato, por mencionar algunos. En el caso del centro histórico de la ciudad de Puebla, se observa una serie de instrumentos propuestos desde hace más de tres décadas, los cuales van, desde acciones que ayudan a la conservación y protección patrimonial, hasta la «adecuación de inmuebles compatibles con usos de vivienda, conservación, restauración, y adecuación de inmuebles históricos con un alto valor arquitectónico y cultural» (Ramírez-Rosete, 2020 pág. 60), buscando una mayor interacción social y que además, propicie la activación económica del lugar.

De acuerdo a Ramírez-Rosete (2020), desde el año de 1987 cuando el centro histórico de Puebla recibe la declaración por la UNESCO y hasta el 2015, se fueron generando diversos programas e instrumentos que responden, de manera inicial, a preservar el legado arquitectónico y cultural. Como ejemplo de este proceso, se puede mencionar la creación del Consejo del centro histórico de la ciudad de Puebla, o la implementación del Programa Operativo para la reutilización y revitalización del centro histórico de Puebla,generados en 1991 y 1992 respectivamente.

En ambos casos, se observa como objetivo principal, realizar obras orientadas a la restauración de la zona histórica y establecer lineamientos para la conservación del centro histórico. Sin embargo, sólo un año después, en 1993, aparece el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, mejoramiento, conservación, e integración del Paseo del Río de San Francisco, que según menciona Ramirez-Rosete, sienta las bases para «transformar la ciudad de Puebla a partir de la creación de una zona turística…que sirva como detonador económico y social» (2020, p. 61). Esto marca el inicio de una serie de estrategias, que si bien buscaban el rescate y conservación del patrimonio, también incluye una

visión turística del centro histórico, que se interpretaba como una medida para captar recursos económicos.

La inclusión de esta mirada turística implementada en los centros históricos, es relevante para entender las intenciones que implica integrar la figura del turista en estos entornos, pues esto propicia la generación de nueva infraestructura y demás elementos que propicien el consumo turístico de estas zonas de la ciudad, que en ocasiones, no empatan con el objetivo de conservar y resguardar los monumentos históricos que se vinculan con la identidad.

Conclusiones

Aunque se observa una mayor difusión de proyectos y métodos para recuperar los centros históricos, es importante mencionar que, si en la etapa de diagnóstico se tiene el sesgo de considerar únicamente las fortalezas del espacio, entonces el resultado podría no ser favorable, al perder de vista las áreas de oportunidad que ofrecen aquellos aspectos que se consideran negativos en el entorno.

Los centros históricos forman parte de la vida que envuelve a la ciudad, pues son el referente que representa un valor no solo cultural, sino también económico, turístico, y comercial, por lo que es necesario generar propuestas desde una perspectiva integral, para establecer estrategias que respondan a esa realidad multifactorial que incide en la mejora tanto de los habitantes como de todos los actores que participan en la cotidianidad de estos espacios.

Ante los cambios que se han generado en los individuos desde la pandemia, es necesario considerar dichas particularidades, para que los centros históricos, sean espacios que propicien, desde lo funcional y social, la interacción cotidiana de los habitantes, pues estos, se vuelven parte fundamental en su recuperación. Es urgente la intervención arquitectónica, para que se conserve el patrimonio cultural edificado; este proceso, tendrá que estar integrado por los gobiernos en sus distintos niveles, la sociedad, la iniciativa privada, y todos aquellos organismos que utilizan y se apropian del espacio público en las ciudades. Prácticamente todos los sectores y todos los individuos locales, principalmente, deberán trabajar en la preservación de los centros históricos, pues son elementos histórico culturales que fortalecen la identidad colectiva de los residentes urbanos y otras poblaciones con importantes vínculos comerciales y culturales.

En esta tarea de mejoramiento urbano, no se debe olvidar que existe una presión inmobiliaria muy fuerte, derivada de inversiones de capital global, y que en algunos casos, se recurre a la corrupción y la ilegalidad, para la edificación de propuestas en las ciudades. Además, estás intervenciones, lejos de mejorar y enriquecer, empobrecen y deterioran los espacios públicos, pues se continúa con la división de clases, generando una dualidad urbana que precariza el ambiente social. Los procesos de redensificación y gentrificación, no dejan de ser sinónimo de sustitución de clases sociales, intercambio de lugares y estilos de vida; factores que inciden en el debilitamiento de redes y territorios y al mismo tiempo de una justicia espacial pendiente y prolongada.

Referencias

BAUMAN, Z. (2001). Globalización. Consecuencias humanas. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

BAUMAN, Z. (2003). *Modernidad Liquida*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

CABRERA, V. (2008). *Política de renovación en centros históricos de México*. Centro h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, 1. 26-39. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115112534003

GONZÁLEZ BIFFIS, A., & ETULAIN, J. C. (2018). *Problemáticas y estrategias para la intervención y gestión en centros históricos de Italia, España y América Latina*. Cuaderno urbano, 24(24), 137-170. https://dx.doi.org/10.30972/crn.24242925

GONZÁLEZ-BIFFIS, A. (2020). *Una propuesta para los centros históricos latinoamericanos desde la mirada integral del paisaje*. Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, 9 (18), 29-52. https://doi.org/10.18537/est.v009.n018.a02

HIERNAUX, D. (2014). *Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales. Universidad de Barcelona. 12 (493). 1-15. https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15001/18351

MORIN, E. (2011). La vía para el futuro de la humanidad. Madrid, España: Paidós, Estado y sociedad.

NÁPOLES, D., CASTILLO, A., GAMBOA, M., Y GONZÁLEZ, E. (2020). La colonia Lafayette en Guadalajara México: entre la gentrificación y la verticalización a partir de los cambios de uso de suelo. En Díaz, V., Nápoles, D., y Escamilla, L. (Eds.) Segregación y fragmentación socioespacial en ciudades. Nuevas formas de habitar la ciudad. (pp. 199-212). Universidad de Guadalajara. ISBN: 978-607-571-007-5

PAUTA, F. (2019). *La vivienda y la renovación urbana en los centros históricos. Un estudio de caso sobre cuenca (Ecuador).* Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, 8 (15), 115-130. DOI: 10.18537/est.v008.n015.a10

RAMÍREZ-ROSETE, N. L., GONZÁLEZ-GONZÁLEZ, M. J., & REYES-GRANADOS, J. A. (2020). *Estrategias de Preservación del Patrimonio Cultural de los Centros Históricos de Puebla, La Habana y Quito.* Revista De Estudios Andaluces, (39), 45–65. https://doi.org/10.12795/rea.2020.i39.03

ROLDAN, O. (2017). *Gentrificación en centros históricos: una discusión conceptual.* Devenir. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima., 4 (7), 69-82. DOI: https://doi.org/10.21754/devenir.v4i7.136

SOJA, E. (2010). *Seeking Spatial Justice*. Minneapolis: Minnesota University.

SEDANO, E., CHUNG ALONSO, P., & COVARRUBIAS RUESGA, M. S. DEL R. (2021). *La Justicia Espacial y su aplicabilidad en espacios públicos de México.* Revista de Arquitectura, 23(2), 24-35. https://doi.org/10.14718/RevArq.2021.3896

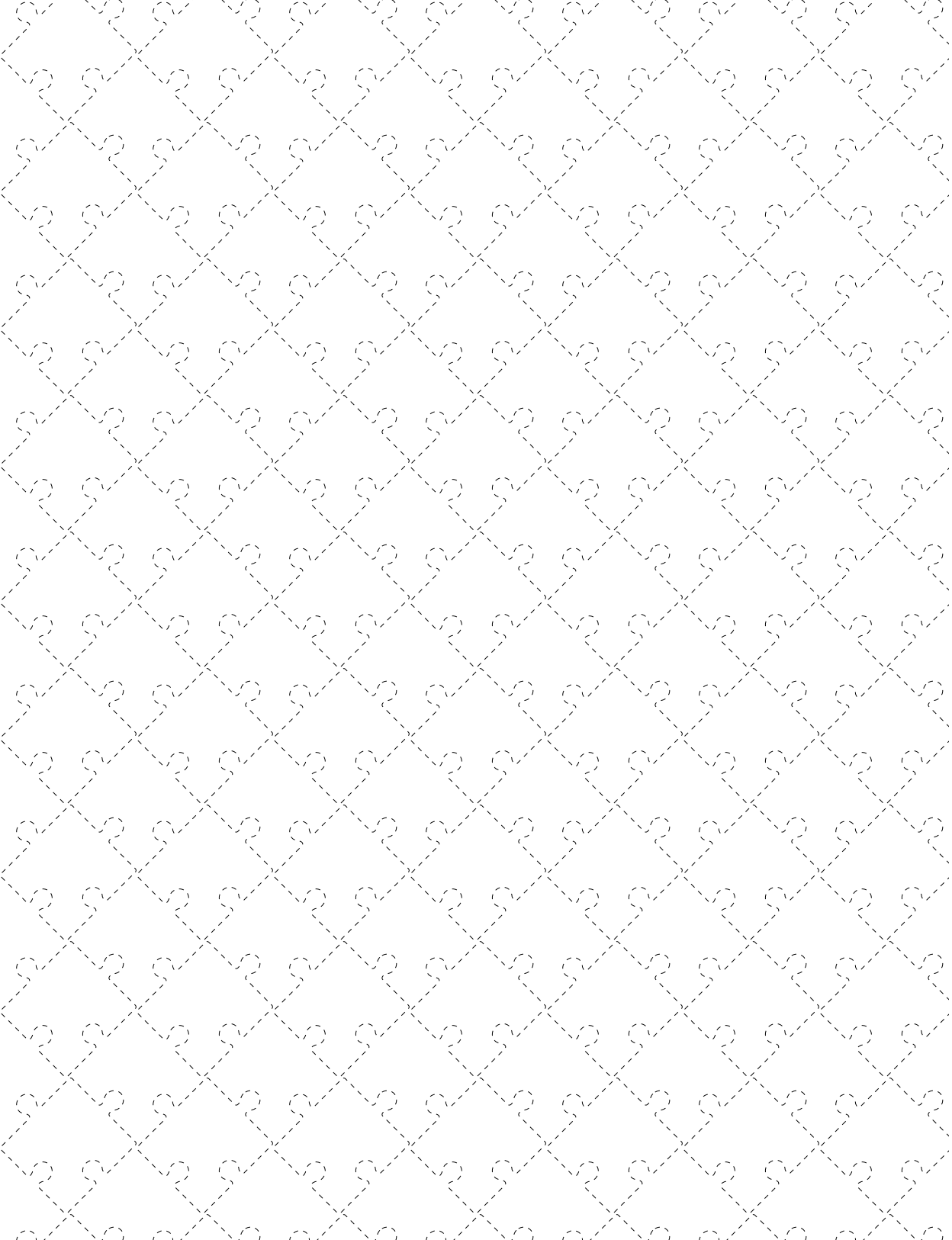

CAPÍTULO 2

El valor de la planeación a escala barrial a partir de la integración sociocultural del vecindario

María Estela Guevara Zárraga
Blanca Esther García Ramírez

Introducción

La organización consciente del territorio para bienestar de sus habitantes, es decir, la planeación urbana, es una tarea continua en las ciudades; siendo un bien escaso, el suelo urbano implica buscar el equilibrio entre la producción de recursos, intereses varios, y necesidades inaplazables para la vida humana.

A partir de reconocer a la urbanización contemporánea como fragmentaria, se enfatiza que es la participación de varios intereses, a veces coincidentes y a veces encontrados, lo que redunda en un crecimiento intraurbano que segmenta las realidades socio territoriales. En cada caso, es innegable que se busca no sólo permanecer en la ciudad, sino vivirla y sacarle el mejor partido posible; encontramos entonces que la ciudad se planea y se planifica siempre a futuro y en secuencia de acciones. Es entonces, la planeación urbana, un proceso de ocupación y aprovechamiento del suelo urbano. El manejo del territorio urbano en el proceso de planeación, va desde un diagnóstico hasta la generación de

soluciones y/o condiciones óptimas para habitar la ciudad, sujeto a escalas determinadas por el alcance de influencia de los procesos socioeconómicos que dinamizan los entornos urbanos; si bien, desde una estructura urbana, la escala mínima es la unidad vecinal —vecindario—, es entre el vecindario y el barrio, donde se evidencian muchos de los aciertos y desajustes de la cotidianeidad urbana. De ahí, que en este texto, se argumente la posibilidad de entender a la planeación urbana a nivel vecinal-barrial, como una expresión resultante del poder implícito en la planeación urbana generada desde la política pública, destacando que desde la sociabilidad vecinal barrial, también se ejerce poder e influencia en la ciudad, en su forma y dinámica.

Generar capital social a partir de la recuperación y gestión del conocimiento comunitario a nivel del barrio urbano, incluyendo, en consecuencia, el nivel vecinal, es la premisa derivada de la experiencia de trabajo en comunidades rurales y periurbanas, en la que se reconoce el potencial de cohesión de las comunidades vecinales para generar capital social y proyectar soluciones propias a sus problemáticas específicas. La gestión de recursos, puede incluir desde la recuperación de las habilidades personales y comunitarias, hasta la aplicación o generación de conocimientos particulares para la vida en conjunto.

La posibilidad de las personas para integrar esos conocimientos, está formalizada en sistemas de crianza, sociabilidad, y un buen número de prácticas sociales y culturales; algunas alcanzan a calificarse como tradicionales y distintivas de una comunidad, por lo que podrán ser preservadas de múltiples maneras. Bajo esta premisa, entendemos que es la generación ascendente —la de los mayores—, la que tiene la posibilidad de estructurar a los individuos en los encuadres de la cultura de referencia, sin embargo, en el día a día de la vida barrial, es posible encontrar condiciones de aporte de la generación descendente — la de los menores—. entre sus coetáneos y hacia la generación de los mayores. (Douglas, 2010)

A nivel de barrios urbanos, se reconocen prácticas de integración comunitaria estructuradas desde el diálogo intergeneracional para la convivencia e integración social, condición indispensable cuando se habla de planeación urbana a escala barrial, de aquí, que la cohesión de la comunidad facilita el diagnóstico de la problemática y permite la apropiación del proceso por cada uno de sus miembros.

Así, se observa que la existencia de redes de colaboración y apoyo dirigidas a la planeación, no se limita a la morfología o la infraestructura urbanas, se lleva también a la solidez en la sociabilidad para conservar la paz en las comunidades. Entre los elementos a considerar como claves en el éxito de la planeación urbana, está el fortalecer el sentido de comunidad.

A un nivel distrital, el seguimiento de la cohesión e identidad barrial motiva la visión extendida en las maneras de convivencia predominante en la Zona Metropolitana, en nuestro caso de Guadalajara (ZMG), además de que la gestión de recursos urbanos es viable en términos de estructura municipal, en la que se cuentan programas de fortalecimiento barrial y comunitario.

En particular, se hace énfasis en procesos de recuperación de prácticas; la detección de necesidades específicas que podrían solventarse desde la experiencia del ancestro y las herramientas del presente, siendo la entrevista individual o familiar una estrategia que puede ofrecer la recreación de experiencias habituales y críticas, que ya se procesaron e integraron a la normalidad posterior a la coyuntura de cambio.

De manera particular, se revisa el caso de Tonalá, específicamente el polígono que corresponde a la cabecera municipal, donde además de encontrarse un buen número de talleres artesanales de cerámica, se conservan con claridad los valores de lo barrial: la historia, la tradición, la identidad.

Planteamiento del problema

Las formas en que hemos organizado nuestras comunidades, deberán ser revisadas y renovadas no sólo en términos de prácticas de higiene y salud, también en prácticas de apoyo solidario para beneficio más allá del bienestar individual. Los recursos, los tiempos, y las dinámicas de vida social, deberán replantearse, en lo particular, deberá destacarse el sentido de proximidad espacial; si bien el que las dinámicas estén acortadas en la medida de lo posible —ya sea una meta a corto o mediano plazo—, sí podemos establecer redes de vinculación en los entornos donde se desempeñan labores de trabajo, estudio o convivencia; o lo que es lo mismo, hacer comunidad en los ámbitos de inserción social, cultural, o económica, en los que cada sujeto esté inserto.

De esta manera, los intercambios de repertorios de conocimientos de vida cotidiana se amplían y fortalecen más y mejor como nuevas prácticas de integración social.

Método

Trabajo de campo y aplicación de estrategias metodologías de orden cualitativo: entrevistas, talleres de acompañamiento, grupos de discusión, y observación directa de la aplicación del saber-hacer comunitario.

Registro Etnográfico: Se hace observación directa en las localidades, se logra la proximidad con las comunidades barriales para acompañar sus propios procesos de reconocimiento, generación, aplicación, y sistematización del conocimiento barrial comunitario. Se formula un reporte de los eventos ocurridos y los diálogos generados con los vecinos.

Interpretación reflexiva de los datos etnográficos en función de la conceptualización teórica.

Se tiene una experiencia de trabajo comunitario con las localidades del municipio de Tonalá, Jalisco, a partir del proceso de intervención «Centros Fundacionales, elaboración de cédulas de identidad comunitaria». Con el acompañamiento del cronista municipal, se ha recorrido el territorio de 11 localidades municipales para recabar información entre los vecinos sobre su percepción del territorio barrial, la composición de los discursos de memoria barrial, y el sistema de lugares de cada localidad. En cada localidad, se recuperó la manera en que los habitantes se identifican como colectivo, para desarrollar ciertas prácticas que se asocian con la acción colectiva para detectar los momentos y las formas en que ambos elementos se han dirigido a la mejora del entorno barrial, tanto en lo estructural, como en la integración social.

Discusión teórica

Es frecuente encontrar que las estrategias de planeación importadas no corresponden a la estructura social y cultural local (Browne y Geisse, 1971: 14).

Es decir, que una planificación urbana, aplicada únicamente como una acción que ha impulsado la producción de suelo urbano en función de la productividad de la ciudad misma, dejando en un segundo plano a los ciudadanos, evidencia desde la ciudadanía, cómo sus necesidades y posibilidades hacia la calidad de vida se ven mermadas.

La visión de los planificadores, tiene a la forma técnicamente documentada, las tareas que le corresponden a los habitantes e instituciones participantes en la gestión urbana, así como los nexos que se deben establecer para que se

realicen los planes diseñados. Debe reconocerse, que dichos planes incluyen la intención de servir como base cohesionadora de todos los agentes involucrados en las decisiones y acciones, en el entendido de que deben aceptarse las recomendaciones, que los sujetos deben coordinarse —de alguna manera— para llevarlas a cabo.

Desde algunos autores clásicos como los William Whyte (William Hollingsworth Whyte y William Foote Whyte), quienes desde sus trincheras institucionales, han manifestado la relevancia de la observación del habitante de la ciudad, para destacar cómo usaba su entorno y cómo desde ahí comprender las decisiones que cada vecino traducía en una acción concreta a favor o en contra de su lugar comunitario. Ambos, el primero como urbanista, y el segundo como antropólogo, coincidieron en que la ciudad debía reformular su estrategia de crecimiento siempre hacia afuera, en sus obras, los dos investigadores proponían hacer planeación intraurbana, desde dentro, para involucrar a los vecinos en las proyecciones futuras, sólo así se consolidaría la prevalencia urbana con calidad.

Así, vemos cómo el siglo XX se avocó en articular un discurso de igualdad en la participación urbana, la Carta de la Ciudad es el culmen de ese afán; aun hasta nuestros días, se pretende negociar la estabilidad de los procesos de *civitas* sobre los de *urbanitas*, con resultados irregulares. Manuel Castells (2004), propone una concepción de lo urbano no como un objeto teórico, sino como un objeto ideológico; Castells, descubre y descifra una ideología propiamente urbana, que capta los modos y las formas de la organización social e implica una cultura urbana como oposición a la rural, que consagra el paso decisivo de una forma comunitaria a otra asociativa.

La gran diferencia entre estas formas es el bien común, en la primera, es eje de la agrupación mientras que en la segunda, será coyuntura, conforme las necesidades coincidentes o sinérgicas de los proyectos individuales.

Para efectos de la planeación urbana, la ideología se hace específicamente urbana porque se produce y desenvuelve en la ciudad que, como proyección de una sociedad en el espacio, contribuye al bosquejo de un entramado espacial como expresión de la estructura social correspondiente, es decir, la parte material de la ciudad, la forma en que el territorio se articula como urbano, tiende a ser diferente debido a los contextos sociales y culturales que lo abor-

dan, aunque mantiene una estructura base que lo califica como urbano y lo distingue de lo rural. En opinión de Castells, esa organización espacial resulta de la combinación de tres elementos: el sistema económico, el político-institucional y el ideológico.

El tercero de los elementos de la estructura espacial, el sistema ideológico, «organiza el espacio marcándolo con una red de símbolos» que le cargan de sentido expresando las convicciones de cada comunidad. Castells percibe, en buena medida, que esa especificidad ideológica a nivel del espacio urbano a través de su expresión, de sus formas y ritmos pues, en cualquier caso, no se define por ella misma, sino por su efecto social de legitimación o comunicación. La ideología urbana legitima porque, como toda ideología, pretende dar una versión única de la ciudad y su cultura, imponiéndola sobre otras posibilidades; su control se afianza cuando se acerca a lo institucional para determinar la necesidad de un 'código urbano', con lo que condiciona la interpretación del discurso de lo urbano. El hecho de poseer un mismo código, vincula a los sujetos en un doble sentido, primero porque se produce entre ellos un reconocimiento, pero también porque se crea un 'desconocimiento' común, puesto que, uno de los propósitos estructurantes del código, es dirigir la percepción del entorno físico y social, lo que genera de una falsa aprehensión de la situación vivida (Castells, 2014).

Los barrios son núcleos de convivencia, deberían serlo

En la ciudad, concebida como una estructura funcional, simbólica, y de acción, será el centro de la misma o sus centros quienes representen en el territorio a los signos, símbolos, y recursos de la memoria, a fin de articular un inventario de valores y representaciones de los que se desprende la identidad comunitaria y la integración social para lograr la cohesión social.

De acuerdo con Bordieu (1999), la administración del territorio como expresión de poder, es un ejercicio que puede observarse en los sujetos, colectividades y en todos lo que ocupan el espacio y el territorio, y que lo apropian cada uno en su versión, haciendo uso de un sector como propiedad o como expresión de identidad, por lo que la dominación y el rol de los actores esta evidenciado en el territorio del barrio; la oportunidad de intervenir en él da la posibilidad de conocer cada uno de los roles, la fortaleza de un barrio en la planeación de

la ciudad, se da en función de la posibilidad de integración de redes solidarias a partir de la gestión de conocimientos comunitarios y de interacción con la estructura social referente: el municipio, el estado, o quien corresponda.

La gestión urbana que los barrios emprenden conforme la normatividad correspondiente, los limita a ser receptores o validadores de las propuestas formuladas por las instancias, tanto públicas como privadas, las cuales, no tienen como principio práctico comenzar con la interacción con la comunidad; sin embargo, sus expresiones y acciones se corresponden con la planeación, a veces para sufrirla, otras para inspirarla; el ethos, como valor articulador aunado a lo histórico, ir del pasado al presente y viceversa con la intención de fortalecer la identidad, la cohesión grupal y la formulación de aspiraciones compartidas, son elementos que facultan a la comunidad frente a las instancias de planeación compensando los procesos de gestión con las autoridades.

Volviendo a la ideología (Castells, 2014), se encuentra que la idea de barrio sigue anclada al pasado, es decir, hay una convicción a priori de desventaja de la comunidad barrial frente a tendencia de modernidad representada en lo urbano. Paradójicamente, cuando se hace referencia a las urbanizaciones barriales periféricas o intersticiales, esta noción se corrobora como negativa; sin embargo, cuando se trata de los sectores patrimoniales o históricos, lo barrial adquiere una valoración positiva, expresada en la historicidad del sitio, lo popular como lo tradicional, y la comunidad vecinal cohesionada como una aspiración de integración social.

Cuando se planea la ciudad, se intenta acercarse a los formatos nuevos, modernos, lo que implica reconsiderar al barrio como unidad de lo urbano, por lo que dependerá de la historia del sitio, las condiciones de la arquitectura, la ubicación incluso del vecindario, y lo enfatizará como patrimonio, un espacio apropiado y resignificado, a través de la gentrificación o el desplazamiento de funciones, incluso habrá casos en que se condene a la extinción.

La planeación desde la gestión barrial: densidad, movilidad y espacio público

Es la convivencia entre vecinos lo que parece haberse diluido en la cotidianeidad de la vida en la ciudad y la condición de compartir el espacio e interactuar en el marco de las prácticas culturales comunes. El sentido de comunidad, la

identidad del sujeto frente a su entorno local, su barrio, es lo que distingue a ese segmento de la estructura urbana. Aun en mitad de la ciudad fragmentada, Gravano (2003:13), afirma que la noción de barrio se mantiene tanto en los sectores nuevos como en los viejos, en los conjuntos habitacionales extensos igual que en los reducidos, igual abiertos que cerrados. ¿Será que la necesidad humana de agruparse se materializa en lo inmediato: mi barrio y mis vecinos?

Para Gravano (*op. cit.*: 14), el barrio puede sintetizar lo mejor y lo peor de la vida urbana, es decir, se aprecia la cohesión que una comunidad reducida trae a las personas, lo que —de alguna manera— hace atractivo el asentarse en la ciudad. Sin embargo, al mismo tiempo, entre los urbanitas se corre la representación de que los barrios corresponden con algunas circunstancias de desventaja de la misma ciudad: hacinamiento, marginalidad, y aspectos de lo popular, que también caracterizan al barrio. Así lo dejan ver los casos que el mismo Gravano analiza; cómo en algunos espacios de la ciudad, estigmatizados por las representaciones que de ellos tenemos, se plantean conflictos colectivos derivados de la contraposición entre barrios por clase, por identidad, por valores que se manifiestan de formas singulares.

Es desde este punto, la lectura de la plataforma global por el derecho a la ciudad, de la que podemos destacar la inclusión formal, es decir, en un instrumento de orientación en la planeación urbana de las condiciones sociales y culturales como elementos vitales de la ciudad.

El derecho a la ciudad, discurso innovador en su momento, aunque desoído en lo sucesivo, hoy recupera el auge y la intención inicial: lograr la convivencia y disfrute del entorno urbano para todos los habitantes de la ciudad. La recuperación de aquel discurso, es inminente cuando la forma de vida urbana es predominante en el mundo, imparable, quizás para bien y para mal. Así que el derecho a la ciudad, puede instituirse como una prioridad para las estructuras políticas, económicas, y demás, que deberán asimilar la presencia prioritaria de los vecinos.

Nos referimos a la capacidad que una comunidad tiene para administrar su propio entorno, sus recursos, posibilidades materiales y sociales, partiendo de la convicción de que las personas están cercanas a una comunidad vecinal. Hay un hecho que no puede obviarse, la fragmentación de la ocupación de la ciudad; esto es la distancia y el tiempo que un individuo, o una familia entera, deben

invertir para desplazarse a las ubicaciones de empleo y educación, es decir, la fragmentación como resultado de una planeación que ha olvidado al urbanita. Aun así, la interacción con el barrio y su comunidad vecinal ocurre, por lo que es posible considerar que los barrios están vivos ya por sus habitantes o por su población recurrente. En este caso, como en los barrios nuevos, es construir la identidad y encausar la memoria hacia el futuro.

Hallazgos y resultados

El municipio de Tonalá, Jalisco (119.58 km2), es parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara (2,734 km2), su población total es de 478,689 habitantes, de los cuales 1,719 se reconocen como hablantes de una lengua indígena. El grado de marginación es bajo, su territorio es tanto urbano como rural[1].

Identidad: Tonalá está integrado a la ZMG, frente a los otros municipios, está considerada como una extensa zona territorial con potencial para el crecimiento de la zona urbana; para los ciudadanos metropolitanos, en particular los vecinos de Guadalajara, se trata de un municipio pobre, alejado y con carencias. En suma, la identidad tonalteca está deteriorada desde la percepción de los otros que la estigmatizan.

El «nosotros» tonalteca es distinto; la comunidad de Tonalá, integrada por algunos nativos y otros avecindados, es radicalmente opuesta; su principal baluarte es la ascendencia prehispánica, desde la que construyen su identidad comunitaria a la que consideran trascendental, aguerrida y vigente en la práctica de la artesanía de barro.

Prácticas de integración: Reconocimiento del valor del saber-hacer de las familias artesanas con el que articulan experiencias de las personas y sus comunidades, en términos de considerarlo un conocimiento vigente, útil y asequible entre los miembros de una comunidad barrial.

El reconocimiento del saber-hacer: considerar que todas las comunidades poseen conocimientos forjados en su trayectoria colectiva, dignificar esos saberes como elementos de impacto en la resolución de crisis, afinar las imprecisiones existentes en la cabal comprensión de los conocimientos científicos y tecnológicos contemporáneos.

1 Consultado el 25 de abril 2020 en www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=14&mun=101ww.

Integración de redes de apoyo e intercambio solidario entre vecinos de un polígono cercano, el identificado como «Centro fundacional» en cada una de las localidades. El reconocimiento de las personas, sus familias, sus historias compartidas.

Redes de saberes: organización de los colectivos barriales generadores de conocimiento, que emprenderán la recuperación y sistematización del saber-hacer comunitario, para administrar la participación de todos o la mayoría de los miembros del barrio o comunidad en la construcción, aplicación, y difusión de esos conocimientos. Las Redes de saberes, serán también, las entidades de gestión de recursos, en términos de interacción con instancias públicas y privadas, así como en la innovación de conocimientos y sus aplicaciones prácticas; fortalecimiento de la comunidad en términos de solidez interior y capacidad de gestión de recursos con otras redes vecinales e instituciones del orden público y privado.

Los productos entregados se describen a continuación:

- *Cédulas de identificación «Centros Fundacionales»:* producción de materiales gráficos que permitan sistematizar el saber-hacer colectivo para su uso extendido, cotidiano. Estos, también podrán impulsar el sentido de comunidad de los barrios para incrementar el capital social urbano que favorece la contención de problemáticas diversas. La producción de infografías, dotará a la comunidad del sentido de autonomía y responsabilidad compartida, los logros que se recuperen y se documenten, se difundirán para mostrar el compromiso de atención prioritaria de la comunidad para la comunidad misma; se valorarán como sujetos activos y propositivos ante otras comunidades e instituciones.
- *Campaña de revaloración*: «Por donde sale el sol no puede haber oscuridad»; eslogan diseñado por profesores y alumnos del área de diseño del CUAAD, que el ayuntamiento está aplicando en algunos eventos y documentos oficiales para impulsar la revaloración de la identidad comunitaria del municipio.
- *La planeación territorial:* la proximidad con la comunidad, el reconocimiento de actores y grupos de vecinos se ha proyectado en la imple-

mentación de estrategias de participación ciudadana, y redensificación urbana. Se está impulsando la configuración del ordenamiento territorial para restablecer el valor de las minas de barro, para dar garantías de permanencia a la práctica de la producción de artesanía en cerámica, igualmente se están reconociendo las redes de comercialización locales, regionales, nacionales e internacionales para promover la venta de artesanías a diferentes volúmenes.

La realidad post-pandemia

La contingencia actual, nos deja ver que las formas en que hemos organizado nuestras comunidades deberán ser revisadas y renovada, no sólo en términos de prácticas de higiene y salud, sino también en prácticas de apoyo solidario para beneficio más allá del bienestar individual. Los recursos, los tiempos, y las dinámicas de vida social, deberán replantearse, en lo que deberá destacarse el sentido de proximidad espacial; si bien el que las dinámicas estén acortadas en la medida de lo posible, a corto plazo sí podemos establecer redes de vinculación en los entornos donde se desempeñan labores de trabajo, estudio, o convivencia; esto es hacer comunidad en los ámbitos de inserción social, cultural, o económica en los que cada sujeto esté inserto.

De esta manera, los intercambios de repertorios de conocimientos de vida cotidiana se amplían, y fortalecen más y mejores nuevas prácticas de integración social. A nivel de barrios urbanos, se reconocen prácticas de integración comunitaria que se han manifestado luego de saberse vulnerables ante la inseguridad particularmente; así, se observa la existencia de redes de colaboración y apoyo para conservar la paz en las comunidades. Esta es una manera de vinculación, aunada a los cambios que se auguran en la renovación de estilos de vida, de organización social, manejo de tiempos y circunstancias todavía por definirse; será necesario fortalecer tanto el sentido de comunidad, así como elaborar esquemas de referencia para el nuevo día a día, en el que cobrarán un alto sentido de resolución las prácticas cotidianas de las generaciones precedentes.

Conclusiones

Aún cuando la investigación está en curso, se están generando aportes centrados en el análisis socio territorial, para acercar a la administración pública

formas eficaces de planeación territorial alternativas como las mencionadas a continuación:

- Visualizar a la acción comunitaria como parte de la planeación a escala barrial.
- Considerar a las redes de organización barrial y a los saberes comunitarios como factores de interés en el proceso de planificación, en términos de la observación sensible de situaciones, necesidades y soluciones viables en cada sector mínimo de interés en la gestión urbana.
- Conocer, de manera precisa y fiable, la realidad para priorizar acciones; abrir, mantener o suprimir líneas de trabajo contra el deterioro social y urbano.
- Investigación transdisciplinar entre la arquitectura, el urbanismo y la antropología, que enriquece los marcos epistemológicos para conceptualizar a la realidad urbana de formas holísticas como procesos complejos.

La inclusión del cuerpo académico de Diseño, permitió la entrega de un producto de gran impacto: la cédula de identificación de los centros fundacionales de cada localidad, el cual, se entregará encuadernado en su conjunto, además de una exposición en el espacio público de las mismas cédulas en gran formato. Al cierre de la exposición se entregará cada cédula a las localidades para su instalación en el sitio reconocido como centro fundacional.

Referencias

BORDIEU, P. (1999) La miseria del mundo. España, Akal Editorial.

BROWNE, E., GEISSE G. (1971) *¿Planificación Para Los Planificadores Para El Cambio Social?* Revista Eure, Vol. I, No. 3, 1971. Consultado en: www.eure.cl/index.php/eure/article/view/823

CASTELLS, M. (2004) La cuestión urbana. 6ª. Siglo XXI Editores.

DOUGLAS, M. (2010) Estilos de pensar. Ensayos críticos sobre el buen gusto Barcelona, Editorial Gedisa.

GRAVANO, A. (2003) Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Buenos Aires, Argentina. Espacio Editorial.

CAPÍTULO 3

Imagen urbana y segregación en los nuevos conjuntos habitacionales de barrios del centro histórico de Guadalajara

María Milagros Atencio Atencio
Guillermo Gerardo Madrigal Figueroa

Introducción

El crecimiento acelerado de la mancha urbana de las ciudades a nivel mundial, por sobre las necesidades reales de ocupación del espacio físico, expone la necesidad de repensar la ciudad hacia un modelo más compacto, eficiente en el uso de recursos humanos y urbanos, que reduzcan el impacto sobre el medio ambiente y mejoren la calidad de vida de sus habitantes. En este contexto, el programa nacional de desarrollo del sexenio anterior, a través de su política de vivienda, propone nuevas estrategias de desarrollo urbano que contengan la expansión urbana y consolide el área ya ocupada. La redensificación de las áreas centrales, se planteaba como la solución al problema; traería un aumento de la densidad de población hacia el interior, un transporte público más rentable, el uso eficiente de equipamientos e infraestructuras urbanas, entre otros beneficios. Esta estrategia, debía ser traducida en los instrumentos de planeación estatales y municipales para su materialización, y en ese proceso,

fueron desvirtuadas muchas de sus características; el resultado, en muchos casos, fue la construcción de nuevos conjuntos habitacionales que alteraron la imagen urbana de los barrios tradicionales, además de insertarse como células, —más amplias o más pequeñas —, que rompían con la dinámica social de sus entornos.

Política nacional urbana y de vivienda 2013-2018

Se deriva de un diagnóstico de las áreas urbanas en México y el papel de las nuevas viviendas, principalmente subsidiada con recursos federales, en la conformación de la mancha urbana. Es una crítica a una política habitacional de las últimas gestiones federales, que ha resultado incorrecta, con la asignación de muchos créditos, sin considerar el impacto territorial y urbano, formulada por organismos financieros, y desvinculada de las capacidades e instrumentos locales de planeación urbana. En las tres décadas anteriores, las ciudades duplicaron la densidad de población y las áreas urbanas tuvieron una expansión de ocho veces su tamaño, con consecuencias en la configuración urbana, la calidad de vida de sus habitantes y el impacto sobre el medio ambiente. Los altos costos de traslado de la población, en tiempo y dinero, eventualmente se traducen en el abandono de las unidades habitacionales para ir a residir en una ubicación más céntrica. El nuevo modelo de desarrollo urbano propuesto, debe constituirse como un motor de crecimiento y no como un ancla que impide detonar la competitividad. El papel de la vivienda es fundamental, una ubicación central estratégica, permitiría un uso más eficiente de equipamientos y servicios, aminorar tiempo y dinero en traslados, y un menor impacto sobre el territorio. Para ello, es necesario el aumento de la densidad de población al interior de las ciudades y orientar la política habitacional hacia una lógica urbana sustentable, que se traduzca en ciudades compactas y competitivas (SEDATU-CONAVI, 2013).

Marco normativo para el repoblamiento del área central de Guadalajara

Con la más reciente política de vivienda, se hacen nuevos planteamientos para la planificación de las ciudades, donde deben ser invertidos los recursos públicos y privados en la construcción de nuevas unidades habitacionales, y el uso

eficiente de las ya existentes. La manera de adaptar la política nacional con los instrumentos de planeación estatales y municipales, es un paso clave para lograr el objetivo de una ciudad compacta y sostenible, en congruencia con las características espaciales, económicas y sociales de cada localidad.

El área central del municipio de Guadalajara, ha registrado los últimos veinte años, un proceso de despoblamiento, la migración de sus habitantes hacia municipios vecinos: Tlajomulco, Zapopan, Tonalá, y en menor medida Tlaquepaque. El abandono paulatino de sus viviendas, y el crecimiento del comercio y los servicios, han tenido efectos de deterioro físico en el centro histórico. El crecimiento de la mancha urbana también ha sido exponencial; en 1980, la extensión física de la ciudad era de 22,329 hectáreas y para 2015 había aumentado a 69,250 hectáreas, representando un incremento del 210%, y una migración de casi 200,000 habitantes del área central. Así pues, el abandono de viviendas, el deterioro físico del espacio urbano, la pérdida de población, y el cambio de funciones en el uso, de habitacional a comercios y servicios, representó un impacto a la imagen urbana, a la vida social en el área central, y el aumento de la inseguridad en los espacios públicos.

Las autoridades municipales de Guadalajara, tomaron medidas para revertir este despoblamiento e implementaron instrumentos de planeación, programas, y políticas de desarrollo urbano encaminadas a generar oportunidades de renovación de la ciudad, promoviendo la regeneración de inmuebles y nueva construcción de unidades habitacionales, donde ya existen fuentes de empleo y equipamientos suficientes para lograr una mejor calidad de vida. Una propuesta, apoyada por el gobierno federal, fueron los corredores de movilidad conocida como DOTS (Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible), «...esto quiere decir que se debe transitar hacia modelos y estrategias de desarrollo urbano en donde el caminar, el pedalear, y el uso del transporte público sean los elementos alrededor de los cuales se genera el desarrollo de las ciudades» (ITDP, 2013); esta metodología de planeación urbana «...busca orientar a las ciudades hacia un modelo compacto, cohesionado, que fomente el ahorro y consumo eficiente de la energía, con un transporte público multimodal, acorde a las necesidades de la población» (CONUEE, 2018). Para un transporte público viable en términos económicos, se requiere de una gran cantidad de usuarios, por tanto, de una alta densidad de población a lo largo del trayecto. La estrategia para tal

fin, era la redensificación a través de la construcción vertical en una franja de 500 metros a los costados del corredor, sin embargo, no se consideraron las características físicas y morfológicas del área central de Guadalajara (cuatro de estos corredores atraviesan el perímetro A de protección patrimonial), por lo que, las construcciones verticales impactaron la imagen urbana del contexto inmediato de las viviendas con valor histórico cultural y patrimonial, además de las áreas barriales.

Puede afirmarse que los instrumentos de planeación: Programa Municipal de Desarrollo Urbano PMDU y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano PPDU, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento del Territorio y Desarrollo Urbano, modificada en 2016, son los documentos adecuados para el desarrollo de políticas y estrategias del desarrollo urbano, sin embargo, en el caso particular del área central no han sido suficientes en los temas de redensificación, y mucho menos en las políticas de conservación.

Las propuestas formuladas en los instrumentos del año 2000 del municipio de Guadalajara, buscaban llevar un repoblamiento en las viviendas actuales y con ello, lograr un aumento de la densidad de población paulatina, cuidando las repercusiones de las renovaciones y adaptaciones de vivienda nueva en el área central. En el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de 2017 (PMDU, 2017), se planteó un aumento en la densidad de construcción estrechamente ligada al corredor de las líneas de transporte público masivo, con lo que se lograría una recuperación de la densidad de población con el regreso de habitantes emigrados en décadas anteriores, y un mejoramiento de las áreas aledañas a los barrios. El modelo de edificación vertical, sin embargo, no ha logrado la integración con la imagen urbana de las viviendas existentes, por el contrario, en muchos casos origina un paisaje urbano fragmentado, en lo espacial y en lo social.

Este PMDU (2017), señala en su apartado sobre políticas de conservación, mejoramiento y crecimiento, que debe concluirse el inventario de inmuebles patrimoniales y deben generarse proyectos urbanos en centros históricos y áreas típicas, con estas acciones, sería posible reconocer y cuantificar el deterioro del área central para promover la conservación y reutilización de inmuebles con valor patrimonial, al tiempo de generar proyectos de nueva

construcción, acordes con las características de imagen urbana y dinámica social de los barrios. Estos dos conceptos, conservar y edificar, no deberían estar contrapuestos, bien implementados, pueden constituirse en una oportunidad para la renovación urbana, la protección al patrimonio edificado, la regulación del mercado inmobiliario, logrando la intensificación y aprovechamiento del uso de suelo diversificado. Las construcciones nuevas podrían utilizar el potencial de desarrollo, inclusive tomando en cuenta las condicionantes para lograr una imagen urbana ordenada en la zona inmediata a la edificación.

El Reglamento para la Gestión Integral del Municipio de Guadalajara (RGIMG, 2016) y el Reglamento para la zona denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara (RCHBZT, 2000), son herramientas que buscan la protección del patrimonio cultural municipal, y determinan que las acciones de intervención de un predio o un inmueble, deben impactar positivamente en el contexto del área central. En su artículo segundo, el RCHBZT menciona tres conceptos que deben cuidarse: la imagen urbana, definida como «el conjunto de elementos naturales y construidos que constituyen la ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes», la adecuación a la imagen urbana, o «el nivel de intervención que requiere acciones que mantengan o que incluyan la integración de la finca en cuestión a la tipología arquitectónica de la zona urbana en la que se encuentra», y la norma visual o visual urbana referida a la «reglamentación para conservar, preservar y proteger la dignidad de la imagen urbana, ejes y perspectivas visuales del Patrimonio Cultural Urbano, fortaleciendo identidad y arraigo, respetando fisonomía y unidad al medio ambiente coherente, evitando deterioro, caos y desorden de los espacios urbanos tradicionales» (RGIMG, 2016 y RCHBZT, 2000).

El Reglamento de Imagen Urbana para el municipio de Guadalajara, (RIUMG, 2009) dispone tres artículos al respecto, en el capítulo segundo, que se refiere al equipamiento y usos de suelo, y determina que «las nuevas construcciones o remodelaciones interiores en el Centro Histórico se ajustarán al alineamiento original de la zona, respetando los paños exteriores y prohibiéndose los salientes de cualquier tipo»; en el artículo decimosegundo establece que, «en los predios no construidos o baldíos, se podrán llevar a cabo construcciones de acuerdo a lo que se establece en las tablas de usos de suelo, dichas nuevas construcciones siempre deberán guardar gran semejanza o similitud con los

edificios de valor patrimonial o antiguos»; y en el título séptimo, referente a la traza urbana, establece que deberán «conservarse con las características físico-ambientales con que cuenta actualmente, evitando alteraciones en dimensiones, tanto de calles, plazas y espacios abiertos, como de los alineamientos y paramentos originales». Sin embargo, en muchas ocasiones se contrapone con la regulación en zonas históricas y en normas específicas de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Los planes parciales de desarrollo urbano de Guadalajara, establecen una normatividad que tiene como finalidad impulsar el repoblamiento ordenado del municipio, particularmente en zonas de alta centralidad y en los corredores de transporte público masivo; ello responde a principios generales de la Nueva Agenda Urbana, que busca «promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas, mediante la planificación y diseño urbano» procurando un «vínculo de refuerzo recíproco entre urbanización y desarrollo» (NAU, ONU-Hábitat, 2017), y a las necesidades y conveniencia de tener un área central con viviendas, servicios, comercios, equipamientos e infraestructura subutilizados. Al respecto, debe destacarse la importancia en la comprensión de conceptos y la aplicación de modelos distintos en zonas diferentes para un mismo fin: la dinámica de desarrollo del área central patrimonial; es así que la redensificación no es sinónimo de verticalidad. El repoblamiento no implica sólo la construcción de nuevas unidades habitacionales; la densificación habitacional debe estar dirigida a la población residente en primer término y evitar la gentrificación, aunque la llegada de nuevos habitantes también es deseable; las inversiones inmobiliarias, deben estar guiadas por una política de vivienda bien implementada y supervisada por las autoridades municipales en beneficio de la ciudad.

En otro sentido, y con un espíritu innovador, se incorporaron una serie de normas urbanas, con la finalidad de dar mayor certeza a la inversión y a la propiedad, éstas, normas urbanísticas consideran la verticalidad por encima del mejoramiento del contexto y la imagen urbana del área central: NU-3 Condiciones de altura en la edificación, NU-4 Incremento del coeficiente de ocupación del suelo (COS) y del coeficiente de utilización del suelo (CUS), NU-7 Condiciones de restricción a la edificación, NU-12 Retranqueos.

Se cita, como ejemplo, el barrio de El Santuario: el ordenamiento en esta zona permite una variación en altura, con mayor intensidad en la vialidad

principal, avenida Alcalde (Comercio y servicios de impacto mayor, CS-4), sin embargo, la manzana que bordea la avenida Alcalde y las calles posteriores inmediatas, Liceo y Pedro Loza, tienen también la aplicación de esta norma, lo que significa que los inmuebles no clasificados pueden tener este incremento (NU-4) de desarrollo, impactando el entorno y la imagen urbana de la zona; dicho de otra manera, un predio de 250 m2 de superficie podría construir hasta 6 niveles, con la aplicación de estas normas urbanas, con un coeficiente de utilización del suelo CUS de 3.6, más el incremento de 1.2 (incremento que estableció el ayuntamiento para compensar el déficit de infraestructura en suelo subutilizado y de baja densidad de población, que esté localizado por su función de alta centralidad), lo que corresponde a 18 metros de altura, aun cuando este predio debe respetar un retranqueo tipo B TB (NU-12), con una altura de fachada entre 6 y 9 metros, en este caso la zona barrial.

La zonificación urbana de Guadalajara, tiene un porcentaje importante en uso mixto, y la vivienda es compatible con comercios y servicios, pero en la mayoría de los predios, el 100% se destina para comercios y oficinas, dejando de lado el destinar una parte del inmueble para vivienda y generar la mixtura de usos, impactando con ello el contexto urbano, la imagen urbana de las zonas centrales y la dinámica social de los barrios. Al respecto, la normativa de eliminar el Índice de Edificación IDE, para dejar con ello la libertad de desarrollar espacios con diferentes dimensiones, cantidad y calidad, permitió dar respuesta a una necesidad inmobiliaria, pero no al objetivo del PMDU de traer una mayor cantidad de población a residir a las áreas centrales, por lo que las construcciones nuevas en los corredores de alta movilidad, desarrollaron edificaciones para comercios y oficinas, con un impacto negativo en las zonas barriales, afectando con ello la vida social y urbana, así como su contexto urbano, con una baja densidad de habitantes.

El gobierno del Estado, a través de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco (LPCEJ, 2014), buscó en primera instancia, la protección y consolidación del patrimonio tangible e intangible, y en segundo término, el ordenamiento y reglamentación del proceso de gestión de nuevas edificaciones en áreas patrimoniales, mismas que debían ser revisadas bajo los lineamientos de esta legislación y sus disposiciones, y con ello garantizar que los inmuebles a ser desarrollados, de nueva planta, serían catalogados como «sustitución

controlada» (LPCEJ, 2014). Dicha ley establece en su artículo 51, que las construcciones nuevas en zonas del Patrimonio Cultural, requieren la autorización del Ayuntamiento, previo dictamen de la Secretaría de Cultura del Estado. Toda sustitución o intervención por una nueva arquitectura deberá integrarse a la imagen urbana de la zona de protección en que se encuentre, sujetándose a lo establecido en la presente ley.

De acuerdo a datos del Inventario Municipal de Inmuebles, en el Perímetro A existen 3,500 inmuebles aproximadamente (1,624 Edificaciones Armónicas, 1,675 Edificaciones No Armónicas, 201 Lotes Baldíos), susceptibles a ser intervenidos; al respecto y en cumplimiento a la normativa municipal y estatal, pueden solicitar las potencialidades del uso, lo que en muchos casos se contrapone a las recomendaciones para la conservación de la imagen urbana del centro histórico. Dicho en otras palabras, los planes parciales vigentes en el área patrimonial, permitirían exceder en funciones y en volumen lo congruente para la conservación de esta imagen urbana.

Para la certeza jurídica de un inversionista o constructor que pretenda realizar un proyecto, es necesario obtener el dictamen de trazos, usos y destinos, que es una certificación emitida por la autoridad municipal para realizar acciones urbanísticas; en este dictamen, se indica el potencial de uso de suelo y la supeditación a inmuebles vecinos con valor histórico, y el valor patrimonial del mismo, si es el caso; acto seguido, el inversionista deberá obtener el dictamen técnico de la Secretaría de Cultura «favorable» para su realización, y en caso que este proyecto vaya en detrimento de la imagen urbana de la zona patrimonial, se solicitarán las correcciones pertinentes, y por último, presentará el proyecto en la Dirección de Obras Públicas del ayuntamiento. En este proceso, es la autoridad estatal la responsable de las intervenciones para que el impacto a la imagen urbana del contexto inmediato sea positivo, y se garantice la armonía de la nueva construcción con las edificaciones de valor existentes. En este orden de ideas, los dictámenes de trazos, usos y destinos, emitidos para nuevas edificaciones, son en apego a la norma, es decir, a los planes parciales, sin embargo, se debería trabajar en dos líneas: la primera, generar una instancia coordinadora y operativa para el cuidado del contexto urbano, bajo criterios que permitan la renovación, cuidando rigurosamente la imagen urbana; y la segunda, establecer normas precisas que den certeza de las potencialidades

del predio, en congruencia con las restricciones que deba tener la nueva construcción en materia de imagen urbana. Cabe señalar la necesidad de adaptar los programas y políticas de nivel federal a una reglamentación municipal y estatal que cuide todos los aspectos.

Otro programa para la intervención, mejoramiento y conservación de la imagen urbana en los centros históricos entre 2014 y 2015, fue el Programa de Regeneración de Imagen Urbana de Centros Históricos, impulsado por el gobierno del estado de Jalisco, con la participación de más de 90 municipios, con los siguientes objetivos: a) Contribuir a la concepción, disfrute e identificación de los habitantes de las cabeceras municipales, a través de la regeneración de la imagen urbana en los espacios donde desarrollan sus actividades y se interrelacionan con el resto de la comunidad, b) Impulsar el mejoramiento de la imagen urbana de los Centros Históricos de los municipios del Estado de Jalisco, promoviendo que contengan su propia unidad formal, armonía, identidad e integración urbana, c) Coadyuvar a desarrollar una imagen urbana propia de los Centros Históricos, utilizando los elementos tradicionales, derivados de los recursos naturales, materiales y cultura regional, y d) Rehabilitar las construcciones, fachadas, aplanados, banquetas, machuelos y andadores que estén visiblemente deteriorados en los Centros Históricos.

La producción de vivienda y la tendencia hacia la autosegregación; los condominios cerrados en Guadalajara

En Guadalajara, los primeros fraccionamientos cerrados se construyeron a partir de los años sesenta bajo la figura legal de fraccionamiento residencial campestre, en un ambiente de exclusividad, dirigido a la clase social de altos ingresos (Cabrales y Canoso, 2001:21). En etapas posteriores, se construyen otros fraccionamientos con acceso controlado, hacia la zona poniente de la ciudad: Bugambilias, El Palomar, Puerta de Hierro, Valle Real, Jardín Real, mismos que generaron la revalorización del suelo urbano adyacente. En un principio, este tipo de fraccionamientos estuvo dirigido a la clase social alta, pero en la actualidad se ha generalizado, y ha llegado hasta otros grupos sociales (Bellet, 2007). La diversidad y tipologías, de la propiedades es muy variada, y se adapta a la disponibilidad de terrenos y a las posibilidades de pago de la población. El modo de distribución espacial de este fenómeno responde a una razón econó-

mica; con la necesidad de desarrollar nuevos fraccionamientos, una ubicación periférica ofrece dos ventajas: la exclusividad, seguridad al interior, y cercanía a la naturaleza para clases sociales altas, y el bajo costo de terrenos dirigido a familias con menor poder adquisitivo (Pfannenstein, 2018); de tal modo que, Guadalajara presenta una ocupación del suelo heterogénea en cuanto a clases sociales, y fuertemente fragmentada por la presencia de grandes áreas amuralladas de fraccionamientos y condominios de clase alta, que sólo se integran al tejido urbano en uno o dos puntos de acceso al fraccionamiento. En las últimas décadas, los desarrollos inmobiliarios se ubican en lugares centrales de la ciudad, en terrenos que permanecieron vacíos, aumentando su valor, y han encontrado el momento de integrarse al mercado inmobiliario en condiciones de excelentes ganancias. Eventualmente, los grandes terrenos también se generan con la demolición de construcciones con algún grado de valor patrimonial. Es así, como el área urbana ha sido conformada por una estructura vial de caminos históricos consolidados, nuevas vialidades planificadas y proyectadas, y la inversión privada, que ha tomado las oportunidades de la reglamentación existente para desarrollos cerrados, de lo que se deduce «que más que una normativa urbana que legitime a los cotos cerrados, existe una serie de ingredientes sueltos que se eslabonan para dar un sustento legal» (Cabrales y Canoso, 2001:26).

Cualquier tipo de desarrollo inmobiliario realizado por la iniciativa privada busca el mayor beneficio económico y los condominios cerrados, son los que mayores ganancias generan, puesto que no sólo se vende una vivienda, también servicios exclusivos, seguridad y un concepto de exclusividad que lleva a un nivel superior la experiencia de habitar separados de las condiciones de vida del resto de los pobladores del área; la exclusividad hace la diferencia.

Seguridad, exclusividad, y la pérdida del espacio público

En un condominio cerrado, la seguridad y exclusividad son valores hábilmente manejados para ofrecer un símbolo de status. Muchos de estos condominios, cuentan con amenidades y servicios como gimnasio, alberca, área social, conectividad a internet en áreas de uso común, pistas de jogging, entre otros, que enfatizan la diferencia entre el espacio común del condominio y el caótico espacio público externo; vivir al interior de un condominio es segregarse, a salvo de las adversidades del espacio público externo, donde la inseguridad

crece cada día, aunque estudios sobre el tema demuestren la vulnerabilidad de la seguridad al interior de dichos condominios. Aun así, las barreras físicas, el acceso controlado, las cámaras de vigilancia, el personal de seguridad trabajando las veinticuatro horas de cada día, ofrecen la sensación de protección a sus habitantes. Las bardas perimetrales, el acceso controlado, y demás mecanismos de seguridad, se disponen con la intención de separar lo interno y lo externo, evitando así el contacto con las variadas actividades de un barrio tradicional, «como así también, todo contacto con situaciones de pobreza y extrema miseria, tan usuales actualmente en Latinoamérica» (Roitman, 2003). La aparición de todas estas bardas perimetrales, tiene un efecto negativo en la estructura urbana de la ciudad tradicional: genera espacios inseguros. El espacio público queda como un simple lugar de flujos, sin interacciones, sin alteridades, sin habitantes interesados en el acontecer diario del lugar. En casos de fuertes diferencias sociales, la fragmentación urbana, como lo define Bordsdorf, es una «disposición de núcleos de riqueza incrustados en territorios de pobreza», asegurando el distanciamiento entre las dos condiciones.

Otros autores (Caprón y González, 2006), señalan una diferencia entre la segregación y la fragmentación; en el caso de la segregación, se refieren a una ciudad formada por partes que se complementan y también se contraponen; la fragmentación en cambio, se refiere a los fraccionamientos cerrados, aislados espacialmente y con manejo autónomo al interior (Jirón y Mansilla, 2014).

Conclusiones y recomendaciones

Las acciones y programas para el repoblamiento del centro histórico de Guadalajara, se hacen necesarios si se busca contener el crecimiento de la mancha urbana y generar una ciudad más compacta al interior. La problemática urbana es de gran complejidad y requiere la coordinación de varias instituciones de los tres órdenes de gobierno para ser atendida. Las acciones urbanísticas, deben procurar el desarrollo urbano y también salvaguardar el patrimonio, entendido como todo lo construido, la cultura, la identidad, la economía y el bienestar social. En el área central de Guadalajara, la política federal de redensificación, instrumentada por los niveles de gobierno estatal y municipal, tuvo resultados no previstos en el planteamiento inicial, como el surgimiento de nuevas áreas desvinculadas del contexto urbano donde fueron emplazadas, con caracte-

rísticas de segregación y fragmentación espacial y social. La oportunidad de crear nuevos espacios urbanos integrados a los tejidos sociales y económicos existentes, coherentes con la imagen urbana del área con valor patrimonial de barrios con arraigada tradición e identidad, se vio sometida por la ganancia inmobiliaria que significaba construir viviendas nuevas en zonas centrales con accesibilidad, servicios, y equipamientos cercanos. La evaluación de esta situación permitiría hacer ajustes a la normatividad y su aplicación, para que futuros proyectos tengan un mejor desempeño en la dinámica urbana.

Reconocer la problemática municipal para planear, autorizar, cuidar, vigilar, y corregir, son actividades que demandan tiempo y continuidad, por lo que el tratamiento de los perímetros centrales y sus barrios, requieren de una instancia ejecutora que mantenga al día la revisión de las solicitudes de intervenciones en estas áreas, para dar mayor certeza a cada intervención, además de llevar la gestión de aquellos proyectos que sean susceptibles de desarrollarse. Un plan integral de manejo del centro histórico (aunque este modelo no está contemplado en el sistema de planeación vigente), sería una figura legal que lograría coordinar instituciones, inversión privada, y sociedad, para desarrollar las potencialidades del centro histórico y sus barrios, sin desvirtuar sus características físicas, su dinámica social y su lógica económica.

Referencias

BELLET SANFELIU, CARMEN. *Los nuevos espacios residenciales de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. XI, núm. 245 (08), 1 de agosto de 2007. http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(122).htm. Fecha de consulta 25 de julio de 2020.

BORSDORF, AXEL. *Hacia la ciudad fragmentada, tempranas estructuras segregadas en la ciudad latinoamericana*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(122), 1 de agosto de 2003. http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(122).htm. Fecha de consulta 27 de julio de 2020.

CABRALES BARAJAS, LUIS FELIPE Y CANOSA ZAMORA, ELIA. *Segregación residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara*. Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. VII. N° 20 Enero/Abril de 2001. CUCSH. Universidad de Guadalajara. http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1191. Fecha de consulta 25 de julio de 2020.

CAPRON GUÉNOLA Y GONZÁLEZ ARELLANO, SALOMÓN. *Las escalas de la segregación y de la fragmentación urbana*. Trace Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre. Num. 49. Junio 2006, pp 65-75. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Distrito Federal, México. 2006. https://www.redalyc.org/pdf/4238/423839505006.pdf. Fecha de consulta 20 de julio de 2020.

CARRIÓN M., FERNANDO. *Violencia urbana: un asunto de ciudad*. Revista Eure, Vol XXXIV, N° 103, pp. 11-130, diciembre 2008. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000300006 Fecha de consulta 25 de julio de 2020.

PFANNENSTEIN, BERN. *Planificación urbana y la influencia de las urbanizaciones cerradas: El Área Metropolitana de Guadalajara, México.* Revista Economía, Sociedad y Territorio. El Colegio Mexiquense. 2018. https://www.redalyc.org/jatsRepo/111/11159475006/html/index.html. Fecha de consulta 26 de julio de 2020.

ROITMAN, SONIA. *Barrios cerrados y segregación social urbana*. University College London, Reino Unido. Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(118), 1 de agosto de 2003. http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(118).htm. Fecha de consulta 25 de julio de 2020.

JIRÓN, PAOLA Y MANSILLA, PABLO. Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago de Chile. Revista EURE, vol. 40 N° 121. Santiago de Chile. Septiembre 2014. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612014000300001. Fecha de consulta 12 de agosto de 2020

ITDP INSTITUTO DE POLÍTICAS PARA EL TRANSPORTE Y EL DESARROLLO. https://mexico.itdp.org/documentos/desarrollo-orientado-al-transporte-dot/#:~:text=Esto%20quiere%20decir%20que%20se,el%20desarrollo%20de%20las%20ciudades. Fecha de consulta 30 de agosto de 2020.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA. (Agosto 2018) https://www.gob.mx/conuee/articulos/sabes-que-es-el-desarrollo-orientado-al-transporte-sostenible. Fecha de consulta 30 de agosto de 2020.

NUEVA AGENDA URBANA. ONU-HÁBITAT (2017) https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol. Fecha de consulta 30 de julio de 2020.

PMDU. PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. 2017

VISIÓN QUINTO CENTENARIO, 2017-2042. Aprobado el día 11 de diciembre del 2017. Publicado en la gaceta municipal de Guadalajara el día 05 de enero de 2018. https://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/planes-parciales-desarrollo-urbano

PMDU. PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. 2014. Visión 2030. Aprobado el 28 de agosto de 2014, Decreto D 72/24/14. Publicado en la gaceta municipal Tomo V. Ejemplar 1. Año 97, 1 de septiembre de 2014.

PMDU. PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE GUADALAJARA. 2011. Aprobado el 14 de diciembre de 2011, Decreto D 69/30/11. Publicado en la gaceta municipal Tomo VI. Ejemplar 18 Año 94. 26 de diciembre de 2011

PMDU. PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE GUADALAJARA, VERSIÓN ABREVIADA 2003. Aprobado el 13 de noviembre de 2003, Decreto D 69/30/11. Publicado en la gaceta municipal. 20 de abril de 2004

PPDU. PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO. 2017. 53 planes parciales de desarrollo urbano del municipio, aprobados el 11 de diciembre de 2017 y publicados en la Gaceta Municipal de Guadalajara el día 05 de enero de 2018. https://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/planes-parciales-desarrollo-urbano

RGIMG. REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. 2016. Aprobado el 30 de junio del 2016, publicado el 16 de julio del 2016 en la Gaceta Municipal, Suplemento Tomo IV, Ejemplar 6, Año 99.

RCHBZT. REGLAMENTO PARA LA ZONA DENOMINADA COMO CENTRO HISTÓRICO, BARRIOS Y ZONAS TRADICIONALES DE GUADALAJARA. 2000. Aprobado el 14 de diciembre de 2000.

RIUG. REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2009. Aprobado el 18 de diciembre del 2009, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de diciembre de 2009.

LPCEJ. LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS 2014. Aprobado en Decreto número 24952/LX/14, del 14 de agosto de 2014, publicado en el periódico oficial El Estado de Jalisco, el 26 de agosto de 2014. Vigencia: 27de agosto de 2014.

RLPCEJ. REGLAMENTO DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS 2015. Acuerdo del ciudadano gobernador del estado de Jalisco Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, del 12 de junio de 2015, DIGELAG ACU 041/2015. Publicado en periódico oficial del Estado de Jalisco el 20 de junio de 2015, núm. 33, Sección III.

SEDATU-CONAVI. POLÍTICA NACIONAL URBANA Y DE VIVIENDA. JULIO 2013. https://www.senado.gob.mx/comisiones/vivienda/foros/politica_nacional.pdf. Fecha de consulta 15 de julio de 2020.

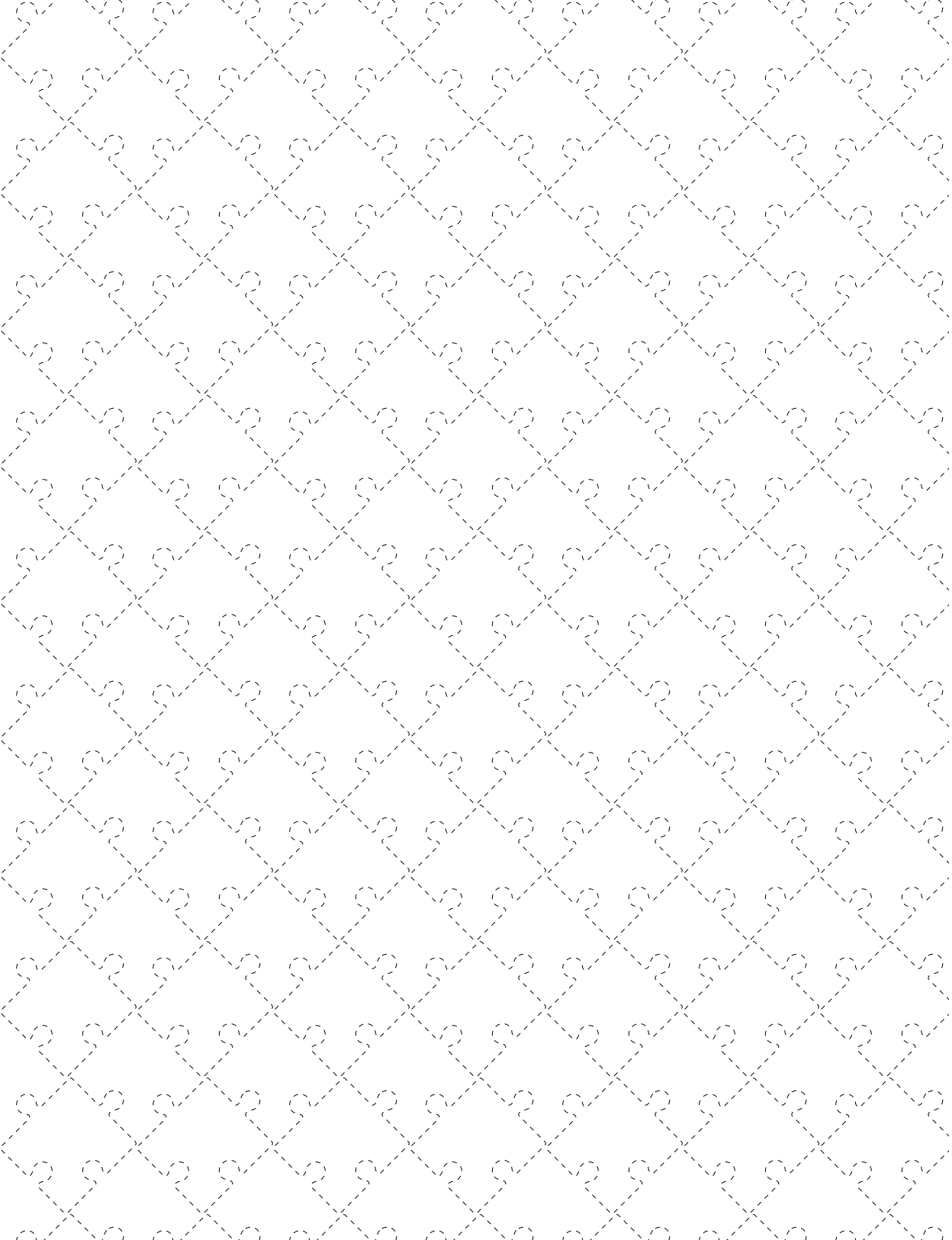

CAPÍTULO 4

Evolución del espacio y patrimonio a partir de sucesos económicos y espaciales en Fábrica de Atemajac, Jalisco

Jorge Alberto Navarro Serrano

Introducción

Fábrica de Atemajac, es un barrio localizado en el norte del municipio de Guadalajara (véase figura 1), de manera más específica en los cruces de la Calzada Federalismo y la avenida Patria, al norte colinda con el pueblo de Atemajac del Valle, al sur con los manantiales de Los Colomitos, al oeste con la colonia Jardines del Country y al este con la Fidel Velázquez.

Figura 1. Localización de Fábrica de Atemajac dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

Fuente: Google Earth.

El origen de este barrio es industrial, ya que surge a partir de la fundación de la fábrica de hilados y tejidos «La Prosperidad Jalisciense», liderado por José Palomar y Rueda, cuyo factor puede encontrarse en la ola de industrialización iniciada por Lucas Alamán y continuada en Jalisco por los mismos empresarios. A partir de este establecimiento, los obreros son ubicados en una colonia industrial, donde reciben servicios como viviendas, escuela, médicos, etc., significando el control, beneficio, y educación en el trabajo capital del obrero que generará más adelante sus frutos, además de cambios en el espacio como la construcción de más edificios que se identificarían dentro del contexto barrial.

Tras la muerte de José Palomar y pasar por varios dueños, la Compañía Industrial de Guadalajara adquiere la fábrica y dota de otro tipo de servicios a los obreros, un sistema de energía eléctrica, tranvía, club deportivo, nueva iglesia, teatro, entre otros; los cuales, configurarán el espacio barrial hasta formar un fuerte sentido de pertenencia.

Tras pasar un periodo económico caracterizado por la sustitución de importaciones que benefició a la industria, pero cuyo sistema terminó por comenzar a caerse desde la década de 1970, el barrio sufrirá cambios, entre ellos, de dueños en la figura de la familia Saba quien cambiaría de industrial a comercio la fábrica, y la apertura de la calzada Federalismo entre 1976 y 1989 con la introducción de la línea 1 del tren ligero. Ambos acontecimientos, generarían pérdidas

edilicias y de espacios con los cuales, los obreros y habitantes se identificaban.

Fábrica de Atemajac, es un barrio más de la ciudad; sin embargo, su historia y riqueza patrimonial son dignos de admirarse y de difundirse; no obstante, el espacio urbano hoy se encuentra en una especie de proceso, en donde la supervivencia de la identidad de este espacio y sus virtudes están en juego, estos espacios tienen potencial para la protección, rescate y explotación responsable de quien se identifica como vecino de este lugar histórico.

Problema, método, estado del arte y discusión teórica

Planteamiento del problema

La evolución de las ciudades y sus entornos urbanos, ha encontrado a lo largo de la historia, una serie de factores y acontecimiento que han permitido su desarrollo; entre estos se encuentran las políticas, económicas y sociales que han definido elementos como calles, edificios y trazas enteras, cambiando de manera drástica la composición espacial para ser un impacto positivo o negativo, dependiendo de las circunstancias.

Fábrica de Atemajac, colonia y barrio surgido a partir de la primer política de industrialización, ha ido pasando conforme a las décadas y siglos en un proceso de cambios que, en primer punto, configuraron su forma espacial y su vida comunal dándole un importante sentido de identidad, en segundo punto, su cierre y desaparición a partir de los cambios económicos acontecidos en el país desde la década de 1970 del siglo XX y espaciales a nivel local en la misma década, que han significado cuestiones negativas que hacen entrar en un periodo de supervivencia al sitio.

La anterior colonia industrial, hoy barrio, confronta una importante pérdida de espacios, tanto públicos como privados, donde se presentaba su sentido de comunidad, haciendo que algunas costumbres estén desapareciendo, lo hayan hecho, o se encuentren en riesgo, así también, su patrimonio edificado presenta la misma situación, mostrando una importante incertidumbre.

Metodología

El objetivo general de este trabajo, es comprobar la problemática actual de Fábrica de Atemajac, a partir de las políticas y obras que se realizaron en ese

lugar, desde su fundación; cambios de dueños, de estrategias, así como intervenciones que han moldeado su forma y con ello explicar su condición actual, su problemática y que posibles soluciones pueden suceder.

La hipótesis es la siguiente: a partir del establecimiento, cambio de dueños y de política industrializadora, Fábrica de Atemajac evolucionó hasta convertirse en una comunidad arraigada y fuerte. Sin embargo, es cuando termina la sustitución de importaciones e inicia la implementación del neoliberalismo y las alteraciones espaciales en su barrio, que originan el cierre de la fábrica y la privación de espacios que lleva al espacio a una crisis actual en su forma de vida.

La recolección de datos consistió en la investigación documental, levantamiento de campo, entrevistas y a partir de los datos arrojados, el análisis, mapeo e información sobre Fábrica de Atemajac, que permiten realizar una reflexión profunda.

Las variables e indicadores son las siguientes, primero, qué sucesos se llevaron a cabo en el momento en que Fábrica de Atemajac sufre un cambio positivo o negativo, segundo, cómo han influido tales cambios y, por último, su análisis a partir de un documento apoyado por cartografía y fotografía.

Breve estado del arte

A nivel nacional, se encuentran dos casos bastante exitosos de rescate de complejos industriales y con ello, de ofrecimiento de servicios culturales y apropiados entre sus espacios. El primero de ellos, es la fábrica de La Constancia de Puebla, fundada por Esteban de Antuñano y Gumersindo Saviñón, en donde se localizan, y antes de la pandemia se planeaban localizar varios usos, un museo dedicado a la industria textil, otro a la documentación, así como las que ya se encontraban, dependientes de Fundación Azteca (Morales Moreno & Alejo García, 2015).

El segundo, es el Hércules de Querétaro, fundada por Cayetano Rubio hacia 1846. Esta fábrica cerró sus puertas apenas en 2019, sin embargo, dentro de sus paredes se alberga una cervecería que le ha dado un poco de vida y un nuevo giro a parte de este edificio, resultando en un éxito importante (Morales Velarde, 1992, p. 35; Banda, 5 de diciembre del 2019).

Fundación y desarrollo de Fábrica de Atemajac

La Fábrica de Atemajac tiene sus antecedentes en el año de 1840 (De la Torre, 2007, pp. 47–48), cuando un grupo de inversionistas, encabezados por José Palomar y Rueda, escrituran la Compañía Industrial de Atemajac con el objetivo de construir una fábrica que se dedicara a la producción de hilados y tejidos. Los terrenos en donde se ubicó la fábrica se adquirieron a la comunidad indígena de Atemajac del Valle y Zoquipan, en la cercanía de los manantiales llamados «Colomitos» (Muriá et al., 2004, p. 61; Morales Velarde, 1992, p. 128); río arriba se construyó la presa de Zoquipan (hoy parque Ávila Camacho), para el almacenamiento del agua tanto del río Atemajac (cuyas aguas aportaba Colomos), y del arroyo Barranca Ancha para echar a andar la maquinaría de la fábrica (Portillo, 1889, p. 151).

Figura 2. Vista de la primera Fábrica de Atemajac, de estilo neoclásico, probablemente del siglo XIX.

Fuente: Archivo de Hugo Arroyo.

La fábrica comenzó con un capital aproximado a 300 mil pesos, el edificio de estilo neoclásico y de tres niveles, fue proyectado por Carlos Halbroock, como se ve en la figura 2 (Durand, 1992, p. 151); a la fábrica y su contexto espacial se agregarían edificaciones como una capilla, dedicada al Señor de la Ascensión

y otros edificios como las viviendas de los obreros, la vivienda del mismo José Palomar, escuela, etc. (véase figura 3). A este concepto se le conoce como Colonia Industrial, el cual, buscaba la eficiencia y productividad a partir de la protección y control del dueño hacia sus obreros, es decir, un trabajo eficiente alejado del vicio (Durand, 1992, pp. 48–49), a esto se agrega la simulación a la nueva relación laboral a la industria por parte del trabajador (Chapa García, 2017, p. 77).

Figura 3. Mapa de Fábrica de Atemajac hacia 1843, muestra la presa de Zoquipan (izquierda), el canal de alimentación a la rueda (centro) y la fábrica (derecha).

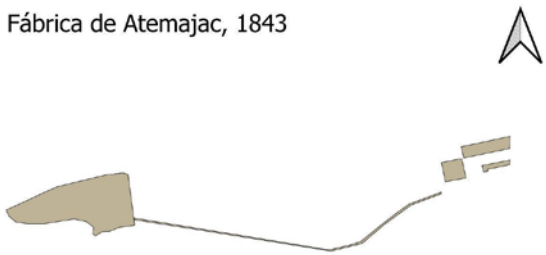

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistemas de Información Geográfica, 2020.

En términos generales, el modelo como tal, buscaba el control y alejamiento de aspectos negativos del trabajador, a partir de contar con una vivienda en un modelo espacial cerrado y con garantías de servicios a partir del trabajo; no obstante, también se buscaba su educación a los procesos capitalistas, los cuales, se verían con mayor claridad al paso de las generaciones.

La fábrica, hacia 1860 del siglo XIX, había aumentado su valor a 860 mil pesos, ganó varios premios por su producción y una mención honorífica en el decenio de 1870 (De la Torre, 2007, pp. 66–70). La muerte de José Palomar en 1874 hizo que la fábrica fuera heredada a sus hijos, pero con el paso de los años, cayó en el poder de Ignacio Moreno, quien vende la mitad a la Compañía Industrial de Jalisco, conformada por varias familias de origen francés, siendo este grupo el antecedente al establecimiento de la Compañía Industrial de Guadalajara (CIJARA) en 1899 (Valerio Ulloa, 2013).

Políticas, cambios y su impacto en el territorio

La Compañía Industrial de Guadalajara y sus aportaciones

La Compañía Industrial de Guadalajara (CIJARA), como se comentó en la sección anterior, se creó en 1899, un 2 de diciembre con exactitud; esta compañía estaba conformada por empresarios y familias de origen francés, los llamados *barcelonettes*, quienes además, eran dueños de varios almacenes, entre ellos Las Fábricas de Francia, El Nuevo Mundo o La Ciudad de México (Valerio Ulloa, 2013).

Figura 4. Mapa de Fábrica de Atemajac hacia 1911, se agregan las nuevas viviendas al sur de la colonia industrial y club Occidente al suroeste.

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistemas de Información Geográfica, 2020.

El cambio de dueños resultó de cierta forma positiva para Fábrica de Atemajac. En lo que trata de electricidad, pasó a alimentarse a partir de la compañía «Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Las Juntas», la cual sería adquirida en 1902 por la CIJARA (Alvizo Carranza, 2020, p. 42). En cuanto a transporte, la CIJARA obtuvo un contrato del gobierno de Jalisco para la construcción de un tranvía entre las fábricas de La Experiencia, El Batán y Atemajac para la transportación tanto del producto textil a la estación de ferrocarril, así como la mejor conexión con la ciudad (Alvizo Carranza, 2020, p. 42; Valerio Ulloa, 2013).

También se construyeron en el entorno de la fábrica nuevas viviendas, las llamadas «cuadritas», ubicadas sobre la calle Fidel Velázquez en la primera década del siglo XX, así como otros edificios y sitios para la recreación y servicios del obrero en las siguientes décadas, entre ellos el club Occidente, en un principio llamado Osiris, y que ocupó el actual solar del Mercado Atemajac, el teatro Jesús Macías, la delegación municipal (obra de Rafael Urzúa), una plaza en la cuchilla entre Mezquitán y la actual Federalismo, así como la escuela José Palomar junto con el gobierno estatal (véase figura 4). Colomitos, además de ser sitio de recreación, en algunas ocasiones sus aguas se necesitaron para el proceso textil. La compañía también agrego a los trabajadores varias prestaciones, pavimento, introducción de agua, escuelas y oficinas para el sindicato, así como la venta, tanto de las viviendas, como de terrenos para la construcción de otras (Gabayet, 1988, p. 134).

Esto, implicó la expansión de los límites de la fábrica y con ello la extensión misma del barrio; también es importante anotar la construcción de la nueva fábrica en 1911, de un nivel con estructura de acero y remache en su interior, y estilo más modesto en su exterior, esto a causa del incendio que en 1909 que destruyó la anterior fábrica (Gabayet, 1988, p. 107).

La sustitución de importaciones

El periodo siguiente a las guerras mundiales, y hasta aproximadamente la década de 1970 del siglo XX, la política económica mexicana se caracterizó por la sustitución de importaciones, un sistema económico que consistía en cubrir la demanda nacional de productos básicos y otros a partir de que estos fueran fabricados en el ámbito local, en lugar de ser importados de otros sitios; en tanto que el sector público brindó importante apoyo a la industria con el cual, se iniciaba el proteccionismo, que sumado con el sindicalismo y el mercado cautivo, se generó un importante crecimiento económico (Cárdenas, 2012, pp. 251–254).

Figura 5. Mapa de Fábrica de Atemajac hacia 1955 con el barrio crecido.

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistemas de Información Geográfica, 2020.

Fábrica de Atemajac no fue la excepción, durante este tiempo, y bajo la Compañía Industrial de Guadalajara, la fábrica entraría en un momento de estabilidad y producción, que llevaría a dueños y obreros a tener un entorno tranquilo. Durante esta época, y como se mencionó en la sección anterior, se construyó infraestructura tanto para la logística del trabajo como para la mejor vivencia de los obreros, así como las bases de sus vidas sindicales, relevantes durante la sustitución de importaciones (véase figura 5).

Apertura de la Calzada Federalismo, neoliberalismo y fin de la fábrica

Una de las obras públicas que más impactó la zona de Fábrica de Atemajac, fue la apertura de la Calzada Federalismo; esta vialidad comenzó a ser trazada y ejecutada durante la década de 1970, siendo abierto un tramo en enero de 1976 y con ello, la infraestructura necesaria para un mejor transporte público (El informador, 25 de enero de 1976).

Figura 6. Apertura de la Calzada Federalismo en Fábrica de Atemajac, en negro las partes cercenadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistemas de Información Geográfica, 2020.

Esta avenida tiene su paso justo en medio del barrio, siendo anteriormente la calle principal, esto representó la fragmentación espacial, pues, por un lado, quedaba la fábrica y todo su complejo, pero por el otro, se quedaba un segmento de población que aún se siente identificado con el barrio en general, esto también significaría que Fábrica de Atemajac ya no era como tal, un pueblo alejado de la ciudad, sino que la realidad era que se convertía en parte de esta (véase figura 6). La última obra que tuvo injerencia en el espacio barrial fue la apertura de la línea 1 del tren ligero, abierta el 1 de septiembre de 1989, con el que se amplió el túnel hasta el cruce con Avenida Patria y con ello, se provocó la pérdida de su plaza pública para ser usada como un tanque de agua.

No obstante, esta no sería el primer acontecimiento que generaría importantes cambios en cuanto al barrio y la fábrica, los cambios económicos también generarían una serie de hechos que significarían cambios relevantes para la vida del lugar. En la década de 1970 la Compañía Industrial de Guadalajara decide vender la fábrica de Atemajac y otros activos, dado que ya no representaba un elemento redituable. Esto coincidió primero, con el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones que dejó un importante rezago

tecnológico, en el que los sectores apoyados por el gobierno no invirtieron más en ese desarrollo (Salinas Calleja, 2009, p. 240), así como a una disminución del PIB, crisis económica, aumento de la deuda pública, devaluación de la moneda, entre otros (Cárdenas, 2012, pp. 264–266).

La CIJARA vende a un consorcio español las fábricas (entre ellas Atemajac), quienes deciden no modernizarlas para producir telas y otros en baja calidad (Gabayet, 1988, p. 114), a esto debemos sumar las múltiples huelgas sucedidas desde la década de 1960, exigiendo mejores condiciones laborales, los cuales, originaron que en 1977 este consorcio cediera a los obreros el control de la Fábrica de Atemajac, sin embargo, ante la dificultad de su manejo en todos aspectos, pidieron a Nacional Financiera la compra de la fábrica, situación que no sucedió por falta de solvencia del organismo, no obstante, el organismo encontró un comprador, la familia Saba (Gabayet, 1988, pp. 115–116).

La familia Saba había prometido la modernización de la fábrica, sin embargo, sólo abrieron un centro comercial a un lado de ella, la actual Plaza Atemajac, debido a que como terreno urbano, tenía un valor mucho mayor que como una fábrica (Gabayet, 1988, p. 116). A esta situación, debemos sumar la liberación de la economía mexicana, sucedida en la misma década de 1980 en la que también hubo un importante estancamiento económico, lo cual, llevó a seguir las pautas del Consenso de Washington para finales del mismo decenio e inicio de 1990, en la que los mercados debían liberalizarse.

La Fábrica de Atemajac entraría en una huelga en el año de 1992 debido a las promesas incumplidas de la familia Saba y otras demandas, esto causaría el cierre de la fábrica, y con ello, la pérdida de empleos y las prestaciones que gozaban, aunque el pleito se extendería hasta 2003 y aún con las cuestiones de las propiedades (Arroyo, 2017), el barrio vio su fábrica cambiar de uso de suelo a uno netamente comercial y de servicios.

Actualidad

Fábrica de Atemajac, en la actualidad es un barrio o colonia como cualquiera dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (véase figura 7), en el que la población ve el pasar de los días y con ello la cotidianeidad; pareciese que en ese aspecto las cosas no han cambiado mucho y todo se ve muy normal.

Sin embargo, el acontecimiento histórico, y los sucesos que posteriormente fueron agregando elementos de identidad y espacio al barrio, muchas veces no llegan a saberse entre la población del Área Metropolitana, no obstante, hubo otros que la llevaron a un cambio tan relevante, que provocó el cierre del alma del barrio, la fábrica y con ello, el surgimiento del centro comercial Plaza Atemajac.

Figura 7. Situación actual de Fábrica de Atemajac.

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistemas de Información Geográfica, 2020.

Después de la huelga acontecida en 1992 y el posterior cierre de la fábrica de hilados y tejidos de Atemajac, este espacio sufrió una metamorfosis de tal manera, que se transforma de un uso industrial a uno comercial. Esto, implicó el arrebatamiento a los obreros de su espacio de trabajo, su sustento, así como la alteración del espacio fabril, la pérdida de edificios, como las antiguas viviendas, de los jardines como el obrero (ambos forman el actual estacionamiento), y en general, de la fábrica y sus espacios, que hoy son usados por tiendas y otros servicios. Lo único que se preserva en ese complejo además de la fábrica (véase figura 8), es el templo, el cual, recuerda de alguna forma el pasado y el arraigo del obrero hacia ese espacio.

Figura 8. Fábrica de Atemajac en la actualidad.

Fuente: Archivo de Jorge Navarro Serrano.

Acorde a Hugo Arroyo (Arroyo, 2017), las propiedades de la fábrica se repartieron de la siguiente forma: la zona de Colomitos y la fábrica, y en general la colonia industrial original, se quedaría en manos de la familia Saba, quien le daría el uso comercial ya mencionado, mientras que los obreros, se quedaron con el Club Deportivo Occidente y el teatro Jesús Macias, los cuales, por desgracia, se encuentran en un estado deplorable que ha significado una importante amenaza para su perdida; se informó que estas propiedades se vendieron debido a la falta de dinero entre los obreros restantes. Cabe destacar que este problema ha generado la división entre los vecinos de la fábrica, llevando a dos bandos y a confrontaciones que hasta la fecha están presentes.

Otros espacios que se perdieron, además del jardín obrero y de los Colomitos, es la plaza pública que se ubicaba en la cuchilla de Federalismo, Mezquitan y Fidel Velázquez, el cual es un tanque para las aguas freáticas que emanan de la entrada al túnel. En tanto que la delegación municipal y la escuela José Palomar, continúan en pie y cumpliendo sus funciones. Cabe destacar que cerca de estos dos edificios se construyeron unidades habitacionales de la CTM durante la década de 1970, los cuales, siguen en pie y habitados.

En tanto, el entorno del barrio continúa aún presente en el paso del tiempo y como uno de los sitios conocidos dentro de la ciudad, Atemajac, como tal, es un hito dentro del Área Metropolitana de Guadalajara; la Calzada Federalismo, a pesar de que es una barrera para ambos lados, no representa el divorcio

completo, sino que aún se encuentra la identificación entre el barrio de su pasado industrial.

No obstante, la población corre el riesgo de perder su arraigo, y a la vez de perder la identidad y el patrimonio como repositorio también, de tal forma que se olvide y todo aquello que se había trabajado y construido se pierda.

Conclusión

La industrialización llevada a cabo desde el siglo XIX en México, trajo consigo importantes cambios y aportaciones, tanto a nivel territorial, urbano, y económico; fue una vertiente importante para la creación de proyectos fabriles que necesitarían de la población para poder funcionar, de allí la relevancia de un modelo urbano externo, pero que supo adaptarse a la situación social del país como fue la colonia industrial.

Fábrica de Atemajac, es el resultado de la búsqueda de un bienestar económico para el país y la ciudad de Guadalajara, visualizado por un hombre aún amado entre sus vecinos como lo es José Palomar, quien viniendo de abajo, estableció un importante emporio que legó empleo y bienestar a los habitantes de la colonia industrial. La Compañía Industrial de Guadalajara. sólo reforzó el objetivo del barrio, empleo, calidad de vida y bienestar para que el trabajo fuera más fructífero, dando una nueva e importante etapa al lugar que coincidió plenamente con la sustitución de importaciones.

No obstante, los cambios y crisis en la parte económica y las obras como el tren ligero en la realidad urbana, suscitados desde la década de 1970 a 1990 del siglo XX, dejaron un impacto negativo en Fábrica de Atemajac, la pérdida de empleos, edificios y espacios que formaban parte en su identificación los ha dejado a una especie de suerte y merced, que hace que el barrio mismo se encuentre, en cierta forma, en un punto de supervivencia, aunque conserva algún patrimonio tangible e intangible, el riesgo es latente.

Fábrica de Atemajac y su espacio fabril, son potenciales para un obligado reconocimiento como un espacio patrimonial, donde la industria pudo florecer, haciendo que estos espacios, tanto edilicios como urbanos, merezcan ser conservados y con ello recibir la atención requerida. La fábrica, en un futuro, puede ser expropiada y convertida a un complejo cultural verde, el espacio es apto, sin embargo, la población local deberá participar de ello o cualquier proceso para que el barrio pueda continuar su andar al pasar de los años.

Referencias

ALVIZO CARRANZA, C. (2020). Sobre rieles y ruedas: Historia del transporte público en Guadalajara (1874-1954) (First edition). El Colegio de Jalisco.

ARROYO, H. (2017). Entrevista al señor Hugo Arroyo por parte de Jorge Alberto Navarro Serrano. Guadalajara, Jalisco, México.

BANDA, L. (5 de diciembre del 2019). Adiós a Hércules; a sus 174 cierra. El Diario De Querétaro, https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/adios-a-hercules-a-sus-174-anos-cierra-4543768.html.

CÁRDENAS, E. (2012). La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010. In S. Kuntz Ficker (Ed.), Historia mínima. Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010 (pp. 232–323). El Colegio de México.

CHAPA GARCÍA, J. B. (2017). Las colonias industriales y el inicio de la relación salarial en Jalisco (Primera edición). Universidad de Guadalajara.

DE LA TORRE, F. (2007). El patrimonio industrial jalisciense del siglo XIX: entre fábricas de textiles, de papel y de fierro. Gobierno de Jalisco Secretaría de Cultura.

DURAND, J. (1992). La vida económica tapatía durante el siglo XIX. In S. Alcantar Ferrer & L. Rendón García (Eds.), Capítulos de la historia de la ciudad de Guadalajara (Vol. 2). Ayuntamiento de Guadalajara.

EL INFORMADOR (25 de enero de 1976). Importante obra es la Calzada del Federalismo. El Informador (20811).

GABAYET, L. (1988). Obreros somos: Diferenciación social y formación de la clase obrera en Jalisco (1a ed.). Colección Estudios sociales: Vol. 5. Colegio de Jalisco; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

MORALES MORENO, H., & ALEJO GARCÍA, O. (2015). La experiencia de gestión del patrimonio industrial textil mexicano.: El proyecto de museo de La Constancia Mexicana. In C. Contreras Delgado (Ed.), Ladrillos, fierros y memoria: Teoría y gestión del patrimonio industrial (pp. 157–175). El Colegio de la Frontera Norte.

MORALES VELARDE, F. (1992). Historia de las fábricas textiles en Jalisco. Ayuntamiento de Zapopan.

MURIÁ, J. M., OLVEDA, J., & ALDANA RENDÓN, M. A. (2004). Historia de Zapopan. Ayuntamiento de Zapopan; El Colegio de Jalisco.

PORTILLO, M. (1889). Apuntes histórico-geográficos del Departamento de Zapopan: Historia del origen y culto de la imagen de Ntra. Sra. de la Expectación o de Zapopan, e Historia del Colegio Apostólico de Misioneros de la misma villa. Tipografía de Manuel Pérez Lete.

SALINAS CALLEJA, E. (2009). La acumulación industrial de la sustitución de importaciones en México: De la imposibilidad del desarrollo a la reproducción del subdesarrollo, 1970-1976. In F. J. Rodríguez Garza (Ed.), Eón sociales. Protoindustrialización, industrialización y desindustrialización en la historia de México (1st ed.). Ed. Eón.

VALERIO ULLOA, S. (2013). Los barcelonettes en la industria textil de Guadalajara (1889-1920). Universidad de Guadalajara. Asociación Mexicana de Historia Económica. Segundas jornadas de historia económica, Ciudad de México. http://www.amhe.mx/jornadas/ponencias2013/p28.pdf

CAPÍTULO 5

Cambios de usos de suelo del centro histórico de Coatepec, Veracruz

Eva Acosta Pérez
María Concepción Chong Garduño
Arturo Velázquez Ruiz

Introducción

La dinámica de crecimiento de una ciudad, genera gran diversidad de variables en los diferentes puntos interconectados entre sí, en las periferias la expansión de la ciudad, la revitalización y densificación en la zona intermedia, el decaimiento y deterioro del centro histórico.

Desarrollar una investigación estudiando el centro histórico de la ciudad de Coatepec, nos permite verificar cambios, en especial de uso del suelo, mismos que repercuten en modificaciones de imagen urbana.

Planteamiento del problema

En la época actual, los centros históricos representan un atractivo económico en diversas partes del mundo, siendo estos el nicho del turismo cultural, el cual, disfruta de la belleza arquitectónica, las tradiciones, y la cultura que se vincula a dichos centros.

Coatepec es una ciudad con un alto contenido cultural, histórico, social, y arquitectónico, en cuyo incremento de la actividad turística, ha ido una pérdida de su imagen y su arquitectura patrimonial, por lo que es necesario ana-

lizar cuál es el estado actual del centro histórico, para que, de ser necesario, se realice posteriormente un trabajo enfocado a su conservación partiendo de los datos aquí recuperados.

La realidad es que los centros históricos mexicanos, enfrentan problemas de invasión de la vía pública por el comercio popular, programas de conservación limitados, escasa oferta de vivienda y estacionamientos, transporte público inadecuado, falta de planeación y mantenimiento de redes de infraestructura, ineficiencia de servicios urbanos como recolección de basura y seguridad pública, entre otros, que afectan la calidad de vida y contribuyen al deterioro, abandono y despoblamiento (Ziccardi, 2014). Los esfuerzos de recuperación tienden a concentrarse en mejorar la apariencia física y muchas veces, a partir de potenciar el turismo, lo que termina desplazando a los residentes.

Dentro de las estrategias para lograr la protección de los inmuebles patrimoniales, se encuentra la generación de un mecanismo coherente y simplificado, que correlacione los instrumentos que regulan el uso de suelo y la conservación. Al respecto, es importante resguardar el equilibrio en el patrón de usos del suelo, no disminuir los usos habitacionales, y fortalecer el comercio local y cotidiano. Así se han fortalecido los instrumentos normativos desde 1993 con el Programa de Ordenamiento del Centro Histórico de Coatepec, pero se requiere su actualización y seguimiento, como el actual Programa de Ordenamiento y mejoramiento de imagen urbana de Coatepec (Gobierno del estado de Veracruz, 2003) y Agenda 21, que norma el programa de Pueblos Mágicos (ONU, 1992)

El comercio, actividad económica tradicional de muchos cascos históricos, pugna por mantenerse como motor de aquéllos con especialización comercial (comercio minorista local), o transformarse análogamente con la especialización turística (comercio para turistas). En ambos casos, es preciso establecer alianzas con las nuevas actividades que se han asentado en estos espacios ligados a la hostelería, la administración, o el ocio. Pese a todo, los centros históricos, más allá de su valor patrimonial o económico, son espacios vivos y vividos; por eso, el uso residencial ha de predominar sobre todos ellos; puesto que es su uso natural. (Torres Outón, 2013)

Método

Esta investigación es realizada con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), que busca explicar y señalar, a través de la observación y de una selección

aleatoria de personas entrevistadas, el fenómeno de cambio de usos del suelo en el Centro Histórico de la ciudad de Coatepec. Para esto, se tiene en proceso, una investigación que contempla el estudio de caso de las Calles Miguel Lerdo, Melchor Ocampo y Juan Soto, como área del Mercado central, y la calle Pedro Jiménez del Campillo, como ejemplo de una vía primaria.

El alcance final que se pretende es de tipo explicativo, con el que se busca establecer las causas que originan dicho fenómeno. La técnica de recolección de datos fue con el apoyo de los algunos instrumentos como: sistemas de información geográfica, fotografías, y recorridos con levantamientos de fachadas, se compara con estudios de los años 2003-2004 (Gobierno del estado de Veracruz, 2003) (Acosta Pérez, 2005), realizando un trabajo de campo para el análisis de los usos del suelo registrados en aquella época, su compatibilidad o mantenimiento, y las afectaciones a la imagen urbana.

El objetivo general que persigue esta investigación es demostrar que, con el paso del tiempo, se han llevado a cabo cambios en los usos del suelo de habitacional a comercial, dentro del Centro histórico de la ciudad de Coatepec, lo que ha traído como consecuencia, un deterioro en la imagen urbana y con ello la pérdida de identidad del sitio.

Como hipótesis se tiene que el desequilibrio en los usos de suelo, trae consigo una pérdida de los caracteres tipológicos del patrimonio arquitectónico, y con ello, de la imagen urbana.

Los resultados de esta investigación permitirán conocer cómo los procesos de cambio de uso de suelo, así como su forma y estética con relación al entorno, fungen como base para elaborar estrategias para mitigar los cambios de suelo en la arquitectura de la vivienda del centro histórico.

Breve estado del arte

Los cascos históricos, en la medida en que ocupan un lugar central en la ciudad, han tendido a acoger en su interior una actividad comercial, compatible con el uso residencial, que reforzaba esta centralidad. A la problemática propia de los centros históricos, es necesario añadir los efectos y consecuencias, que sobre la actividad comercial, han tenido la aparición de centros comerciales periféricos y los cambios en los hábitos de consumo que, indudablemente, han contribuido al descenso en el flujo de actividad en las pequeñas y medianas empresas ubicadas en la parte antigua de las ciudades (Torres Outón, 2013).

En Medellín, Colombia, en 1999, se desarrolló una investigación diagnóstica como el documento técnico de soporte que permite recopilar en forma racional la información mediante el manejo de las tendencias y transformaciones en el territorio, los conflictos, y oportunidades, a fin de visualizar las variaciones entre lo formulado en el Plan de Ordenamiento, lo detectado a diciembre de 2004, y lo existente; la visión de futuro y el imaginario de ciudad.

«La relación entre lo público y lo privado, la articulación de las condiciones del territorio, los niveles de prevalencia relacionados con el uso del suelo y las áreas mínimas requeridas para las actividades económicas, los retiros de protección y restricciones entre usos, la ocupación del espacio público y la extensión del servicio o de la actividad económica sobre este mismo, la asignación de usos para grandes áreas, el buscar mayor intensidad de usos de acuerdo con las jerarquías, el manejo de los equipamientos y algunos usos como alojamiento, salud, educación, servicios funerarios, establecimientos públicos por normas específicas, la zonificación por categorías de usos y la asignación de actividades para estas categorías fueron determinantes para el punto de partida de la revisión». (Departamento Administrativo de Planeación Alcaldía de Medellín, 1999, p. 796).

Se identificaron algunas áreas que, en el proceso evolutivo del territorio y en su dinamismo, trajeron consigo cambios sustanciales en cuanto a su ocupación, estos estudios apoyan a la actualización de normativa en beneficio de una Planificación correcta de la ciudad. La ciudad crece en especial hacia el sur por la factibilidad de servicios con algunos fraccionamientos que permiten mayor habitabilidad y seguridad, generando migración de los habitantes del centro, y con ello, el abandono y cambio de uso a la arquitectura tradicional.

Caso de estudio

En Coatepec, como en gran parte de México, el abandono habitacional de las áreas centrales se aceleró por la implantación en la periferia de nuevas urbanizaciones. Ante este debilitamiento, la renovación por medio de usos adecuados, podría compensar una pérdida de las raíces de la ciudad.

El elevado crecimiento de la población en asentamiento, nombrados como 'Pueblos Mágicos', con modelos de baja densidad y tasas de crecimiento poblacional bajos, producen efectos negativos en la movilidad urbana, en la afecta-

ción directa a los índices de usos de suelo relacionado con la imagen urbana, ocasionando problemas de congestión, salud, contaminación visual, ambiental, y aumento de desechos, entre otros.

En el centro se da la mayor actividad turística y, por ende, comercial, que día a día continúa afectando la imagen urbana con contaminación visual; éste, contiene el espacio representativo de la ciudad, el casco histórico, ordenado por el parque Miguel Hidalgo, antigua Plaza de Armas, y presidido por el Palacio Municipal hacia al oeste, y el templo Parroquial de San Jerónimo al este, constituyendo el nodo de integración sociopolítica del asentamiento.

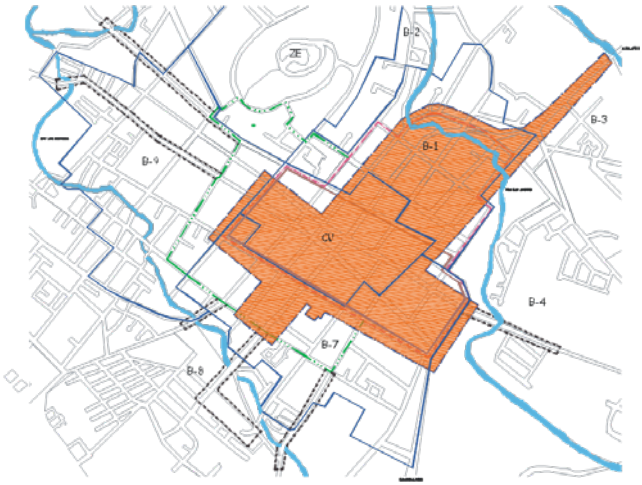

Imagen 1. Traza urbana de Coatepec, Veracruz, con la delimitación de Centro Histórico por INAH. Fuente: Programa_O_M_Imagen-Urbana_Coatepec

El criterio fundacional acata el instructivo de las Reales Ordenanzas de 1572, aún vigentes a principios del siglo dieciocho (1702); después de elegir el lugar, se dispone la ubicación del templo principal y, desde el centro de su predio, se procede a la demarcación del territorio a partir de un radio de 800 varas, que alojará 73 manzanas, acopladas en damero, donde el eje cardo de la ciudad posee una desviación de 32° con relación al norte astronómico y al interceptarse en perpendicular con el decumano, el asentamiento es escindido en cuadrantes.

Al sur del palacio, el mercado municipal, generador de corredores con usos mixto y comercial de carácter popular. Dentro de este género, y en el sector Este a partir del parque, se forma en las calles Jiménez del Campillo, Miguel Lerdo 5 de mayo y Aldama, un núcleo de uso mixto y comercial de tipo medio que se remonta a fines del Siglo XIX con la introducción del tren de vapor que motivó la proliferación de este uso en torno a la vía.

Imagen 2. Área de investigación. Fuente: trabajo de campo.

Hallazgos y resultados

Actualmente, el centro histórico contiene el espacio representativo de la ciudad, con el mayor número de monumentos; es el núcleo urbano donde los circuitos viales confluyen, distribuyendo las circulaciones a todos los puntos de la ciudad, por ello, el comportamiento del uso de suelo resulta fundamental, al impactar en la imagen urbana.

En los últimos meses realizamos un trabajo de campo, en el que pudimos hacer un levantamiento fotográfico y comportamiento del uso de suelo en las siguientes zonas:

Manzanas A9, 10, 11, 12. o zona del mercado municipal., reportando un incremento de usos comerciales y mixtos en menor escala; ha sido altamente modificado sin preservar lo que alguna vez fueron sus valores y significado

históricos, culturales, sociales y patrimoniales, víctima de la contaminación visual, por la cantidad desmesurada de anuncios y por los locales informales, rompiendo la imagen urbana característica del centro.

Imagen 3. Larguillos estado actual en zona Mercado Municipal, rompimiento de la imagen urbana por incremento de uso de suelo comercial. Fuente: levantamiento de campo.

Imagen 4. Usos de suelo zona Mercado Coatepec, Ver. Fuente: trabajo de campo

Este cambio de uso de suelo, genera cambios de proporción de vanos; sin acatar las normas del INAH, se abren grandes cortinas metálicas para ofertar todo tipo de productos, así mismo, se agregan niveles de manera desordenada rompiendo la volumetría tradicional y sin acabados tradicionales.

Lo más grave del cambio de uso, es la forma en como adaptan la arquitectura patrimonial, ya que eliminan protecciones de ventanas, cambian proporción de vanos, y con ello, se rompen los elementos que le dan carácter a la arquitectura local.

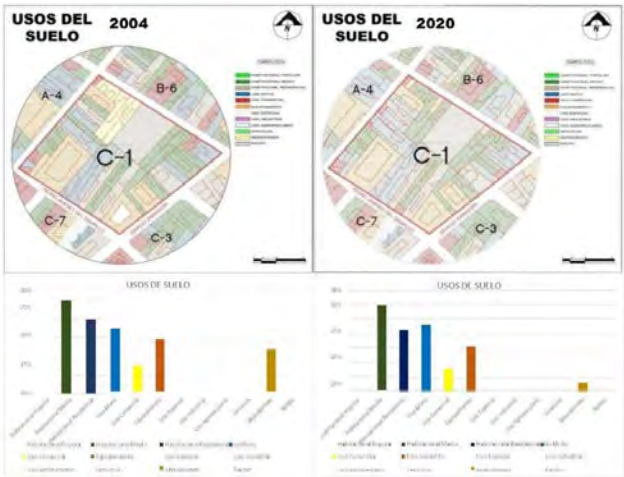

Imagen 5. Usos de suelo calle Pedro Jiménez del Campillo CH Coatepec, Ver.
Fuente: trabajo de campo.

En contraste, la calle Pedro Jiménez del Campillo, trata de rescatar elementos tipológicos con acciones conjuntas de habitantes y ayuntamiento. Sus cambios notables son: el uso habitacional medio, que aumenta aproximadamente un 5%, al igual que el uso mixto, dando como resultado que el terreno baldío que antes ocupaba aproximadamente un 12%, ahora ocupe tan sólo un 2% dentro de la manzana.

Imagen 6 Larguillos en calle Pedro Jiménez del Campillo y Zaragoza Coatepec, Ver.
Fuente: trabajo de campo.

Coatepec se ha convertido en lugar de convocatoria social, especialmente de fin de semana, en donde el equipamiento de recreación, satisface la demanda de su población y de los visitantes. Sin embargo, la presencia del uso habitacional en el centro urbano, todavía define el carácter de la ciudad en lo sustantivo. En un sentido amplio del concepto habitacional, y retomando la consideración del uso mixto como un género ambivalente, el área destinada a vivienda consolida la cualificación de eminentemente habitacional para el centro histórico.

El uso de suelo habitacional se pierde día a día en el corazón de la ciudad, debido al tipo de espacios (gran tamaño) que requiere de altos recursos económicos para su mantenimiento.

En el análisis, podemos resaltar un cambio de uso, de habitacional, a comercial y mixto, incrementándose estos últimos en un 4% en el muestreo del centro histórico.

Es evidente el incremento de la actividad comercial, sin que éste sea el idóneo por diferentes rubros como materiales de construcción, ferreterías, ropa, así como restaurantes, cafeterías y artesanías; no hay adecuada supervisión por parte de las autoridades, no solo por estética o rompimiento de tipología tradicional, sino por incrementar problemas de movilidad, ya que carecen en la mayor parte de estacionamiento y en casos requieren de vehículos pesados para su operación.

Conclusiones

El problema del declive de los centros históricos de las ciudades pequeñas y medianas, es un problema que impacta en todos los niveles, por la pérdida de caracteres tipológicos que son irreparables cuando no se toman acciones a tiempo; es resultado de cambios sociales, culturales y económicos, la transformación de producción, con el continuo aumento de supermercados, o de centros comerciales.

Es importante reflexionar sobre cuáles son las funciones centrales que deben conservarse, recuperarse o rehabilitarse, y cuáles deben ser desalentadas o eliminadas para rescatar el centro histórico, asegurar su vitalidad y dinamismo, e integrarlos al desarrollo de la ciudad, del estado y el país que los contiene, sin perder sitio, por el contrario, mejorando sus condiciones de habitabilidad para su función residencial. Esto implica analizar las formas de gestionar y hacer convivir la diversidad de usos y funciones, asumiendo el desafío de los centros históricos de mantener su vitalidad.

La sociedad en la actualidad, se enfrenta a diferentes procesos de desarrollo económico y de globalización, generando con ello, problemas de valores y significados. Perdiendo así, esta arquitectura tradicional que en origen, es un diseño derivado de la experiencia, compuesto de tipos que en su repetición se reinterpreta y se adapta al entorno desarrollando un diálogo o relación entre los diversos elementos del conjunto. Realizar una sinergia entre las actividades comerciales y aquellas que son puramente culturales y recreativas, y con el objetivo de promover la pluralidad y riqueza cultural, garantizando un mejor uso y más participativo de los diversos eventos, contribuyen significativamente a la mejora del territorio y la revitalización de lo que es el corazón de la ciudad.

Hablamos de la crisis en el centro histórico de Coatepec, su agonía lenta, pero progresiva. Concretamente, es primordial elaborar propuestas de protección y mejoramiento de la imagen urbana, y tratar de lograr una vinculación profunda de la ciudadanía con su medio, enriqueciendo su cultura local, conservación de la arquitectura tradicional, regular la movilidad, usos de suelo, y generando comercios que se adapten a los valores histórico, culturales y ambientales de la actualidad.

Referencias

CARRIÓN M., F. (2000). LUGARES O FLUJOS CENTRALES: los centros históricos urbanos (Vol. 29). (P. d. -USA, Ed.) Santiago, Chile: CEPAL-SERIE Medio ambiente y desarrollo.

ACOSTA PÉREZ, E. (2005). Pérdida, permanencia y memoria de la arquitectura ante las exigencias contemporáneas. Tesis, Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Ideación Gráfica / Construcción y tecnologías arquitectónicas, Madrid, España.

BACA., L. F. (1999). «Composición arquitectónica y restauración». In Anuario de estudios de Arquitectura 1999 historia, crítica, conservación (p. 80). CDMX: UAM-AZTCAPOTZALCO.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN. (1999). DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE POT [ACUERDO 46/2006]. From MUNICIPIO DE MEDELLÍN: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/UsosSueloUrbano.pdf

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. (2003). Programa de Ordenamiento y mejoramiento de la imagen urbana de Coatepec. Xalapa, Ver.: Gobierno del estado de Veracruz.

MUÑOZ COSME, I. (2004). El Proyecto De Actuación Sobre La Arquitectura Histórica. In Cuadernos De Restauración Xii. Madrid: Instituto Juan De Herrera Etsam Upm.

ONU. (1992). AGENDA 21.

TORRES OUTÓN, S. M. (2013). Revitalización urbana y especialización del centro histórico de Pontevedra. Revista CICS.NOVA.UMinho – Configurações (11), p. 129-141.

URBACT. (13 de julio de 2018). *Cinque modi infallibili per rilanciare i piccoli centri storici.* From https://urbact.eu/cinque-modi-infallibili-rilanciare-i-piccoli-centri-storici

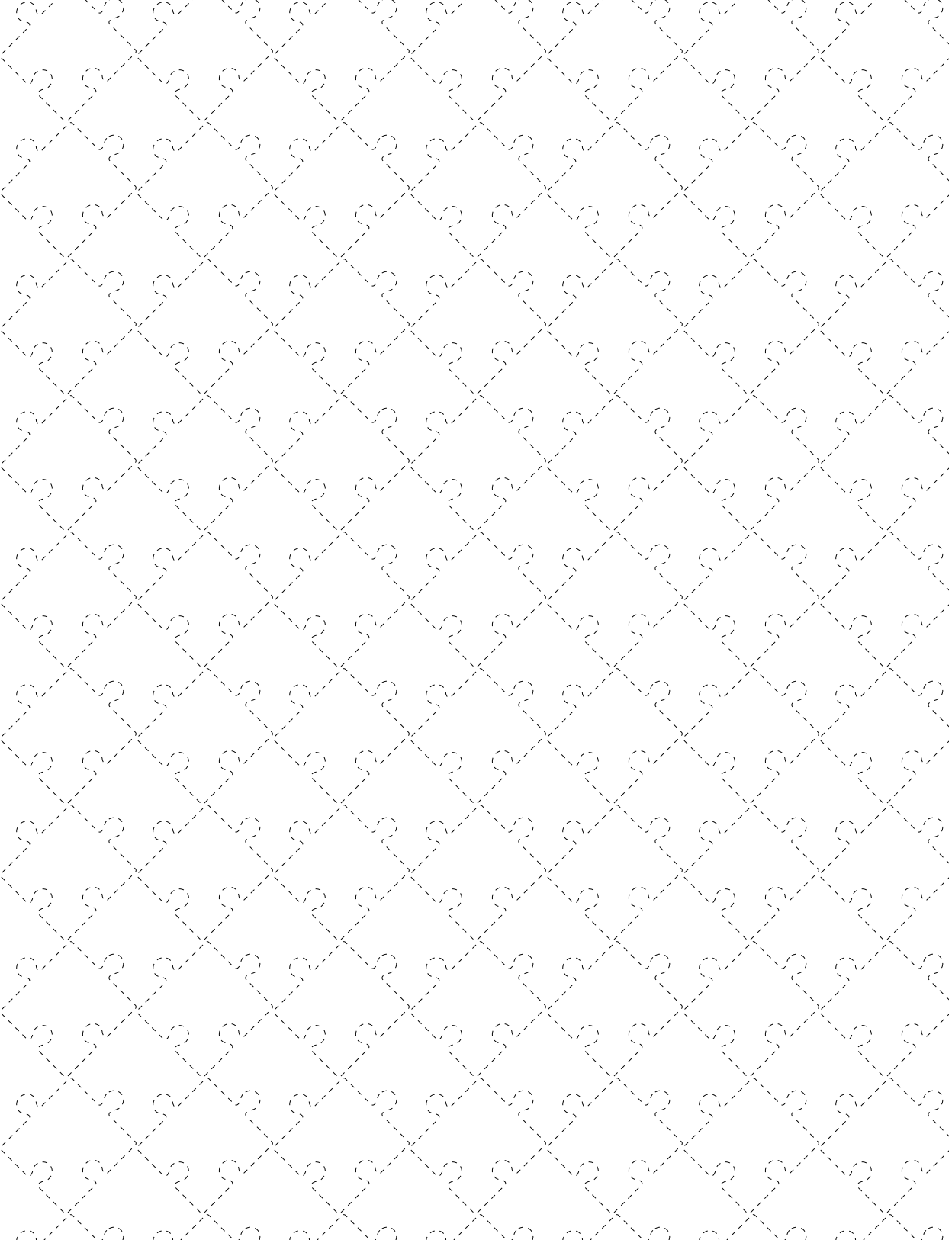

CAPÍTULO 6

Aproximaciones a la recualificación sociourbana en el centro histórico de Guanajuato

José de Jesús Cordero Domínguez
Carlota Laura Meneses Sánchez
Alejandro Mercado Villalobos
Lellanis Arroyo Rojas

Introducción

En las dos primeras décadas del siglo XXI, el término «dignificación» del centro histórico de Guanajuato, se instaló en el discurso del gobierno municipal de dicha ciudad, para denotar la inversión pública en obras en la zona de edificios históricos, con el objetivo de «recualificar» urbana y culturalmente su área principal, para el disfrute de los turistas internacionales y nacionales.

Recualificar, es el proceso de recuperar espacios públicos e inmuebles privados, los cuales se encuentran en degradación urbana por la carencia de intervenciones estatales y privadas. El montaje de la escenografía urbana en edificios patrimonio de la Humanidad, con eventos culturales y artísticos, pivote de la realización de negocios inmobiliarios por los lugares únicos y pintorescos de una ciudad cervantina de América, con público «ilustrado» y eventos callejeros en espacios públicos para la población de la ciudad.

Este fenómeno, nos conduce a advertir dos procesos resultado la cualificación urbana. El primero, se relaciona con las políticas urbanas locales y estatales, evidente en discursos y prácticas retóricas, vinculados a la realización

de proyectos urbanos de mejora y embellecimiento de la imagen urbana, de infraestructura de comunicación, de iluminación escénica de los espacios públicos, calles peatonales y vehiculares, callejones y plazas. El proceso señalado, hace énfasis en la recuperación de la zona central, pensada para usos diversos en la reinvención de la vida social, parámetro de la inversión privada en hoteles y restaurantes en la boutiquización de la vida recualificada.

El segundo proceso identificado, se relaciona con la recuperación de la centralidad. Al respecto, su recualificación urbana, es amenaza a la integración de la diversidad cultural de sus habitantes, de los grupos vulnerables a las y los adultos mayores, mujeres, jóvenes, niños, discapacitados, indígenas, comunidad LGTBI y otros, al no considerarlos dentro de los «beneficios» de la recualificación, de sus derechos como ciudadanos libres y soberanos, así como las zonas habitacionales de los barrios, callejones, lugares de reunión, de convivencia, son relegados urbanos por no cumplir el requisito del estilo de vida cultural de una sociedad conservadora y los requerimientos de los actores vinculados con el mercado global.

Este tipo de recualificación expone al habitante y al visitante de la ciudad, a la fragmentación social urbana, como un medio de exclusión de los beneficios sociales, turísticos, y económicos.

La metodología se establece en tres ejes: el primero, es la revisión de bibliográfica de la recualificación de los habitantes vulnerables, relegados por las estrategias socioculturales globales, producto de la recualificación sociourbana en el centro histórico y de políticas urbanas nacionales, estatales y locales en el centro histórico; la fragmentación social. El segundo, es la observación etnográfica de los grupos sociales vulnerables y relegados urbanos, que nos sirve para comprobar los tipos de fragmentación en la plaza mayor del centro histórico (Plaza de la Paz-Jardín de la Unión, Positos-Lascurain de Retana, Cantarranas, Sopeña, Alonso y Juan Valle), que se realizó del 22 de octubre al 6 de diciembre de 2019, en horario matutino y vespertino.

Aproximaciones al concepto recualificación

La recualificación, se trata de significar cualidades a ciertas políticas públicas en el centro histórico de la ciudad de Guanajuato, que no necesariamente generen un beneficio común.

A fin de construir un estado de arte del concepto recualificar, primeramente, revisamos a Girola (2011, p. 27), que define a la recualificación como la reestructuración de áreas degradadas —centrales o subcentrales— de las metrópolis, a través del reordenamiento de sus espacios, imágenes y población. Se refiere, *grosso modo*, a la reconversión de espacios de antaño marginalizados y constituye, en este sentido, una de las principales tendencias que afectan a las metrópolis del presente, lo anterior tiene una relación relevante con la inversión privada en el reciclaje de edificios antiguos, configurando centralidades personalizadas; suceso ocurrido en la ciudad de Guanajuato.

Se aborda en el planeamiento estratégico con Girola (2011, p. 28), que este término pasó a ser utilizado en Europa de los años 80, para designar las operaciones de remodelación en áreas centrales como periféricas de las metrópolis: en el primer caso, el planeamiento estratégico establece la reestructuración de la ciudad (en directa vinculación con la recualificación de cascos históricos); mientras que en el segundo, la instalación de nuevos artefactos urbanos en suelos vacantes de los suburbios (complejos de oficinas, grandes centros comerciales o de esparcimiento, urbanizaciones cerradas/privadas, parques temáticos).

Debemos destacar el concepto de cualificación como «el montaje de escenas o escenografías urbanas (urbanismo escenográfico)», temas mencionados por Lacarrieu et al (2011, p. 28), quienes explican la forma en que se plasma generalmente tal idea, apelando a la cultura y sus derivados (el patrimonio, el pasado/memoria, la diversidad cultural, el espectáculo, el arte, etc.), como estrategias predilectas de intervención que permiten la conformación de lugares únicos y pintorescos, a la vez que se constituyen como auténticas áreas de oportunidad para la realización de fabulosos negocios inmobiliarios.

El urbanismo escenográfico, invoca la concepción de una ciudad creativa que responde a los imperativos del diseño, la belleza y la distinción; y en la cual, los recursos de la cultura se observan como soluciones innovadoras y originales para los problemas urbanos de la contemporaneidad: la inseguridad, el miedo y la violencia urbana, el abandono y el deterioro de los espacios públicos, entre otros.

Señalamos que el planeamiento estratégico y el urbanismo escenográfico, representan una forma de concebir el territorio que habilita la iluminación de áreas opacas mediante procesos de recualificación, al tiempo que ponen el acento en la idea de ciudad como espacio y objeto/sujeto de negocios (Fiori, 2000).

Debe señalarse al planeamiento estratégico y sus instrumentos asociados recualificación/cultura, como recurso mediante el cual se prioriza el sentido económico —mercantilista en la producción de lo urbano, y se promueve la transformación de porciones de la ciudad —problema en porciones de la ciudad-negocio (Gorelik, 1997), de ahí que es el espacio público donde se expresan las actuaciones urbanísticas ligadas a la recualificación, y funge como blanco de las transformaciones.

Así mismo, Ochoa (2018, p. 21) entiende a la Recualificación Urbana Sustentable (RUS), como una estrategia viable para la recuperación de los barrios históricos. Al ser aplicada previamente en Italia y Argentina, podría lograr parámetros estandarizados en los centros históricos y con esto, homologar criterios urbano-sustentables; la ciudad de Guanajuato no es la excepción. Ahora bien, en el tema de políticas urbanas en las ciudades contemporáneas, Lacarrieu *et al.* (2011, p. 16), lo explican:

> La implicación a partir de dos puntos cruciales en la producción aparentemente despolitizada de lo urbano. En primer término, la tendencia a describir y pensar las urbes desde su propia auto fragmentación espacial con evidentes consecuencias sobre procesos socioeconómicos y culturales. En segundo lugar, y por efecto mismo de esta idea fuerza, se enfatiza en la mercantilización de la ciudad o bien en su configuración como «objeto/producto» de consumo, omitiendo sin duda las condiciones políticas que permean el «hacer ciudad».

Al intentar reconfigurar un espacio, deberíamos siempre preguntarnos por los significados que acarrearían para los grupos sociales que lo habitan. La justificación principal para esta pregunta, es que la relación espacio-sujetos o territorios-sujetos, puede ser compleja; parte de esta complejidad es lo que pretendemos dejar por sentado en este apartado.

La redistribución, la re-destinación, la reconfiguración de espacios arquitectónicos, de locales, de inmuebles en general, tanto públicos como privados al interior de un espacio urbano o de un centro histórico de una ciudad, puede dar lugar a la fragmentación urbana, a la fragmentación social.

Estas reconfiguraciones se escudan tras políticas sociales y económicas. Los cambios, las renovaciones en los entornos, suelen responder como instrumento de reproducción del capital (Harvey, 1989). La mayoría de las reconfiguraciones espaciales emergen desde los gobiernos de las localidades, municipios, estados donde se encuentran espacios o lugares que son reconocidos por destacar desde diferentes aspectos: históricos, culturales; por mencionar algunos. La finalidad de estos cambios, la justifican a partir de una necesidad económica, mayormente nombrada como: revitalización, fomento o rescate de territorios, que casi nunca tiene por objetivo la «reivindicación humanitaria de la vida social» (Mora y Anaya, 2013).

Para el presente texto, recobra vital importancia el fenómeno de recualificación al interior de los centros históricos de las ciudades. Estos fenómenos tienen un efecto directo en la población. Este efecto se manifiesta en las relaciones de la población hacia el exterior (con los *otros*, dígase: visitantes, migrantes, turistas, comerciantes…) y hacia el interior, o sea la interacción entre los locatarios (con *nosotros*).

Harvey, en 2008, expone que el diseño de las ciudades ya no se hacía de manera conjunta, sino que este se abocaba a las partes. Las partes, en este sentido obedecen a especulaciones inmobiliarias, evaluadas desde círculos de poder. Asumiendo que tal o cual edificación o espacio, tienen una importante carga sociocultural; entonces, es que en torno a este, se fomentan las revitalizaciones de los espacios, en tanto recualificaciones. Harvey, nos advierte de la posible formación de una especie de islas o conjuntos cerrados exclusivos que, sin lugar a duda, dificultan la integración urbana y aumentan el aislamiento social. Esto último se traduce en fragmentación y segregación socio espacial.

Castells (2004), nos dice que hay un tipo de proceso de fragmentación que se construye a partir de tres procesos al interior de la propia fragmentación. Debido a la forma de describirlo, lo podríamos denominar como *sub-fragmentaciones*, para los efectos del presente artículo. Entonces, existe *la fragmentación física*, *la fragmentación social* y *la fragmentación simbólica*. Sarlingo (1998), por su parte, explica que: «…al fragmentarse los espacios, son fragmentadas también las nociones del espacio social y todas aquellas variables que estructuran la experiencia urbana del individuo».

La propuesta es liberarnos de modelos adoptados, altamente cuestionables, como lo son «efecto de barrio», «geografías de oportunidad», «*underclass*» (Wacquant, 2002). Se trata de preguntarnos por la complejidad a partir de constructos socioculturales propios (Ruiz-Tagle y López, 2014), desde las realidades de las ciudades mexicanas y más específicamente, del bajío guanajuatense.

Políticas urbanas

Como modificación sustantiva de las políticas públicas del Estado y su efecto en la población, con mediaciones entre los individuos, grupos y colectivos, con los objetos, consigo mismos, con las estructuras y del estado. Entre las principales mediaciones han destacado las relativas a la valorización de esos objetos como elemento mercantil de mercado para recualificar el proceso (Guerrero 2004).

En el caso español, el Programa de Recualificación de Destinos Turísticos Maduros, es parte esencial del Plan de Turismo Español 2020. «Incluye tres acciones: i) proyectos extraordinarios de recualificación, ii) rehabilitación de equipamientos y entornos urbanos y naturales, y iii) modernización de la oferta turística» (Pulido, 2012, p. 261). El planeamiento estratégico, fue parte de un proceso abierto y participativo de las organizaciones y personas interesadas en colaborar en el diseño de participaciones de carácter nacional. Es un plan estratégico de renovación o modernización turística, para detectar puntos débiles y potenciar los puntos fuertes para innovar su oferta, y hacer frente a la competencia.

La planeación estratégica fue el eje de las reconversiones, mutaciones de metrópolis en el mundo, a partir de la realización de proyectos estratégicos como modelo urbano, en espacios localizados, para convertirlos en lugares rentables (Monnet,1996). Estos procesos urbanos recualificados, son parte del planeamiento estratégico, que cuando se lleva a cabo, tiene incidencia en la revalorización los fragmentos urbanos en decadencia que se encuentran en la zona central de la ciudad, y que Almedola (2000), les confiere el término de *urbanismo escenográfico*.

El planeamiento estratégico, es el medio para la recualificación a través de intervenciones de los gobiernos locales, la fuerza del mercado crea procesos de integración social ante las crisis de las ciudades por la segregación, fragmentación, y exclusión social o todo lo contrario, exacerba estas prácticas en las zonas

centrales, los fragmentos y periferias de riqueza, creando nuevas centralidades.

En el caso de México, la planeación urbana tiene una historia rica, tanto en matices y avances, como en retrocesos durante su aplicación en el siglo XX, bajo la influencia de modelos y escuelas de pensamiento post industriales de Europa y Norteamérica. La planeación urbana, se encuentra condicionada por el mercado del suelo y por una actuación especulativa del mercado.

Eibenschutz (2010, p. 12-13) expone que, los actores involucrados en el desarrollo urbano son:

> *Gobierno*: Se observa voluntad de transición de un esquema centralizado y vertical hacia…procesos descentralizados y legitimados por la participación pública, privada y social.
> *Sector privado*: En la búsqueda de proyectos rentables a corto plazo, no cuenta con incentivos para su participación en procesos de largo plazo, en esquemas de asociación con el sector público.
> *Agentes sociales*: La evolución económica, el desarrollo social y la incursión de procesos democráticos en México en los últimos años, han contribuido a generar una sociedad cada vez informada que comienza a ser exigente con la calidad de los servicios públicos.

Los proyectos estratégicos, anunciaron el desuso de la planificación de largo plazo para establecer mecanismos de gestión de proyectos de corto y mediano plazo, de mayor eficacia, con la participación de los gobiernos locales y estatales, así como la participación privada.

En el año 1991, en Guanajuato, el Gobierno Estatal (1991-1995) fue dirigido por Carlos Medina Plascencia, empresario de la industria del cuero-calzado de León; implementó en el gobierno la planeación estratégica. Desde ese año, hasta 2020, los gobiernos del Estado de Guanajuato fueron de extracción panista. En 1992, se realiza el documento Guanajuato Siglo XXI, visión de 28 años. El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2025 con Visión de 25 años, se presenta en el año 2000. Para el año 2005, el PED 2030 con visión de 25 años. En el año 2008, se actualiza el Plan Estatal de Desarrollo 2035, el objetivo de la actualización es construir el destino de Guanajuato y sus habitantes desde una perspectiva humana y sistémica.

El municipio de León, Guanajuato, fue la primera entidad local con un instituto municipal de planeación en 1994 (IMPLAN), como organismo público descentralizado, a través de una visión integral de planeación para su desarrollo a corto, mediano y largo plazo. En el año de 1978, se implementó el primer Plan de Desarrollo Urbano de León, Gto., se aprueba y es publicado en 1981. Este plan fue sujeto de dos actualizaciones, en 1986 y 1991. El Programa de Desarrollo Urbano para la Zona Metropolitana de León, es aprobado y publicado en 1995 (IMPLAN,2009). En los años 1997-1998, se produce el Plan Estratégico León hacia el Futuro, ordenamiento territorial. En el año 2001, se crea el Plan Estratégico hacia el futuro, ordenamiento ecológico. Los proyectos estratégicos, se actualizan en el periodo 2003-2006 con Plan estratégico de Desarrollo Municipal León hacia el futuro, visión 2025. En el periodo 2009-2012, se actualiza el Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico del Municipio de León, POTE. En la siguiente década del siglo XXI, se efectúa el Plan Municipal de Desarrollo, visión 2045.

En el caso de la ciudad de Guanajuato, se diseñan y aplican proyectos y obras de «dignificación» del Centro Histórico de Guanajuato; se inician en el trienio 1994-1997, y continúan hasta el año 2020. Los proyectos en cada trienio municipal se realizan en el centro histórico y en el área de Plaza de la Paz-Jardín del centro histórico de Guanajuato.

Las obras son: restauración y pintura de fachadas de inmuebles históricos (años 2000, 2000-2003, 2003-2006, 2006-2009, 2012-2014), iluminación escénica de edificios emblemáticos (Palacio Legislativo, Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, Presidencia municipal, Teatro Juárez entre otros 2006-2009, 2009-2012, 2012-2014), cambio de mobiliario urbano (bancas, arbotantes, señalética, pasamanos de accesos a la calle subterránea, bolardos para delimitar acceso de vehículos, 2003-2006, 2006-2009) cambio de pavimento con pórfido de las plazas de la Paz, calles del Truco, Sopeña, Alonso, Cantarranas. El piso de mármol en el Jardín de la Unión (2003-2006) (Congreso del Estado de Guanajuato, 2014).

A grandes rasgos, lo señalado, significa la atmósfera urbana para la inversión privada en hoteles boutique, tiendas de conveniencia y franquicias en la zona de estudio, iniciando su instalación en el año 2006 hasta 2017; Casa del Quijote (2007), Casona de Don Lucas, Alonso 10 Boutique Arte, Edelmira (2010-2011);

Boutique 1850 (2012-2013) y Casa del Rector (2016-2017). La inversión privada en los hoteles, tiendas, cafés, y restaurantes, ha producido el cambio de hábitos de consumo de algunos habitantes con medios económicos para adquirir productos y servicios «novedosos»; es el escenario de la recualificación, fragmentación social y urbana.

Resultados

La observación, implica *prestar atención* a los agentes activos de la marginación, discriminación, desprecio hacia mujeres adultas mayores, jóvenes, niñas, indigentes, discapacitados, la comunidad LGTBI, en el ingreso y permanencia en inmuebles históricos y plazas públicas, para disfrutar los eventos artísticos y culturales de la zona de estudio.

La fragmentación matutina se observó en las calles Ponciano Aguilar, Plaza de la Paz, Atrio de la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, Luis González Obregón, esquina calle del Truco, Jardín de la Unión, los hoteles, restaurantes que se encuentran en la Plaza de la Paz y Jardín de la Unión. A un costado del Teatro Juárez en las Artesanías Gutiérrez.

Cuadro 1. Observación matutina, 9:00 a 13:00 horas

Espacios de fragmentación	Fragmentados	Descripción
Calles del Centro Histórico, la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato	Mujeres	Las mujeres caminan de prisa para llegar a tiempo al trabajo. Es el momento en que la ciudad parece invadida de hordas que atraviesan sin pensar en la otredad.
Jardín de la Unión	Indígenas	Alrededor de las 11.00 empiezan a llegar el grupo de indígenas, se desconocen si vienen en grupo o de manera individual.
Hoteles Boutique: Edelmira, Boutique 1850, Señor Rector, restaurantes en calles peatonales	Indigentes, adultos mayores, mujeres y niños	Los indígenas, algunos adultos mayores, mujeres y niños solo pasan de largo las entradas de los hoteles boutique y de restaurantes, ni pensar en comer o asistir en estos lugares.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Desde la mañana, hasta la tarde y noche, se observan a jóvenes, adultos, y turistas, sentarse en las escalinatas del Teatro Juárez, como una actividad cotidiana de lunes a domingo. Pero, en los eventos culturales y artísticos, los jóvenes y turistas son conminados a retirarse, o se colocan vallas metálicas para impedir su estancia en las gradas. Los inmuebles catalogados como patrimonio: civiles, religiosos y habitacionales-comercios, no cuentan con rampas para el acceso de discapacitadas(os) físicos, así como las y los discapacitados visuales, no cuentan con señalética en las banquetas, muros, acceso a los inmuebles con actividades culturales y artísticas, en edificios públicos y comerciales.

Tabla 2. Observación vespertina, 14:00 a 18:00 horas

Espacios de fragmentación	Fragmentados	Descripción
Teatro Juárez	Jóvenes, discapacitados y turistas	Los jóvenes, estudiantes, turistas se apuestan en las escalinatas del Teatro Juárez para platicar, esperar un amigo, descansar. No se les permite realizar esa actividad durante el Festival Internacional Cervantino y otros eventos, colocando vallas para impedir que se sienten en las escalinatas. El teatro Juárez no cuenta con rampa para el ingreso discapacitados en el exterior e interior. El centro histórico no cuenta con señalética para débiles visuales en las banquetas y lenguaje Braille en los accesos a los edificios que brindan eventos sociales y culturales.
Plaza del Baratillo	Jóvenes, personas con trastornos mentales	Tres estudiantes de la Universidad de Guanajuato cantaban a medio día en la mitad de la Plaza y los policías los remitieron a Barandilla por alterar el orden público. Durante el día y la noche personas afectadas de sus facultades mentales deambulan por la plaza en busca de comida, duermen en las bancas. Son retirados del lugar por policías sin remitirlos a una institución de Salud mental municipal o estatal.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

La información de la revisión nocturna, expresa con contundencia la fragmentación de los grupos vulnerables de jovencitas (os) en los bares, «antros[1]», y en

1 Antro, es un nombre alternativo con el que se identifica por los jóvenes a los clubes

el acceso a estos espacios se observa la presencia de miembros de la Policía Municipal o estatal, y funcionarios de Fiscalización Municipal para el registro de ellos, con el pretexto del consumo de enervantes y alcohol adulterado, sin culpar a los propietarios de los bares y antros.

Son fragmentados con discursos negativos de desaprobación a los integrantes de la Comunidad LGTBI, por su comportamiento, «por transgredir» el género humano. Solo existen hombres y mujeres, «...así lo quiso dios. Esas expresiones dimiten el reconocimiento a la diversidad de género y a disentir de las tradiciones de comportamiento en sociedad.

Tabla 3. Observación nocturna, 19:00 a 23:00 horas.

Agentes de fragmentación	Fragmentados	Descripción
Bares y antros	Jóvenes	La policía realiza operativos en los bares y antros de la ciudad de Guanajuato con el pretexto de la búsqueda de drogas y alcohol adulterado que supuestamente se consume y se vende en estos lugares. Pero, los agraviados dicen «violan nuestros derechos al registrar a hombres y mujeres por igual».
Calles, bares y centros de reunión.	LGTBI, hombres mujeres, adultos	La comunidad LGTBI de la ciudad de Guanajuato y de otras ciudades se han manifestado en la calle y el Congreso del Estado de Guanajuato para que se les reconozcan sus derechos de identidad y cesen los acosos de policías, de grupos de la sociedad civil que no entienden la diversidad sexual.
Calles y plazas	Mujeres	Acoso sexual a jovencitas, señoras oriundas y extranjeras que caminan por las calles o plazas públicas por parte de hombres que se encuentran en estos lugares. Son expresiones verbales, acercamientos y contacto físico. Trasgrediendo su integridad y los derechos humanos.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Conclusiones

Las transformaciones urbanas y sociales globales, se reproducen en la recualificación en el centro histórico de Guanajuato, es el intento de esta comunicación de discutir teórica y empíricamente el traslape de la recualificación, y la frag-

nocturnos, discotecas, bares y otros espacios.

mentación social y urbana en el espacio central. Mirando la bifurcación de las prácticas gubernamentales de recualificar el centro histórico de Guanajuato con proyectos urbanos de alta eficiencia material, para crear la escenografía para el arribo de inversiones privadas para revalorar el patrimonio edificado.

La fragmentación social de los grupos vulnerables de la ciudad de Guanajuato, a quiénes se les identifica en los edificios y espacios públicos patrimoniales, cuando se les margina por cuestión de género, de condición física, de clase social y étnica, resalta la recualificación por el uso mediático de los beneficios urbanos y económicos, sobre la fragmentación social que no hace mella en la cotidianidad de la sociedad.

Esta entrega es parte del avance de investigación de las líneas de investigación del cuerpo académico «Estudios Interdisciplinarios sobre la cultura» UGTO-CA-177.

Referencias

ALMENDOLA, G. (2000). *La ciudad moderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.

CASTELLS, M. (2004). *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI.

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (2014) Informes de Gobierno Municipal de Guanajuato 2000-2014.

DE SENA, ANGÉLICA; DEL CAMPO, NATALIA.; DETTANO, ANDRA; GARCÍA ACEVEDO, MARINA; SAENZ VALENZUELA, MACARENA (2012) *La entrevista como modo de indagación social. Una experiencia compartida*. En, *En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social*. Gómez Rojas, Gabriela y De Sena Angélica (compiladoras). Ediciones Cooperativas. Buenos Aires. En prensa.

EIBENSCHUTZ, R. (2010) *Instrumentos para la gestión de proyectos urbanos estratégicos*. Casa del Tiempo. No.26-27. diciembre de 2009-enero de 2010. En http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/26_27_iv_dic_ene_2010/casa_del_tiempo_eIV_num26_27_11_14.pdf

FIORI, O. (2000). *Una estrategia fatal. A cultura nas novas gestoes urbanas.* En: A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos, Otilia F. C. Vainer y E Maricato (eds.) Editora Vozes, Petrópolis, Río de Janeiro.

GIROLA, M.F. YACOVINO, M.P. LABORDE, S. (2011). Recentrando la centralidad: procesos de recualificación urbana y espacio Público en la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica. Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad, vol.10, núm. 10, junio, 2011, pp. 25-40.

GORELIK, A. (1997). *Miradas sobre Buenos Aires.* Historia cultural y crítica urbana. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

GUERRERO, A. (2004). *Representaciones sociales, movimientos sociales, rupturas y constitución de sujetos.* En Arciga, Salvadoe et al. (eds.) Del pensamiento social a la participación. México: UAM Metropolitana.

HARVEY, D. (1989). *The urban experience.* Baltimore, Johns Hopkins University Press.

HARVEY, D. (2008). *La libertad de la ciudad. Antípoda.* Revista de Antropología y Arqueología, (7), pp.15-29. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=814/81411812003.

IMPLAN (2009). *Innovar, Planear y Hacer Ciudad.* León-Gto (1994-2009). León: Marvel, S.A. de C.V

LACARRIEU M.B. ET AL (2011). *Procesos de recualificación y relegación en la ciudad de Buenos Aires Repensando la noción de ciudad-fragmento y la despolitización de lo urbano.* Revista ARGUMENTOS, UAM-X, NUEVA ÉPOCA, año 24, número 66, mayo-agosto 2011, pp.15-34

MONNET, J. (1996), *O álibi do patrimonio. Crise de cidade, gestao urbana e nostalgia do pasado.* Revista do patrimonio Histórico d Artístico Nacional, No. 24, IPHAN, San Pablo.

MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL (1998) *La investigación cualitativa etnográfica en educación.* México. Trillas, pp. 65-68.

MORA, J. Y ANAYA, L. (2013). *De la ciudadanía social al individuo fragmentado. Política y cultura* (39), pp. 201-227. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422013000100010&lng=es&tlng=es.

LULLE Y DE URBINA (edit.). (2011) *Vivir en el centro histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos.* Bogotá: Universidad de Externado de Colombia.

OCHOA, M.L.P., (2018). *Recualificación urbana sustentable en contextos Patrimoniales. Caso: barrio del Carmen en Guadalajara (Tesis de Maestría).* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México

PULIDO, J. (2012). *Especificaciones de la política turística por tipologías de destino.* En Pulido, J. (Coord.) Política económica del turismo. Madrid: Ediciones Pirámide.

RUIZ-TAGLE, J. Y LÓPEZ, E. (2014). *El estudio de la segregación residencial en Santiago de Chile: revisión crítica de algunos problemas metodológicos y conceptuales.* EURE, (40), 119, pp. 25-48. https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000100002

SARLINGO, M. (1998). *Ciudades intermedias: Producción del espacio y fragmentación*, Instituto Gino Germani, Buenos Aires.

WACQUANT, L. (2002). *Scrutinizing the street: Poverty, morality, and the pitfalls of urban ethnography.* American Journal of Sociology, (107) 6, pp. 1468-1532. URL estable: http://www.jstor.org/stable/10.1086/340461

CAPÍTULO 7

El paisaje cultural como atractivo turístico en el centro histórico de Mazatlán, Sinaloa

Margarita Guadalupe Zazueta Hernández

Introducción

El turismo es un fenómeno complejo, que ha generado tendencias de mercado y nuevos espacios convertidos en destinos turísticos, como respuesta a la trasformación natural del ser humano y a sus determinantes de calidad de vida, aunado a la utilización de nuevas tecnologías en casi todas sus actividades cotidianas (véase Cohen, 2005; Crouch & Louviere, 2004; Durieux, do Amaral y Lenzi, 2013).

Según datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), este sector contribuyó con 1,401 millones de viajes internacionales en el año 2018, en destinos de todo el mundo con productos diversificados (OMT, 2019). Se destacan productos con potencial para el desarrollo y promoción de destinos locales, apoyados en su estructura turística, recursos naturales, y culturales, que fortalecen sus ventajas competitivas para participar en el mercado actual y conforman las tendencias de turismo.

Estas tendencias se fundamentan en los cambios en los productos turísticos tradicionales, y en la aparición de nuevos tipos de turismo, particularmente aquellos que puedan cambiar las actividades de la vida cotidiana (Jiménez y

Jiménez, 2013), y permitan tener una experiencia nueva, que contenga el factor sorpresa o se relacione directamente con la naturaleza, la cultura o lugares lejanos e inexplorados.

En este contexto, el turismo cultural es una tipología que ofrece experiencias allegadas a la diversidad de una comunidad, y a los activos del patrimonio cultural intangible y tangible. Fue reconocido como segmento a finales de la década de 1970, a partir de su diferenciación como producto turístico dirigido a un segmento específico, que buscaba una relación con la cultura o el patrimonio de un destino (Du Cros & McKercher, 2015), como principal motivo de viaje.

El turismo cultural, incluye la visita a lugares culturales, históricos y naturales de interés, a partir de su puesta en valor como atractivo turístico, y la creación y desarrollo como parte de los productos promocionales de un destino (Andrianou & Papaioannou, 2017). De acuerdo con Ritchie & Crouch (2003), los componentes clave de motivación de visita a un destino, residen en sus recursos y atractivos, que conforman sus ventajas comparativas frente a sus competidores. En este catálogo de elementos, se destaca el paisaje cultural como atractivo turístico, ya que permite la lectura e interpretación de los recursos naturales y culturales de una sociedad, y sus modos de producción que se han sucedido a lo largo del tiempo, para conformar la imagen urbana del lugar.

El paisaje cultural representa lugares de interés en un sitio, que combinan naturaleza, y bienes culturales e históricos (Andrianou & Papaioannou, 2017; Du Cros & McKercher, 2015; UNESCO, 2019). La *Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señala que los paisajes culturales representan las «obras combinadas de la naturaleza y del hombre» (p. 83); este término, abarca una diversidad de manifestaciones producto de la interacción entre el ser humano, y sus entornos natural y cultural, que quedan manifiestas en los centros históricos y zonas patrimoniales.

El presente documento, analiza el papel que desempeña el paisaje cultural como atractivo turístico, específicamente en el centro histórico de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, como caso de estudio; cabe mencionar, que corresponde a una investigación en proceso de ejecución. Este análisis, permite comprender la adición del paisaje cultural como atractivo turístico a la oferta del destino.

Planteamiento del problema

El paisaje cultural desempeña un papel importante en la conservación y la mejora de los bienes patrimoniales de un lugar (Andrianou & Papaioannou, 2017; Du Cros & McKercher, 2015; UNESCO, 2019), y al mismo tiempo representa su imagen. El concepto de paisaje cultural está relacionado intrínsecamente con la conservación del patrimonio cultural, ya que hace referencia a lugares que contienen un conjunto de valores tangibles e intangibles, que son resultado de la adaptación a determinadas condiciones naturales y sociales de un territorio a lo largo del tiempo, e ilustran una forma de habitar el territorio (Rodrigo, et al. 2012).

A su vez, el turismo cultural se conforma como una tipología que participa activamente en el desarrollo económico y social de los destinos que conservan centros históricos, inmuebles patrimoniales, paisajes, parques, y diferentes lugares de interés, con potencial para generar atractivos turísticos que conformen la oferta cultural (Andrianou & Papaioannou, 2017; Ritchie & Crouch, 2003; SECTUR, 2014).

Algunos estudios, demuestran que el patrimonio cultural de una ciudad contiene innumerables valores intrínsecos en su paisaje, que consolidan su imagen para habitantes y visitantes (véase Luekveerawattana, 2012; Rodrigo, et al. 2012; Ziyaee, 2018). Sin embargo, se evidencia que su reconocimiento no está relacionado directamente con la puesta en valor del patrimonio cultural. Además, el cambio de uso del suelo, que en ocasiones se suscita en los centros históricos, provoca la transformación en diferentes niveles de los paisajes del lugar que, sin lugar a duda, representan al propio patrimonio cultural con la interpretación significativa de los valores tangibles e intangibles, aunados a la experiencia del lugar mismo.

De esta manera, el reconocimiento del paisaje cultural, como parte fundamental de los atractivos de un lugar, puede consolidar un producto turístico sólido y fuerte para la generación de beneficios al sector y a la sociedad local (Andrianou & Papaioannou, 2017; Luekveerawattana, 2012; Ritchie & Crouch, 2003; Rodrigo, et al. 2012), a razón de que un atractivo es un componente de interés que los visitantes reconocen por su valor. En este contexto, cabe cuestionarse ¿el paisaje cultural de los centros históricos representa un atractivo turístico para el desarrollo del turismo cultural? ¿Cómo el turismo cultural permite diversificar la oferta turística de un destino de sol y playa?

Método

Este documento, tiene como objetivo comprender el paisaje cultural del centro histórico de Mazatlán como atractivo turístico. Se ha desarrollado con un enfoque cualitativo de investigación, y la hermenéutica fue el apoyo para la interpretación de los resultados, ya que la adopción de este método conduce a la comprensión y dialéctica (Álvarez-Gayou, 2003; Behar, 2008; Hernández et al., 2014); al mismo tiempo, responde a la necesidad de interpretar adecuadamente los posibles significados del paisaje cultural del área de estudio, ya que éste representa un documento que evidencia sus características y significado.

El estudio se realizó a través de observaciones sistemáticas y análisis, que garantizaron la interpretación y la adecuación del método, en respuesta al abordaje de la complejidad del objeto de estudio. Las técnicas de recolección de datos empleadas fueron: observación, recorrido de campo, y análisis documental, que permitieron obtener datos significativos para el cumplimiento del objetivo planteado (Hernández et al., 2014; Rojas, 2013; Ruíz, 2012).

La observación y el recorrido de campo, se ejecutaron con una lista de cotejo aplicada en el área de estudio para identificar paisajes culturales que contienen valores tangibles y/o intangibles con valor patrimonial, y atractivos turísticos a partir de los recursos naturales, culturales, y arquitectónicos del centro histórico.

En cuanto al análisis documental, se registró en fichas de contenido y esto permitió obtener información de interés para la realización del estudio, a partir de la revisión del estado del arte, datos estadísticos, inventario de edificaciones patrimoniales, publicaciones oficiales de organismos públicos y privados; con distintos análisis teóricos y enfoques conceptuales sobre el problema.

Breve estado del arte

Las investigaciones que abordan el paisaje cultural son diversas, se desarrollan con diferentes enfoques y objetivos, conformando un marco teórico y situacional del tema. Algunos estudios aportan artículos de revisión de literatura, que proporcionan un panorama general del estado del arte del paisaje cultural (Ziyaee, 2018), o bien, presentan un análisis de indicadores de patrimonio cultural, como Sowińska-Świerkosz (2017), que define un esquema de categorización y los factores que determinan la selección de indicadores para llevar a cabo la planificación y gestión del patrimonio.

También ha sido de interés, desarrollar casos de estudio que analizan a detalle un contexto específico, como el artículo desarrollado por Luekveerawattana (2012), que aborda la gestión de recursos naturales y culturales de la localidad de Ampahawa, Tailandia, para impulsar su desarrollo como destino turístico. Igualmente, Valetti et al. (2020), se enfocan en el análisis de las condiciones de iluminación de lugares patrimoniales en el contexto italiano, para destacar su paisaje. Por su parte, Rodrigo, et al. (2012) atienden el registro de los paisajes de interés cultural de Andalucía, España, a partir de la definición de criterios y metodología para tal fin.

Respecto a la conservación y restauración de los paisajes culturales, Zárate (2011), desarrolla esta línea de investigación a partir del análisis de las dinámicas sociales y mecanismos legales que explican los conflictos entre conservación del patrimonio y urbanismo. Por su parte, Lourenco-Gomes et al. (2020) abordan la cuestión de la conservación de los atributos de la región vinícola Alto Douro, en Portugal, un paisaje cultural patrimonio de la humanidad, basado en el análisis de transferencia de beneficios y preferencias de los visitantes. También, el estudio de García-Ruiz et al. (2020) examina algunas posiciones contrastantes de la comunidad científica con respecto a la reconstrucción o restauración de paisajes de montaña, y destaca brevemente algunas experiencias en restauración de paisajes originales en la cordillera ibérica.

En efecto, se revelan contribuciones a la investigación del paisaje cultural, como elemento destacable del patrimonio cultural de las ciudades y zonas con valores intrínsecos, la necesidad primaria de su conservación o restauración en algunos casos, así como, su contribución al desarrollo turístico en diferentes escalas.

Discusión teórica

El paisaje cultural representa la imagen del lugar, o emplazamiento que contiene elementos significativos y de interés para sus habitantes y visitantes, que son producto de la interacción entre el ser humano y el entorno. Estos elementos pueden ser naturales, culturales, patrimoniales, históricos o artísticos (véase Andrianou & Papaioannou, 2017; Du Cros & McKercher, 2015; UNESCO, 2019).

A su vez, el paisaje cultural puede constituir un atractivo turístico que se oferta para su apreciación por parte de los visitantes de un destino. De esta manera, se participa en el desarrollo turístico que busca los beneficios propios de la actividad, como se ha estudiado en diferentes destinos. Al respecto, Luekveerawattana (2012) expone que, a partir de los recursos naturales y culturales, se puede desarrollar como destino turístico la localidad de Ampahawa, Tailandia; para ello, se requiere implementar una gestión turística sostenible para la comunidad, con el fin de evitar el deterioro de sus recursos y la destrucción de los valores patrimoniales del entorno.

El tema de la conservación y restauración del paisaje cultural, es reiterado en los estudios realizados; se evidencia el interés genuino por preservar estos paisajes, pues además del valor patrimonial y estético que contienen, se retoma su cualidad medioambiental, y los beneficios que trae consigo la oportunidad de conservar la biodiversidad y los paisajes, tanto naturales como culturales, desde la dimensión sustentable (véase García-Ruíz et al., 2020; Lourenco-Gomes et al., 2020; Zárate, 2011), no obstante, está presente el conflicto de intereses que pueda suscitarse por la especulación, el crecimiento urbano, cambios de uso del suelo, destrucción del paisaje, o el desarrollo turístico desequilibrado.

En este sentido, es importante reflexionar el paisaje cultural, su conservación y su gestión, para consolidar la oferta turística de un destino, a partir de su puesta en valor como atractivo, que fortalece al turismo cultural, al mismo tiempo que se suscita la diversificación del sector y la conservación de los recursos naturales y culturales.

De la misma manera, es conveniente incorporar en estudios posteriores referentes al paisaje cultural, el análisis específico del turista cultural, sus actividades, motivaciones y preferencias; pues a decir, el turista se desplaza por el destino, influenciado por su estado de ánimo, percibe con todos sus sentidos lo que está a su alrededor que atraen su atención. Así, se va formando una percepción del paisaje, que se traducirá en experiencias y recuerdos de ese lugar, en sus dimensiones emocional y cultural (Boullón, 2017; Folch y Bru, 2017), por la relación experimentada con el entorno y la intervención de conceptos abstractos en la experiencia misma.

Caso de estudio

Para el desarrollo de la presente investigación, se seleccionó el centro histórico de Mazatlán, Sinaloa, como caso de estudio, para analizar el papel que desempeña el paisaje cultural como atractivo turístico. En virtud de que esta ciudad se posiciona como el principal destino turístico del estado de Sinaloa, cuenta con infraestructura turística de calidad, y una oferta que contempla recursos naturales y culturales de gran atracción para los visitantes (Gobierno del estado de Sinaloa, 2017; SECTUR, 2014).

Mazatlán ha sido considerado como un destino de sol y playa, sin embargo, a partir de algunas décadas, se proyecta como un destino con producto diversificado, que incluye la oferta de turismo cultural, turismo gastronómico, turismo de aventura, entre otras tipologías (SECTUR, 2014), ya que posee diversidad de recursos naturales y culturales, atractivos y valores patrimoniales significativos.

Por lo que el centro histórico de Mazatlán, se ha incorporado a esta oferta turística del destino, la cual, incluye el patrimonio tangible e intangible y las manifestaciones culturales existentes (Nava y Valenzuela, 2015; SECTUR, 2014). Esta oferta se puede desglosar en recorridos, utilización de equipamiento e infraestructura turística, apreciación de arquitectura tradicional y paisajes culturales, participación en festivales, eventos culturales y artísticos —como el Carnaval de Mazatlán, que ha alcanzado prestigio internacional y se lleva a cabo cada año—, que integran un producto de turismo cultural diferenciado y complementario al tradicional de sol y playa.

El viejo casco de la ciudad, está estructurado con calles angostas que concentran a los inmuebles que son vestigio de la primera época de la ciudad, con características estilísticas decimonónicas, y configuran una imagen uniforme, reconocible y distinguible del resto de la ciudad (Alvarado, 2005). También, ahí se localizan el Ayuntamiento, la Catedral, plazas y parques, el mercado municipal, y edificios con valor patrimonial (Gobierno del estado de Sinaloa, 2014). Al mismo tiempo, evidencian las transformaciones ocurridas en las diferentes etapas de consolidación de Mazatlán como destino turístico.

Un valor agregado, se manifiesta con la declaratoria de zona de monumentos históricos en la ciudad y puerto de Mazatlán, en el perímetro que conforma el centro histórico, publicada en el año 2001 en el Diario Oficial de la Federación. Esta zona, comprende un área de 1,145 kilómetros cuadrados, formada por 180

manzanas, en las que se ubican 479 edificios con valor histórico, construidos durante los siglos XIX y el primer cuarto del siglo XX, en los que se combinan diversas manifestaciones arquitectónicas con características estéticas, académicas y regionales (DOF, 2001).

También, se cuenta con el Plan Parcial Centro Histórico de Mazatlán, que plantea estrategias y planes de acción para su gestión, con el fin de ordenar y regular el desarrollo urbano en el entorno histórico de la ciudad de Mazatlán (Gobierno del Estado de Sinaloa, 2014), al mismo tiempo que busca impulsar su rescate, conservación y protección por su valor patrimonial intrínseco.

Hallazgos y resultados

El análisis preliminar, según las técnicas empleadas en el presente estudio de caso, ayudaron a identificar y reconocer los elementos significativos y simbólicos del paisaje cultural del centro histórico de Mazatlán, que presenta una imagen patrimonial por la calidad y estética de sus edificaciones, manifestaciones arquitectónicas con características académicas y regionales, zonas arboladas, y parques que contribuyen a la ambientación natural del lugar. En la tabla 1 se concentran los principales monumentos localizados en el área de estudio.

Tabla 1
Principales monumentos del centro histórico de Mazatlán

Elemento	Nombre	Descripción
Museo	Museo de arqueología (INAH)	Inaugurado en 1989, ofrece una muestra de la cultura prehispánica de la región.
	Museo de Arte de Mazatlán (CONACULTA)	Presenta exposiciones de pintura y fotografía contemporáneas.
	Museo de la Casa Machado	Anteriormente llamado Los portales de Canobio, ofrece una muestra de objetos históricos de la ciudad.
Cultural	Teatro Ángela Peralta	Inaugurado en 1874 como «Teatro Rubio», modificado radicalmente entre 1878 y 1880, se restauró y reinauguró en 1992 por iniciativa del Patronato del centro histórico Mazatlán.
	Casa municipal de las Artes	Construido en 1840, albergó al hotel «Iturbide», el «casino Mazatlán», el «Salón Roher».

Elemento	Nombre	Descripción
Religioso	Catedral Basílica de la Inmaculada Concepción	Construida entre 1875 y 1899, de estilo ecléctico.
	Capilla del señor san José	Localizada en las faldas del «Cerro de la Nevería», su construcción se inició en 1837, es la más antigua de la ciudad.
Mercado	Mercado José María Pino Suárez	Inaugurado en 1899, de estilo Art Nouveau, construido con estructura metálica de la época.

Nota. Elaboración propia a partir de análisis documental y recorrido de campo.

Al mismo tiempo, se alcanza comprender la puesta en valor del paisaje cultural como atractivo turístico para el destino, con los bienes tangibles e intangibles identificados en los componentes y recursos del paisaje. Debido a que se observó la presencia constante de turistas y visitantes en el área de estudio, de igual manera con la aplicación de las técnicas mencionadas, queda manifiesta la interacción entre ellos y el entorno paisajístico.

En este orden de ideas, Jafari (2000), señala que los atractivos que conforman el patrimonio cultural, los monumentos históricos, paisajes, manifestaciones culturales, y artes populares, son de gran importancia para un destino turístico, ya que permiten conocer y preservar la cultura del sitio, así como incorporar y diversificar la oferta turística del destino.

Por tanto, se puede confirmar que el paisaje cultural constituye un atractivo turístico para Mazatlán, pues se integra a la oferta, y la demanda se beneficia de su potencial; de esta manera, se participa en el desarrollo turístico de la ciudad y se obtienen beneficios económicos, sociales y culturales.

Sin embargo, en el recorrido de campo y observaciones realizadas, también se detectó la problemática que coexiste en el área de estudio, como áreas desfavorables por la falta de mantenimiento de algunos espacios públicos, la presencia de anuncios publicitarios sin atender lineamientos, cambios en el uso del suelo, y la contaminación auditiva provocada por la propia actividad turística, que se suma a la cotidianeidad de los residentes del lugar; cabe comentar que estas circunstancias desfavorables no desaparecen con una buena promoción, se requiere sumar esfuerzos de todos los involucrados y gestionar

estrategias de gobernanza.

Es un hecho que esta situación, obliga al mejoramiento y protección del centro histórico, a través de instrumentos normativos que atiendan la problemática detectada, para garantizar la identidad y conservación patrimonial, al igual que mejorar la competitividad del destino al sumar estos atractivos a la oferta turística.

En el centro histórico de Mazatlán se continúa trabajando en proyectos aislados, que de alguna manera benefician al entorno y construyen el paisaje cultural de la zona, con la homologación de acabados, pintado de fachadas de fincas, mejoramiento de alumbrado público, y restauración de algunas fachadas; no obstante, también se continúa con el cambio de uso del suelo de algunos inmuebles, sobre todo para el establecimiento de hoteles boutique, restaurantes y bares.

Conclusiones

El turismo es una actividad económica que se desarrolla en destinos que poseen recursos, tanto naturales como culturales, infraestructura y atractivos, que permite diversificar la oferta turística, a la vez, que se amplía el mercado.

En la tipología de turismo cultural, se ofrecen experiencias sustentadas en los activos del patrimonio cultural tangible e intangible de zonas de monumentos y centros históricos. Por lo tanto, la categoría de paisaje cultural, puede ser un atractivo para participar en este segmento, ya que combina naturaleza y bienes culturales e históricos, y representa la imagen de los lugares de interés de un destino turístico.

Se puede concluir que, el paisaje cultural es una construcción que surge de la interacción del ser humano con los elementos y recursos naturales y culturales del lugar en el que se encuentra, aunque cada persona percibe los elementos de su entorno de una forma distinta, y tiene una sensibilidad diferente de acuerdo a las múltiples manifestaciones del ambiente.

Este análisis, permite comprender el paisaje cultural del centro histórico de Mazatlán como atractivo turístico, que se suma a la oferta tradicional de sol y playa del destino. De ahí, la conveniencia de potenciar y desarrollar una conciencia hacia esta zona histórica, no sólo como atractivo para el turismo, sino como

símbolo de identidad de una de las primeras etapas de desarrollo de Mazatlán.

Sin embargo, el paisaje cultural como el paisaje urbano están sujetos a presiones, alteraciones y deterioros, por lo que, se requiere la conservación y protección de sus componentes y del propio paisaje, con la implementación de estrategias e instrumentos legales que favorezcan la gobernanza.

Uno de los temas pendientes por atender, consiste en la implementación de criterios de sustentabilidad ambiental y social, que beneficie a los residentes del centro histórico, población en general y turistas, que se refleje en la conservación de sus recursos naturales y culturales. Así como la implementación del uso de tecnologías de la información y comunicación, para reducir la brecha digital que aún existe en los esquemas de información turística, estrategias de promoción e información en tiempo real para los turistas.

Referencias

ALVARADO, L. (2005). *El viejo Mazatlán…donde todo comienza. Identidad, representaciones e historia* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Sinaloa]. https://bit.ly/3f8zn8T

ÁLVAREZ-GAYOU, J. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: Paidós

ANDRIANOU, A. & PAPAIOANNOU, G. (2017). Cultural Landscapes and Botanic Gardens: The case of Mon-Repos Garden in Corfu Island, Greece. En Stankov, U., Boemi, S., Attia, S., Kostopoulou, S. & Mohareb, N. (eds.). (2017). *Cultural Sustainable Tourism, Advances in Science, Technology & Innovation*. Springer, https://doi.org/10.1007/978-3-030-10804-5_10

BEHAR, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Colombia: Shalom. https://bit.ly/3g0nm8S

BOULLÓN, R. (2017) *Planificación del espacio turístico*. 5ª ed. México: Trillas.

COHEN, E. (2005). *Principales tendencias en el turismo contemporáneo*. Política y Sociedad, 42 (1), 11-24.

CROUCH, G. & LOUVIERE, J. (2004). *The Determinants of Convention Site Selection: A Logistic Choice Model from Experimental Data*. Journal of Travel Research, 43, 118-130. Doi: 10.1177/0047287504268233

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF). (2001). *Declaratoria centro histórico Mazatlán*. https://bit.ly/3kiask3

DU CROS, H. & MCKERCHER, B. (2015). *Cultural Tourism* (2ª ed.). Routledge, https://doi.org/10.1515/ejthr-2016-0008

DURIEUX, F., DO AMARAL, S., Y LENZI, F. (2013). *Superando la estacionalidad turística. Planificación y gerenciamiento de eventos y comunicación integrada de marketing*. Estudios y Perspectivas en Turismo, 22, 1214 – 1231. https://bit.ly/2JB88Fs

FOLCH, R. Y BRU, J. (2017). *Ambiente, territorio y paisaje. Valores y valoraciones*. España: Barcino. Recuperado de https://www.fundacionaquae.org/wp-content/uploads/2017/12/AMBIENTE-TERRITORIO-Y-PAISAJE.pdf

GARCÍA-RUIZ, J.M., LASANTA, T., NADAL-ROMERO, E., LANA-RENAULT, N. & ÁLVAREZ-FARIZO, B. (2020). *Rewilding and restoring cultural landscapes in Mediterranean mountains: Opportunities and challenges*. Land Use Policy, 99, 1-12. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104850

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. (2014). *Plan Parcial Centro Histórico de Mazatlán, Sinaloa*. Periódico Oficial del Estado de Sinaloa. Tomo CV, 27, 48-61.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. (2017). *Plan estatal de desarrollo 2017-2021*. México: Gobierno del Estado de Sinaloa. https://bit.ly/2UjG3bL

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., Y BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw Hill

JAFARI, J. (2000). *Encyclopedia of Tourism*. London: Springer.

JIMÉNEZ, L.H. Y JIMÉNEZ, W. G. (2013) *Turismo: tendencias globales y planificación estratégica*. Ecoe ediciones. https://bit.ly/33yAMhJ

LOURENCO-GOMES, L., COSTA, L., REBELO, J. & GONCALVES, T. (2020). *Temporal stability of discrete choice values for preserving a culturallandscape: The Alto Douro Wine Region*. Journal of Cultural Heritage. https://doi.org/10.1016/j.culher.2020.04.018

LUEKVEERAWATTANA, S. (2012). *Cultural Landscape for Sustainable Tourism Case Study of Amphawa Community*. Procedia - Social and Behavioral Sciences, 65, 387–396. https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.11.139

NAVA, M. Y VALENZUELA, B. (2015). Empresarios en el centro histórico de Mazatlán. Características y contribución al proceso de revitalización urbana. Revista ciencia y universidad, 33, 173-194. ISSN 0185-6618

OMT. (2019). *Panorama del turismo internacional 2019*. Madrid: OMT. https://doi.org/10.18111/9789284421237

RITCHIE, B. & CROUCH, G. (2003). *The competitive destination: A sustainable tourism perspective* (1ª ed.). CABI Publishing. Doi: 10.1079/9780851996646.0000

RODRIGO, J.M., DÍAZ, J.M., FERNÁNDEZ, S., FERNÁNDEZ, V., HERNÁNDEZ, E., QUINTERO, V., GONZÁLEZ, B. Y LÓPEZ, E. (2012). *Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología*. Revista PH, 81, 64-75. ISSN 1136-1867. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3860632

ROJAS SORIANO, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés

RUÍZ, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5ª ed.). España: Deusto.

SECTUR. (2014). *Agenda de competitividad del destino turístico Mazatlán*. México: Secretaría de Turismo. http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Mazatlan.pdf

SOWIŃSKA-ŚWIERKOSZ, B. (2017). Review of cultural heritage indicators related to landscape: Types, categorisation schemes and their usefulness in quality assessment. Ecological Indicators, 81, 526-542. http://dx.doi.org/10.1016/j.ecolind.2017.06.029

UNESCO. (2019). *Operational guidelines for theimplementation of the World Heritage Convention*. World Heritage Centre. https://whc.unesco.org/en/guidelines/

VALETTI, L., PELLEGRINO, A. & AGHEMO, CH. (2020). *Cultural landscape: Towards the design of a nocturnal lightscape*. Journal of Cultural Heritage, 42, 181-190. https://doi.org/10.1016/j.culher.2019.07.023

ZÁRATE, M. (2011). *Paisajes culturales urbanos, entre la protección y la destrucción*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 57, 175-194. ISSN: 0212-9426

ZIYAEE, M. (2018). *Assessment of urban identity through a matrix of cultural landscapes*. Cities, 74, 21-31. https://doi.org/10.1016/j.cities.2017.10.021

CAPÍTULO 8

Canjilones, caminos ancestrales de la etnia Chimbo, patrimonio edificado en riesgo

Freddy Leoncio Paredes Avilés
Margarita Verónica Flor Granda
Irina Mercedes Godoy Carrera

Introducción

El sistema vial ancestral, construido por la etnia Chimbo, en los tramos que unen la sierra con la Yunga (tierras cálidas), la exuberante vegetación los ha conservado intactos, de tal manera que, cuando se circula por ellos, se tiene la sensación de que el tiempo se detuvo; en los canjilones de altos taludes, la cobertura vegetal los hizo impenetrables a fenómenos ambientales tales como la lluvia, el sol, el granizo, etc., propiciando un ambiente amigable para las grandes caravanas de runas[1], que sobre sus hombros, llevaban mercancías a las confederaciones vecinas.

Transportaban productos agrícolas propios para hacer intercambio; entre ellos, sal de las minas, donde varias vertientes fluyen de la montaña y es evaporada por los Tomabelas[2]. Hoy, se erige pujante el poblado de Salinas, frente a la montaña sagrada que desde su vientre nutre a sus hijos de la sal mediante los Candu[3].

1 Seres humanos.
2 Intercambiadores – comerciantes.
3 Fuente de vid

Según la memoria colectiva, «en la parte alta de los candus (vertientes de agua salada), existía una tola sobre la cual los kuracas se reunían, mientras sus intercambiadores negociaban los productos que habían traído». En la colonia hemos localizado varios cacicazgos que evidencia la movilidad con las otras confederaciones; el inca trajo diez ayllus, los cuales rodeaban el poblado de Chimbo, además de las elites guerreras de guamán[4], chuquicondor[5], pumas[6], warakas,[7] todos enfocados a someter a la etnia rebelde, y que hoy se preservan como apellidos.

La conquista inca se realizó gracias a los abundantes canjilones[8] construidos por los chimbos, el Inca, ordenó ampliar varios tramos del camino ancestral convirtiéndose en parte de Cápac Ñan[9] para que pueda transitar la cuantiosa caravana real y su innumerable ejército; de igual manera, la invasión española lo hizo utilizando este sistema vial.

La modernidad ha hecho que los canjilones y el Cápac Ñan vayan desapareciendo; su trazado está muy bien hecho, de tal manera que las carreteras modernas, se superponen con diversas capas de rodadura.

Planteamiento del Problema

Al inicio de la presente investigación y recorrer los caminos de la etnia Chimbo, empezamos a relacionarlos con otros existentes en el mundo, tal como los caminos romanos, el camino de Santiago, y cercano a nosotros, el Cápac Ñan (camino del señor) construido por el Inca[10] o los culuncos, (camino de los yumbos) culturas contemporáneas en el mismo tiempo y espacio geográfico; García (1991), en el capítulo «Viajeros, peregrinos, mercaderes en la Europa Medieval», define a los caminos de ese periodo:

Los caminos proporcionaban ya una buena parte de tales incidencias. Pocas veces habrá sido tan cierto como en el mundo medieval que se hace camino —incluso físico — al andar. Al realizarse el viaje a pie o en cabalgadura, cualquier espacio, salvo alguna abrupta vertiente, servía como camino. Bastaba

4 Guerreros halcones.
5 Guerreros con lanzas Condor.
6 Guerreros Puma.
7 Guerreros especializados en hondas.
8 Caminos.
9 Camino del señor.
10 Dios, padre, gobernante.

con hallarlo con asiduidad. Las rutas medievales se configuraban, así como esencialmente antropológicas: a la medida del hombre y a la medida que el hombre las transita. «Espacios en torno a los cuales circulan hombres, ganados y carretas», la definición propuesta hace más de un siglo por Jusserand, parece la más ajustada a la realidad de las vías medievales. Es verdad que, en los siglos XIV y XV, los reinos europeos conocerán un esfuerzo deliberado de mejora e, incluso, de trazado sistemático y regular de algunos caminos. Aun así, siguió faltando una verdadera red caminera de sólido pavimento. La utilizada en toda Europa yuxtaponía a la red romana de calzadas la serie de caminos trazados desde la caída del Imperio. Sin el sentido planificado de las rutas romanas, las medievales empalmaban simplemente distintos núcleos surgidos al compás del largo proceso de colonización interior y exterior vivido por Europa en los siglos X a XIII (García de Cortazar, 1992, p. 40).

García (1992), define que los caminos que se realizaban en la edad media en Europa, «se hacían al andar» y sin ninguna planificación, solo por el hecho de caminar, salvo cuando se encontraban con obstáculos geográficos, creciendo sin ninguna planificación, evidencia la red vial romana, sus calzadas; muchos de los cronistas, al llegar al Tahuantinsuyo, miran asombrados el Cápac Ñan y lo comparan con la estructura construida por los romanos.

El Cápac Ñan o camino del inca, en el territorio Chimbo, inicia la construcción con la presencia de Tupac Yupanqui, quien modifica los canjilones de la etnia primigenia, ampliándolos y empedrándolos para la circulación de la abundante comitiva imperial y sus tropas. Cieza de León (1553) manifiesta: «*Una de las cosas de que yo más me admire contemplando y notando las cosas de este reino fue pensar cómo y de qué manera se pudieron hacer caminos tan grandes y soberbios*», revista el Chasqui (2008) expone: «El *Qhapaq Ñan,* fue el Camino Principal Andino en tiempo de los Incas, quienes supieron integrar y desarrollar en torno a él, el sistema vial de largo de la Cordillera de los Andes y suma en total unos 40,000 km» (p. 6).

Jara (2017), pone de manifiesto, «El nivel de desarrollo de un pueblo está dado, en gran parte, por la cantidad y calidad de sus caminos que conectan los diferentes centros de producción, comercialización y consumo» (p. 35); es uno de los estudiosos de la red vial de los yumbos, a los cuales, Salomón (1997) los denomina «Culuncos», los cuales, son de similares características a los canjilones construidos por los chimbos.

La conquista Inca modificó algunos de los canjilones chimbos, ampliándolos de cuarenta centímetros a cuatro metros, empedrados, drenajes, muros protectores de taludes. Los canjilones que unen la sierra con la yunga (tierras cálidas), se encuentran muy bien conservados gracias a la exuberante vegetación que los protegió, en la presente investigación recorrimos cuatrocientos kilómetros de ellos.

Los canjilones de la sierra fueron los más afectados, muchos de ellos coinciden con las carreteras actuales, en donde el trazado fue tan bien hecho, que la maquinaria moderna siguió el mismo trayecto ampliándolos, es decir, los caminos ancestrales fueron desaparecidos por la modernidad.

Método

Las sociedades ancestrales no eran estructuras sociales aisladas, por el contrario, estaban interconectadas por una amplia red de caminos para propiciar el intercambio, dándose en función de las necesidades y los excedentes que estas tenían de sus productos locales; según Marcos (2009) explica que, «el intercambio a distancia en esta área, probablemente se inició con la permuta de productos de uso, provenientes de los diferentes medios ambientes articulados que caracterizan la región. Para Valdivia (3200 a 2800 a.C.), el intercambio de exóticos como la hoja de coca» (p. 34).

Esto implica que los caminos que hoy se han visualizado, fueron construidos hace cientos y en muchos de los casos miles de años; Marcos (2009) menciona que «Hacia el interior de la costa, durante la fase Valdivia 8 (1800 – 1550 a.C.)», especialmente para la comercialización del Spondylus princeps, las cuentas y sus aplicaciones se encuentran dispersas en lo que hoy es Ecuador y Perú, evidenciando el comercio que existió entre estas culturas primigenias.

Los descendientes de los chimbos los llaman canjilones, nombre que es necesario recuperar para poder definirlos. En seguida, se expone la síntesis del método aplicado para hacer el levantamiento de cada uno de ellos.

Tabla 1: Síntesis del método para el levantamiento de los caminos ancestrales chimbos – canjilones.

Caminos ancestrales Chimbos - canjilones	Localización	Registro de observación inicial: Fotografías, videos
	Visita en sítu, dialogo con los pobladores	Registro de observación: Fotografías, videos
	Recorrido de los caminos con los pobladores en calidad de guías e informantes	Registro de observación: Fotografías, videos, toma de puntos con GPS.

Elaboración por Freddy Paredes Avilés – 2020.

La coca se produce en las áreas subtropicales, lo cual, implica que 3200 años antes de Cristo, el consumo ya era parte de la convivencia comunitaria, y por ende, la demanda debía ser satisfecha por productores de la yunga y necesariamente se debían construir caminos. Es lamentable que el territorio Chimbo no haya sido motivo para ser estudiado por arqueólogos, antropólogos, sociólogos, etc.

Los caminos que partían de la ciudad Guaranda a los alrededores, fueron recorridos por el investigador en su niñez, en compañía de su abuela paterna Rosa Moso Pendolema, su Tío abuelo José Mozo Pendolema, y Taita Mariano,[11] que tenía la obligación de cuidar que el infante sea instruido en el pago a la tierra para que cuide a sus caminantes, así como de seleccionar la mejor roca del camino para hacer tributo a las apachitas (concentradores de energía), que coincidían con los cruces de los caminos, sitios en los cuales los caminantes descansaban, reponiendo sus fuerzas gracias a la energía que fluye de la tierra en estos sitios específicos.

En la investigación, se recorrió la zona en busca de estos concentradores de energía; lamentablemente quedan ligeros rastros de ellos, pues la mayoría fueron eliminados, especialmente cuando las carreteras modernas reemplazaron a los canjilones. En las redes, se encontró una apachita y sobre ella, la cruz judea – cristiana, por el proceso de dominio religioso; Paredes (2020) explica el significado:

11 Ignoramos su apellido, aparecía y desaparecía buscando trabajo donde el tío abuelo José Mozo Pendolema, con su ropa andrajosa y sin zapatos sumido en la pobreza y la derrota de una cultura, Rosa Moso Pendolema le regalaba ropa y le obligaba a bañarse y de broma le decía este «Runa blanco a sido, una vez bañado».

> Es de vital trascendencia para los amautas(sabios-sabias) hacer coincidir con el cruce de caminos un punto de energía positiva elevada, se les llama apachitas(sitio de recuperación de fuerzas para los viajeros), estaban representadas por un montículo de rocas pequeñas, por el sistema de la reciprocidad cada viajero en el trayecto debía seleccionar la piedra que más le llame la atención, cuando llegaba ésta era entregada como tributo, se sentaba en el sitio entre ocho a diez minutos para recibir la energía y recuperar las fuerzas; no se podía demorar más de este tiempo porque se enfriaban los músculos haciendo doloroso el retomar el camino; los mayores eran los que transferían este conocimiento a las nuevas generaciones (Paredes, 2020, p. 188)

Figura 1. Apachita, superpuesta una cruz, frente a Taita Chimborazo; Fuente: Recuperado de la página web. https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/bosque-de-polylepis-15872225/photo-9919609. Año 2019.

La apachita de la fotografía está constituida por abundantes rocas pequeñas, tributo de los viajeros; las grandes, son para conformar o darle cuerpo a la pirámide de agregados pétreos sueltos, no podía faltar por supuesto la imposición judaica – cristiana de la cruz, como un elemento impositivo de la nueva

religión, representación simbólica de los dioses externos sobre los padres y madres ancestrales. Al fondo se observa imponente Taita Chimborazo.

En el recorrido por los canjilones, se procedió a realizar el levantamiento mediante GPS, medir las dimensiones de su calzada y taludes, determinar los materiales que los constituyen, el grado de alteración o conservación que han sufrido por el efecto del tiempo, dialogando con los residentes ancianos ellos cuentan los recorridos que hacían en su juventud, para trasladarse a diversos sitios tanto en la sierra como en la costa; proponen que se recuperen los canjilones para que sean utilizados en el desarrollo del turismo.

El método utilizado para realizar la investigación, es la observación como una técnica para obtener los datos. En cambio, las listas de control o los registros anecdóticos, entre otros, son instrumentos que nos permiten llevar a la práctica la observación.

Discusión teórica

En el territorio Chimbo, miles y cientos de años llevó el proceso de construcción de los canjilones, a continuación, exponemos un clásico camino Chimbo, llamado por sus descendientes canjilones, su característica las evidenciamos en la siguiente fotografía.

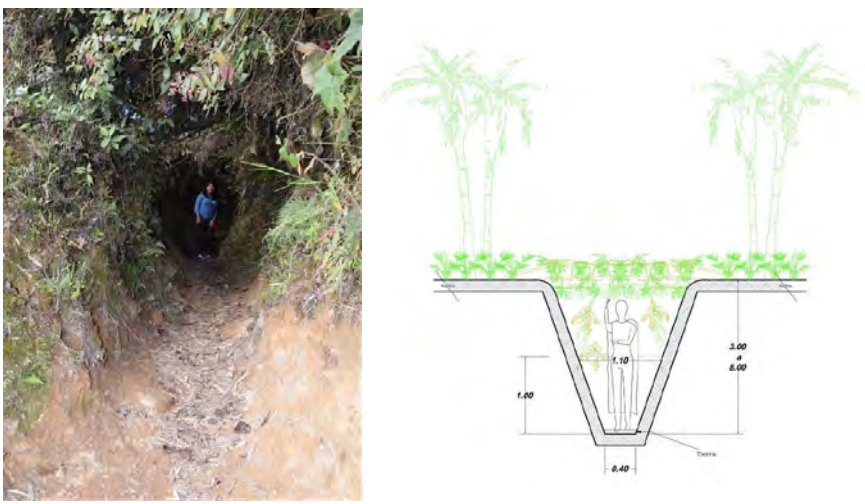

Figura 2. Canjilón Chimbo. Autor: Freddy Paredes Avilés, 2018.

En la fotografía se puede apreciar el canjilón Chimbo, su calzada es de tierra, caben exactamente los pies del transeúnte con cuarenta centímetros de ancho, tiene cobertura vegetal superior, convirtiéndolo en un túnel, aislándolo del efecto de fenómenos naturales tales como la lluvia, viento, granizo, sol; generando un ambiente de protección al transeúnte.

Sus taludes varían en altura, entre tres y ocho metros en la mayoría de los caminos, a excepción del canjilón que une Salinas con Chazo Juan, que en un sector, tiene doce metros de altura; imponente el cursar por este túnel natural.

El Dr. Alfredo Costales en su libro los Chimbus, expone claramente el origen Chimbo de los canjilones y no incas, es notable la diferencia entre los unos y los otros,

De ahí que, cuando la nación Puruhay, en la grandeza de los Duchicelas, señorío que se agigantó aún más en la época incásica y su periodo de expansión guerrera, los cacicatos de los Chimbus constituyeron en el limite occidental y sur, verdaderos baluartes en las sangrientas guerras sostenidas entre Puruhayes y Huancahuilcas, Puruhayes y Cañaris, viniendo a ser entre estos últimos una especie de Estatus Quo, la diminuta nación de los Killacos o «Adoradores de la Luna». Seguramente por esta época, se construyeron las famosas vías a las Yungas (tierras cálidas), vías que existieron posiblemente antes de la llegada de los Incas, no después como se les ha ocurrido decir a algunos arqueólogos modernos. Que estas vías fueron mejoradas por los incas es indudable, y que, ellas mismo sirvieron para que los imperialistas del sur llegaran (Costales Samaniego, 1956, pág. 4).

Costales (1996) manifiesta «Los Chimbus por diferentes vías se trasladaban a los bosques de cascarilla o de coca, o a las minas de plata y cobre que fueron explotadas desde las épocas más remotas» (p. 30), en el recorrido, se evidencia la presencia de dos plantas medicinales muy importantes para curar las enfermedades, la alimentación y energizante para el desarrollo de actividades de gran esfuerzo físico o las largas caminatas; especialmente en climas adversos como los páramos andinos.

Los incas modificaron los canjilones de los chimbos, ampliándose de cuarenta centímetros de ancho con el piso de tierra, a una dimensión que varía entre tres y cuatro metros, con la calzada de roca, drenajes, cunetas, etc.

Figura 3. Camino Inca para acceder al santuario de Pachacamac, Lima – Perú. Autor Freddy Paredes Avilés – 2019.

El Camino Inca de la fotografía, marca una notable diferencia con el canjilón Chimbo; la calzada empedrada, sus taludes protegidos con rocas en la parte inferior con cinco filas, y sobre ellas adobes, su cantidad de filas es indeterminada, por cuanto está en proceso de reconstrucción.

Desde que llegaron los primeros españoles, se muestran asombrados ante el sistema vial existente, camino Inca o Cápac Ñan (camino del señor), el cual, facilitó el proceso de conquista, Cabrera (2016) hace un estudio del Cápac Ñan entre Aypate (Perú), hasta la frontera con Ecuador, caracterizando el mismo.

A manera de resumen, podemos decir que el camino que se desplaza desde el complejo arqueológico de Aypate, hasta Chamanal (figura 4), proyectándose luego hacia la frontera con el Ecuador, presenta las siguientes características:

Un ancho significativo condicionado al relieve, que en zonas relativamente planas alcanza los 10 metros y en relieves abruptos se reduce hasta los 1.5 y 2 metros.

Rectitud

1. Sectores empedrados
2. Calzadas sobreelevadas
3. Canaletas y drenes
4. Muros de contención
5. Muros laterales (Cabrera Arana, 2016, p. 82)

En el territorio Chimbo, hasta la fecha hemos localizado diversos tramos con influencia Inca, el ancho de la calzada varía entre dos y cuatro metros, la presencia de animales de carga los ha destruido, quedan remanentes de los empedrados, como se aprecia en la figura 4.

Figura 4. Camino Inca destruido por efecto de las patas y pesuñas de animales. Autor Freddy Paredes Avilés.

La llegada de animales de carga desde Europa, ganado vacuno, animales muy pesados, con sus patas y pesuñas, destruyeron el empedrado original, hoy quedan vestigios de las rocas ladeadas en la rivera de la calzada. Lamentablemente, estas estructuras no se han integrado al inventario del patrimonio nacional, siendo ignoradas y no estudiadas.

Caso de estudio

Para estudiar los canjilones, caminos ancestrales de los chimbos, se hace obligatorio conocer el criterio de los estudiosos sobre la etnia Espinosa Soriano (1988), el cual, identifica las etnias existentes en lo que hoy es el Ecuador, antes de la conquista del Inca (dios, padre, gobernante), quienes posteriormente, impondrían otro sistema de organización con jerarquías diferentes, lo que conllevó a negociaciones y grandes enfrentamientos, con un estado–nación que estaba acostumbrado a su independencia.

Los reinos Cayambe y Carangue, fueron dos de los muchos que lograron estructurarse y desarrollarse en los Andes septentrionales aproximadamente

a partir del año 1000 después de Cristo. Las limitadas pruebas que existen, muestran que fueron Estados que vivían en guerras continuas por motivos específicos: expansionismo, control de pisos ecológicos, pastos, aguas, etc. Algunos fueron muy notables por su relativa extensión y población, como los de Quito, Puruháe, Cañar, Palta y Chimbo en la Sierra. En la Costa fueron muy considerables los Chono y Huancavilca. Cada uno de los cuales se constituyó mediante conquista, invasiones y también por medio de alianzas (Espinosa Soriano, 1988, p. 62).

Espinosa (1988), afirma categóricamente que el pueblo de los chimbos (señores – señoras) estuvieron antes de los Incas, confirmando lo expuesto por la memoria colectiva de que ellos vinieron desde la mama cocha (océano Pacifico), que luego llegaron otras agrupaciones humanas con los cuales generaron alianzas matrimoniales con los colorados, kitu-karas, yumbos, niguas, aucas, los últimos fueron los hijos del sol (incas).

Hallazgos y resultados

Se ha recorrido cuatrocientos kilómetros mediante largas caminatas, en compañía de los residentes, los cuales también estaban interesados en conocer su origen y a dónde llevaba cada trayecto; los mayores, a la par que se caminaba, econtaban las diversas aventuras en su infancia, juventud y adultez, cuando transitaban por los caminos; aquí, la mayoría de las residentes los nombran canjilones, nombre que se decide darle valor como expresión propia de los descendientes de la etnia Chimbo.

Se hace el levantamiento con GPS de las coordenadas para la restauración de los canjilones en mapas, se miden las dimensiones: ancho, altura de los taludes, cobertura vegetal, la calzada de tierra; la mayoría de la estructura vial Chimbo que vincula la sierra con la yunga (tierras cálidas), se encuentra en perfectas condiciones como hace cientos o miles de años, cuando fueron construidos; en la sierra fueron los más afectados, la carreteras modernas siguieron el mismo trazado de los caminos ancestrales, hoy se encuentran bajo las calzadas modernas asfaltadas o lastradas.

Figura 5. Sistema vial ancestral y actual en territorio Chimbo. OPTE – 2018.

En la figura 5 podemos apreciar el sistema vial levantado hasta la actualidad, en la leyenda se marca de manera muy puntual la diferenciación que existe en cada uno de los tramos, siendo estos:

- *Color rojo:* Vía asfaltada que sale del territorio de los Chimbos
- *Color naranja:* Vías asfaltadas que conectan a los diversos cantones que hoy conforman la provincia de Bolívar.
- *Color verde:* Vías de tercer orden, cuya capa de rodadura es lastrada, es decir conformada por material pétreo.
- *Color azul:* Canjilones chimbos, en un sesenta por ciento se encuentran tal como fueron construidos por la etnia originaria.

La influencia Inca en algunos tramos de canjilones se evidencia; fueron ampliados para brindar comodidad en el transporte de tropas. El Inca y sus kuracas guerreros eran trasladados en andas, requiriendo de manera obligatoria el incremento del ancho del canjilón original.

El sistema constructivo de los canjilones es mediante corte – relleno, para disminuir la pendiente, hacerla casi constante, de tal manera que no exista un sobre esfuerzo de los transeúntes, que lo hacían cargados de mercancías para el intercambio, en la figura 6 podemos visualizar lo expuesto.

Figura 6. Sistema constructivo de los canjilones. OPTE – 2018.

Los Chimbos trazaron los canjilones filo a filo de las montañas, en uno de los tramos que había sido eliminada la cobertura vegetal se encontró un tramo, cuyo ancho de ochenta centímetros, lado y lado se abría imponente a los desfiladeros. Para los residentes era un traslado más, mientras que para el equipo de investigación, fue un proceso reflexivo y de miedo ante los dos abismos, al preguntar a los acompañantes ¿si se han rodado?, algunos sonríen, claro cuando es invierno o vamos tomaditos, fue su respuesta.

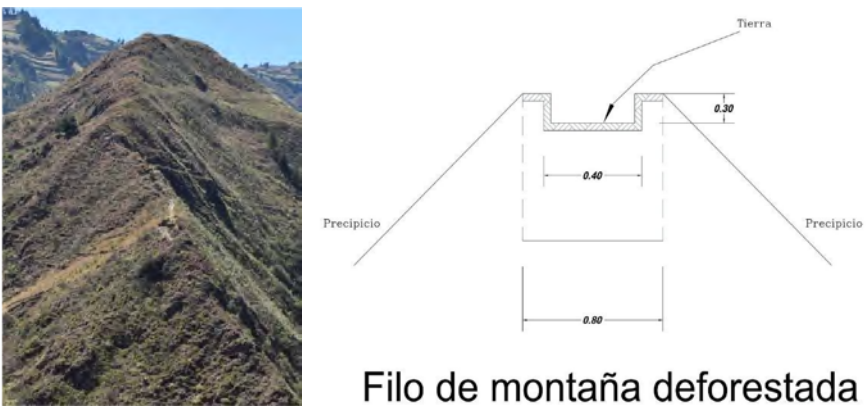

Figura 7. Tramo de cumbre de montaña. Autor Freddy Paredes Avilés.

En el camino Inca que une el asentamiento ancestral de Wanwulikin[12] con Ingapirka[13], encontramos algunas particularidades que hace notar la presencia de los ingenieros traídos desde el Cusco[14], un puente llamado Rumichaca[15].

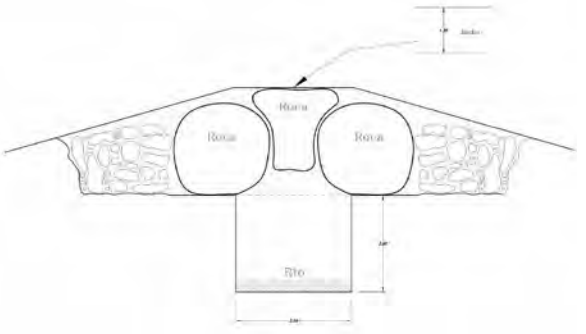

Figura 8. Rumichaca, puente de rocas. Autor: Freddy Paredes Avilés – 2020.

El rumichaca, cubre un ancho del río de tres metros está conformado por tres grandes rocas, las dos apoyadas en sus riveras, mientras una tercera fue colocada en forma de cuña para darle sujeción a la estructura, la cual se ha mantenido por más de quinientos años.

Los caminos y elementos complementarios, puestos en evidencia por la investigación, como se aprecia en el mapa No. 1, la mayoría de vías modernas siguen el curso de los canjilones ancestrales chimbos, las estructuras incas del Cápac Ñan y Chaqui Nan, el avance de la mancha urbana y la movilidad que debe darse a cada uno de los sectores rurales y el no tener vías modernas, genera lo que expone Rubiano (2017) «En la ciudad principal, se puede establecer si los patrones de movilidad cotidiana de los residentes de la ciudad y la periferia, sumados a situaciones de dificultades de acceso al suelo urbano, son motivos de segregación de estos» (p. 71).

El desconocimiento del valor patrimonial, histórico, y arqueológico de los canjilones, hace que sean muy vulnerables ante la modernidad, de allí que los

12 Kuraca Kin de cabello largo.
13 Muros del Inca.
14 Ombligo del mundo Inca.
15 Puente de rocas.

líderes de las comunidades plantean el desarrollo del turismo mediante el uso de estos caminos, manteniendo las estructuras ancestrales, decisión que busca robustecer la presencia y la huella dejada por la etnia Chimbo.

En la estructura urbana actual, se materializan las decisiones y acciones que se vienen generando a través del tiempo histórico y presente de los grupos sociales. Actualmente, el crecimiento urbano y la desigualdad social en nuestras ciudades, se vinculan directamente con la producción del suelo urbano y con el mercado inmobiliario. La segregación espacial derivada de dicho proceso plantea la necesidad de analizar los efectos sobre la calidad de vida de los hogares y de la población. En este contexto, son las ciudades el espacio en donde los efectos de fragmentación y segregación son más visibles (Prieto, 2011, p. 3).

Todos los asentamientos en el siglo XX, estaban rodeados de canjilones y chaqui ñanes (caminos incas), tal cual lo expone Prieto (2011), «Actualmente, el crecimiento urbano y la desigualdad social en nuestras ciudades se vinculan», los gobiernos locales no tienen la capacidad económica para financiar estudios urbanos, de tal manera que tengan un crecimiento sostenido y planificado, los asentamientos ilegales, sin servicios básicos y menos movilidad obligan al crecimiento; es más, crecen en la dirección de los caminos ancestrales, convirtiéndolos a estos en calles y avenidas; en el verano, llenas de polvo y en invierno grandes lodazales, quedando a discreción de la decisión política el mejoramiento de los mismos, evidenciando la segregación y la fragmentación entre la ciudad y su periferia.

La segregación se convierte en un limitante al desarrollo y la planificación de las ciudades del territorio Chimbo, el crecimiento desorganizado propicia el hacinamiento, destrucción del patrimonio como los canjilones, y a su vez, da la oportunidad que el político de turno, tenga un elemento de coerción a los votantes, quienes cada elección ponen su fe en el que más ofrece.

Conclusiones

Esta investigación ha realizado importantes hallazgos, uno de ellos, es el haber detallado las características que diferencian a los Canjilones (estructura vial de los Chimbos), con respecto al Cápac Ñan (estructura del Inca); se evidencia que por su morfología son totalmente diferentes.

Además, se ha demostrado la importancia que tienen estas estructuras para las poblaciones que las habitan, y el alto riesgo que tienen de desaparecer al ser reemplazadas por carreteras asfaltadas.

Las estructuras viales, tanto Chimbo como la Inca, están en riesgo por la ignorancia de los gobernantes de turno, quienes, por quedar bien con sus electores, ordenan el ingreso de la maquinaria para construir los modernas carreteras y avenidas.

La forma trapezoidal de los canjilones, dan la pendiente a los taludes, de tal manera que hasta la fecha se han mantenido en perfectas condiciones, la cobertura vegetal les protege de los cambios climáticos ampliando la vida útil de estos.

El rehabilitar los canjilones y el Cápac Ñan, colocando espacios de descanso, miradores, etiquetar la flora existente en su trayecto, señalética, capacitación de guías nativos incentivaría el emprendimiento para el desarrollo del turismo en estos sectores.

Finalmente, se determina que no existen estudios relacionados con la identificación, registro y valoración de los Canjilones, por lo tanto, la academia y las instituciones encargadas del Patrimonio del Ecuador, deberían realizar los estudios pertinentes de forma urgente, de tal forma que motiven su declaratoria como Patrimonio Cultural del país y permita su puesta en valor.

Referencias

CABRERA ARANA, M. (2016). Pircas, una estructura ortogonal y el Qhapaq Ñan entre Aypate y Ecuador. *Cuadernos del Qhapaq Ñan*, 66 - 93.

CARRIÓN M., F. (2000). *LUGARES O FLUJOS CENTRALES: los centros históricos urbanos* (Vol. 29). (P. d. -USA, Ed.) Santiago, Chile: CEPAL-SERIE Medio ambiente y desarrollo.

COSTALES SAMANIEGO, A. (1956). *Los Chimbus.* Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

ACOSTA PÉREZ, E. (2005). *Pérdida, permanencia y memoria de la arquitectura ante las exigencias contemporáneas.* Tesis, Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Ideación Gráfica / Construcción y tecnologías arquitectónicas, Madrid, España.

BACA., L. F. (1999). «Composición arquitectónica y restauración». In *Anuario de estudios de Arquitectura 1999 historia, crítica, conservación* (p. 80). CDMX: UAM-AZTCAPOTZALCO.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN. (1999). *DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE POT [ACUERDO 46/2006].* From MUNICIPIO DE MEDELLÍN: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/UsosSueloUrbano.pdf

ESPINOSA SORIANO, W. (1988). Los Cayambes y Carangues: Siglos XV - XVI, El Testimonio de la Etnohistoria. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.

GARCÍA DE CORTAZAR, J. Á. (1992). *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el occidente medieival.* Navarra: Departamento de educación y cultura.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. (2003). *Programa de Ordenamiento y mejoramiento de la imagen urbana de Coatepec.* Xalapa, Ver.: Gobierno del estado de Veracruz.

JARA, H. (2009). Los Culuncos red vial de los Yumbos en el subtrópico noroccidental de Pichincha. In H. e. Hidalgo, *Los caminos en el Ecuador* (pp. 49 - 64). Quito: Macshori Ruales.

MUÑOZ COSME, I. (2004). EL PROYECTO DE ACTUACIÓN SOBRE LA ARQUITECTURA HISTÓRICA. In *CUADERNOS DE RESTAURACIÓN XII.* MADRID: INSTITUTO JUAN DE HERRERA ETSAM UPM.

ONU. (1992). *AGENDA 21.*

PAREDES, F. (2020). Reconstrucción del Territorio Patrimonial de la etnia Chimbo a través del Sistema de Caminos y su Cosmovisión. Quito: Libro digital.

PRIETO, M. (2011). Seregación socio-espacial urbana. *XI jornadas argentinas de estudios de población 2011*, 1-25.

TORRES OUTÓN, S. M. (2013). Revitalización urbana y especialización del centro histórico de Pontevedra. *Revista CICS.NOVA.UMinho – Configurações* (11), p. 129-141.

URBACT. (13 de julio de 2018). *Cinque modi infallibili per rilanciare i piccoli centri storici.* From https://urbact.eu/cinque-modi-infallibili-rilanciare-i-piccoli-centri-storici

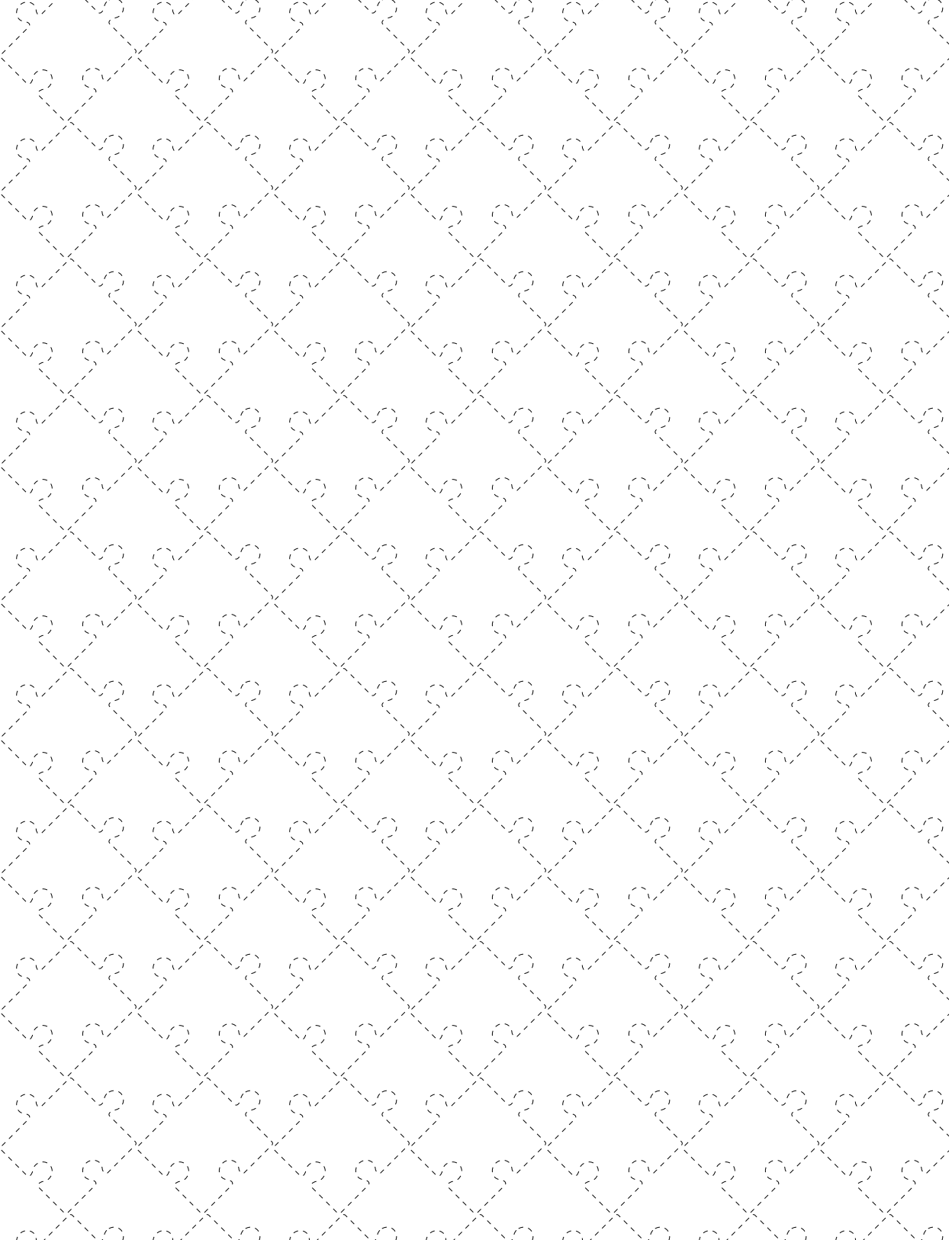

CAPÍTULO 9

Segregación socio espacial en el centro histórico de Lima (2019)

Guisella Arlette Zarela León Torres

Introducción

El enfoque de la investigación concluida, partió de cómo el proceso de gentrificación en la zona de 'El Damero Pizarro', y el abandono de los 'otros sectores' del Centro Histórico de Lima, causan el fenómeno de la segregación socio espacial por medio de las restricciones sociales y económicas para el libre acceso a la vivienda. Desde la fundación colonial de Lima, existe un tejido urbano basado en la distribución radial del espacio por grupos étnicos y económicos, con el acceso residencial restringido a los habitantes de los radios externos hacia los centrales.

Con la República, los procesos de migración cambiaron esta distribución espacial, los cuales pasaron a ser principalmente por clase socioeconómica, sin dejar lo étnico. En el Centro Histórico de Lima, ocurrieron cambios sociales, pero se mantiene como foco gubernamental y comercial. Esto, produjo que residan en este espacio con fines laborales los migrantes del interior del país, la población afrodescendiente y los grupos migrantes de extranjeros traídos al país en condiciones precarias durante la segunda mitad del siglo XIX. (Bähr & Borsdorf, 2005) (Ludeña, 2002) (Reyes, 2015) (Hampe, 1991) (Fernández de Córdova, 2012).

A finales del siglo XX, países como el Perú, entran en una fase de reestructuración económica orientada al neoliberalismo. En el caso limeño, el Centro Histórico pierde el valor de uso y es reemplazado por el valor de cambio; por

lo que los grupos de poder se centran en el potencial comercial (Riofrío, 2020). Los proyectos de rehabilitación urbana como 'Volver al Centro', producen gentrificación en 'El Damero'. La segregación socio espacial se presenta en este contexto no sólo por el hecho de la invitación a la clase socioeconómica alta de regresar a este espacio para consumo del patrimonio, o la turistificación enfocada en nacionales y extranjeros; promulgaciones que hace esta misma clase ubicada todavía en cargos de poder. También es por la inequidad del acceso a una vivienda digna en los sectores fuera de 'El Damero de Pizarro' por factores políticos o socioeconómicos (Ludeña, 2011) (Delgadillo, 2015).

Planteamiento del problema

La ciudad de Lima, desde su fundación colonial, se asienta sobre la distribución organizacional de las culturas precolombinas, siendo el proceso de fundación simbólica, la dominación de los foráneos sobre la trama urbana de los originarios. Esta formación poblacional del espacio urbano, se enfoca en los aspectos étnicos y en menor medida, los socioeconómicos; ambos a nivel radial desarrollándose la segregación socio espacial de modo residencial, religioso, y cultural, a través de la distribución residencial diferenciada. El sector de 'El Damero de Pizarro' es habitado por españoles y criollos, jerarquizando en los primeros radios a los españoles y criollos pudientes y la clase media de éstos en los radios centrales. En los radios más externos, se encuentran barrios en el Rímac como Malambo, donde los residentes eran afrodescendientes y el reducto de Santiago del Cercado para la población indígena. Estos últimos grupos, tenían limitado el acceso residencial a los sectores centrales, salvo que fuera con fines serviles (Bähr & Borsdorf, 2005) (Ludeña, 2002) (Fernández de Córdova, 2012).

El equipamiento urbano, también se caracteriza por el acto de su distribución espacial por etnias, y se conservó así hasta inicios de la República. Sin embargo, la inmigración extranjera y el 'Boom guanero', generaron cambios en la morfología de la ciudad. Hampe, afirma que el arribo de extranjeros diverge por el marco legal de La Ley de Inmigración de 1849, la cual, se ejecutó diferenciando los modos de viaje y los motivos de llegada de los extranjeros. Hay extranjeros que llegan de modo deplorable para laborar en las haciendas, labores domésticas o en la explotación guanera, resaltando en este grupo el caso de la comunidad china, la cual además era llamada despectivamente 'culí'.

Por otro lado, hay grupos que llegan en mejores condiciones y con el mismo fin; este grupo está representado por los grupos migrantes de Europa (1991). Ante esto, Manuel Fuentes exhibe en el censo de 1858, que la distribución socio espacial sigue siendo colonial; según los datos estadísticos de los extranjeros; con lo que se esbozó su distribución social y espacial en la ciudad y su relación con los equipamientos urbanos. A finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, Wiley Ludeña comenta sobre la 'Huida al sur', la salida de la clase alta de la sociedad limeña hacia los balnearios. Ludeña, afirma que es consecuencia del calamitoso estado de la infraestructura sanitaria y las nuevas redes viales hacia estos nuevos sectores de la ciudad. Sin embargo, también tiene conexión con la segregación socio espacial de la clase alta ante las otras clases socioeconómicas (2002).

Estas viviendas 'abandonadas' del Centro Histórico durante el siglo XX, se tugurizan y hacinan por la gestión de los 'propietarios legales'; los cuales, optaron por el cobro de alquiler a distancia, desde la zona de balnearios; no conocen la realidad del 'nuevo habitante'. Ludeña afirma, basándose en el estudio de Enrique León, que para el año 1903, el 77% de la población residente en el centro vivía en condiciones inhabitables, el 10% vivía en espacios tolerables para el alojamiento y sólo el 13% vivía cómodamente (2002). El censo de 1940, muestra que el 62.47% de familias residentes en el centro, vivían en condiciones inhabitables ante el bajo costo de alquiler. Desde la Oficina Nacional de Planificación Urbana (ONPU) se diseñan planes enfocados en el área central de la ciudad, basándose en que estos problemas eran por causa de la llegada masiva de los inmigrantes del interior del país por la intensa actividad comercial en este espacio (Fernández de Córdova, 2012).

Las condiciones urbanas y sociales del 'nuevo habitante', se evaluó por la ONPU de un modo tan superficial como lo que se ejecuta, las diferentes etapas de la morfología urbana en la ciudad coinciden en el espacio urbano del Centro Histórico de Lima, estando en constante conflicto, y éstos se ven plasmados en este espacio, donde 'La Modernidad' y los cambios en su planteamiento por la planificación urbana causan la ruptura social, urbana y arquitectónica con la Lima tradicional y problemas diversos en la salud de este 'nuevo grupo' (Golda-Pongratz, 2006). Estudios de salud mental revelaron en la década de 1960, que el sector central de la ciudad presentaba un 30% de la población con

'ansiedad y síntomas depresivos'. La población con este dictamen, estaba compuesta en su mayoría por inmigrantes del interior del país y que laboraban en trabajos temporales (Caravedo et. Al, 1963).

El 'nuevo populismo' y la economía neoliberal han revivido el caos gubernamental de inicios de la República según Ludeña; teniendo como evidencia una metrópoli con fracturas sociales, económicas y espaciales, las cuales son producto de una sociedad paradójica que se define por ser «liberal, informal, individualista y a la vez comunitaria» (2011); en ese momento, el Centro Histórico de Lima obtiene el grado de Patrimonio por la UNESCO. Díaz, considera que la protección patrimonial otorgada, se sostiene en que la ciudad posee, a nivel de morfología urbana, un 'Valor excepcional y universal' y la muestra de los diferentes estilos arquitectónicos a lo largo del desarrollo temporal de la ciudad desde la colonia, construcciones que se han ido deteriorando ante el abandono de los 'propietarios legales' y el desconocimiento técnico de la población actual al momento de intervenirlos (2001). Este enfoque, evidencia la prioridad que se le da a lo material, y no considera que la clasificación otorgada es de tipo II, el cual considera a este espacio como una ciudad histórica habitada, y que sus cambios morfológicos se basan en los cambios socioeconómicos y culturales.

El Centro Histórico de Lima pasó por varios cambios a nivel multidimensional, y se observa que la división espacial por variables sociales está presente, definiendo qué orientación se le da a este sector de la ciudad a lo largo de su historia urbana desde la colonia hasta la actualidad; a pesar de estar separados a nivel social y espacial y con problemas que responden a esta realidad fragmentada. Ante esto ¿Cómo se manifiesta la segregación socio espacial en el Centro Histórico de Lima en tiempos neoliberales?

Metodología

El Objetivo General de la investigación, es encontrar cómo se manifiesta la segregación socio espacial en el Centro Histórico de Lima, a raíz del enfoque diferenciado de los procesos de regeneración urbana. Se parte de la hipótesis general que la segregación socio espacial se manifiesta en el Centro Histórico de Lima a través de las diferencias desde la parte espacial, con la arquitectura, y el urbanismo protegidos y restaurados en un sector, y abandonados y derruidos en otros, porque esas diferencias físicas responden a diferencias sociales.

La investigación es factual de tipo básica con temática crítica y el enfoque es mixto. El nivel de investigación es correlacional, al momento de estudiar la diferencia de los grupos en el espacio urbano. El objeto científico de la investigación, es la teoría urbana de la segregación socio espacial, en el campo temático del análisis de la teoría con base en los modelos e ideas en el urbanismo. El diseño de la investigación es descriptivo, comparativo, y de método inductivo. Las variables de la investigación son la segregación y el Centro Histórico, analizados desde las dimensiones socioeconómica, urbana, y arquitectónica medidas a través de los indicadores: Ingreso per cápita, saldo a fin de mes, grado de instrucción, empleo y estabilidad, acceso al equipamiento urbano, seguridad urbana y a la red pública, además de las condiciones de habitabilidad.

Estado del Arte

Graciela Fernández de Córdova, plantea en «Nuevos Patrones de Segregación Socio-Espacial en Lima y Callao 1990-2007», que Lima Metropolitana es una ciudad que desde su fundación colonial está fragmentada, sin embargo, para la autora, se encuentra en proceso de integración. En cambio, Omar Pereyra en «Forma urbana y segregación residencial en Lima», plantea que hay segregación y es conexa con el avance de la especulación inmobiliaria. Ambos estudios se basan solamente en lo socioeconómico, por lo que aún no hay estudios locales que analicen el hecho desde lo interseccional, y tampoco se ha estudiado este fenómeno en el Centro Histórico de Lima.

Discusión teórica

Sabatini, sostiene que el patrón tradicional de segregación en Latinoamérica, está definido por la concentración espacial de la clase alta en una zona de la ciudad, en conexión con el Centro Histórico. Los otros grupos sociales que residen en este mismo espacio, lo hacen con fines serviles, y los grupos sociales que no sirven directamente a la clase hegemónica, viven en las periferias o en los alrededores del Centro (2006). Rodríguez Vignoli, considera que estas diferencias sociales se observan entre los diferentes grupos de residentes dentro de un mismo espacio urbano, dividiéndose por estratificación socioeconómica o por 'segmentación bio-socio-cultural', y la lucha de identidades espaciales entre grupos emergentes y consolidados (2001). Zimmermann, propone tres

dimensiones: El estado físico, la localización, y la socioeconómica. La exclusión hacia los espacios deteriorados dificulta los procesos de integración, lo cual termina perjudicando más a estos sectores (2014).

Carrión, identifica a los Centros Históricos de América Latina en estado de deterioro espacial y social. Se empiezan políticas de modelos aperturistas enfocados al comercio y al turismo del patrimonio edificado, el cual, se considera fuente de riqueza histórico – cultural. Disminuye la presencia del Estado al fomentar políticas lucrativas para la privatización, produciendo la salida de la población residente. Se consideran a éstos por los grupos de poder, como representantes de la pobreza económico-social del Centro Histórico, y no como parte del patrimonio social, por lo que su descenso ante la gentrificación, también afecta a la vitalidad de los Centros Históricos, al limitarse la recuperación por visuales historicistas, tecnocráticas o reminiscentes (2001). Para Victor Delgadillo, con base en estas visuales, los grupos de poder han definido el concepto de 'Patrimonio Urbano' solamente al patrimonio edificado; no considerando que en estos espacios, la población y su historia son parte esencial para la identidad. Los Centros históricos latinoamericanos dentro del enfoque neoliberal, están identificados para la comercialización de la cultura como causa del potencial de generar riqueza económica. Para estas sociedades, el patrimonio es un atractivo económico para el privado y con potencial de gentrificación. Esto ocurre al priorizar políticas neoliberales, pues los grupos de población residente y visitante se entienden como un grupo homogéneo, y los Centros Históricos, pasan a ser considerados espacios de lujo, donde el disfrute al final está orientado a una minoría adinerada y foránea; la cual impone su identidad, promoviendo 'rescates' y bajo la consideración que es inevitable pasar por estos procesos y gentrificarla para su 'recuperación' (2015).

Caso de estudio

En lo que respecta al Centro Histórico de Lima, no es hasta 1996 que se ejecutan programas urbanos como 'Volver al Centro' para su recuperación, el cual, fue apoyado financieramente por diferentes convenios con diversas ciudades y organizaciones públicas o privadas de Iberoamérica, y bajo este enfoque, también se publica en 2014 el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima Metropolitana al 2035 (PLAM 2035). Estos proyectos están alineados con la eco-

nomía neoliberal, porque los invitados a 'Volver al Centro', son la descendencia de aquella clase socioeconómica alta, que hizo su 'huida al sur', y no los de los ciudadanos de los otros grupos sociales; porque para las autoridades e inversionistas, representa una mayor rentabilidad enfocar iniciativas comerciales y de intervención urbana en la zona de 'El Damero de Pizarro'. Estos planes, permiten a la inversión privada el comercio dirigido al turismo, las tiendas por departamento, el rescate de edificaciones cambia la función de vivienda a oficinas, por lo que terminan mudándose los residentes por medio de estas acciones y los que permanecen como vivienda se usan de modo pintoresco (Dias, 2001) (Ludeña, 2011). El 'centro vivo' planeado por UNESCO se reduce al fachadismo urbano y social.

Espacios públicos externos a este sector, pero conectados vialmente con los ejes de 'El Damero de Pizarro', como la Red de Plazuelas y Plazas han sido recuperados; pero el enfoque ha sido también desarrollado para el comercio mayorista, el turismo o netamente hacia el patrimonio inmueble, sin considerar la vida cotidiana del habitante de estos sectores, lo cual sigue perpetuando la salida continua de los vecinos del Centro Histórico de Lima. Según las cifras publicadas por PROLIMA; al 2019 se ha reducido la densidad poblacional en 125.16 Hab/ha en 15 años, un sector donde el 33.20% pertenece a la clase socioeconómica media baja. Esto confirma que el público objetivo de la municipalidad, a lo largo de las diferentes gestiones, consciente o inconscientemente, no es el habitante actual del 'Centro', es todo aquel que pueda pagar por los servicios comerciales de este 'Museo vivo'. (Dias, 2001) (Ludeña, 2011).

Según la Tabla 01, se observa mayor enfoque de intervención municipal en lo que respecta a las Zonas de Tratamiento Especial (ZTE) de 'El Damero de Pizarro' y los correspondientes a la conexión con la zona sur del Centro Histórico. La Ordenanza 201 del Plan Maestro del Centro de Lima, prioriza a estas zonas bajo la finalidad de: «Puesta en valor del patrimonio inmobiliario y del espacio público» y «Consolidación del uso y del rol metropolitano» (IMP, 1998). Sin embargo, los sectores donde se encuentra la finalidad de «destugurización de vivienda y prevención de desastres», no han sido considerados por las gestiones ediles o pocas propuestas enfocadas en la población.

Tabla 01: Objetivos de las Zonas de Tratamiento de Renovación Urbana

	ZONA DE TRATAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANA	OBJETIVOS
ZTE 1,2,3,4,5 y 7	Zona de Gobierno, Financiera, Cultural, Comercio Central, Hotelera y Comercial y Turística	Puesta en valor del patrimonio inmobiliario y del espacio público y Consolidación del uso y del rol metropolitano
ZTE 6	Zona Cívico, cultural, judicial	Consolidación del uso y del rol metropolitano y Tratamiento eco-paisajístico
ZTE 8, 9, 10, 11,13, 14,15, 16,18	Cocharcas, Cinco Esquinas, Plazuela del Mercado, Huerta Perdida, Monserrate, Washington, Entorno Av. Grau – Colmena, Rímac paisajista, Eje Trujillo, Pizarro y Prolongación Tacna	Destugurización de vivienda y prevención de desastres
ZTE 12, 17	Santa Clara, Rímac monumental	Puesta en valor del patrimonio inmobiliario y del espacio público y Destugurización de vivienda y prevención de desastres
ZTE 19, 21, 22	Tramo entre el Puente del Ejército y el Puente de Piedra, entre el Puente Ricardo Palma y el Puente Riva Agüero, Cerro San Cristóbal, Altillo y Santa Rosa	Tratamiento eco-paisajístico
ZTE 20	Tramo entre el Puente de Piedra y el Puente Ricardo Palma	Puesta en valor del patrimonio inmobiliario y del espacio público y Tratamiento eco-paisajístico
ZTE 22A	Recreativa	Reconvención del uso del suelo y Tratamiento eco-paisajístico
ZTE 22B	Residencial	Destugurización de vivienda y prevención de desastres
ZTE 22C	Comercial Residencial	Reconvención del uso del suelo

Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación (1998), Ordenanza 201, Lima

Según el Plano 01, la distribución espacial considerando el ingreso Per Cápita, de acuerdo a la estratificación socioeconómica en cinco escalas, nos muestra que la clase alta y la clase media alta se concentran en el sector de 'El Damero de Pizarro' en las ZTE 3 y ZTE 14 principalmente, y difuso en las ZTE 4 y ZTE 5, además que la mayoría de estos espacios representan para la municipalidad el enfoque de «Consolidación del Uso y su importancia en el rol Metropolitano». Aparte, está la ZTE 6, que también está enfocada como «puesta en valor del patrimonio inmobiliario y del espacio público».

Plano 01. Estratificación espacial en el Centro Histórico de Lima

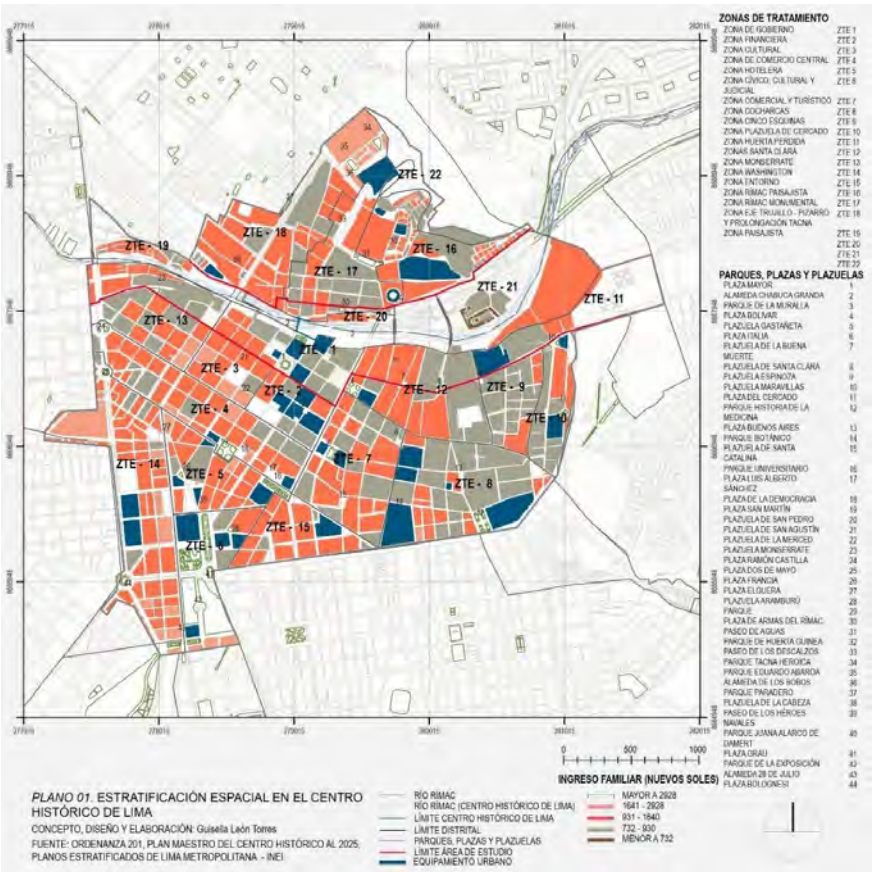

Estos sectores están orientados hacia el sur del Centro Histórico, es decir en vínculo con el sector limeño, que se empezó a habitar con 'La huida al Sur'. La clase media por ingreso Per Cápita, se distribuye en el espacio urbano de modo radial centrífugo. La clase media baja también tiene esta distribución en el espacio, en lo que sería el siguiente anillo espacial. Se consolida en las ZTE 1, ZTE 8 al ZTE 11, ZTE 22. La población del Centro Histórico de Lima en estado de pobreza se concentra en la ZTE 21.

Hallazgos y resultados

El análisis enfocado dentro de las ZTE 1, 12, y 20, se debe a que a nivel macro presentan una distribución espacial orientada a lo homogéneo, en las estratificaciones socioeconómicas media, media baja y baja; sin embargo, ante una imagen urbana tan desigual, se hizo el análisis en una escala menor. Como se observa en el Plano 02, la mayoría de personas pertenecen a la estratificación socioeconómica media alta según ingreso per cápita, representada por 56.67% de la población de las tres zonas; a diferencia de Barrios Altos, representado por la ZTE 12, las ZTE 1, y ZTE 20, es decir 'El Damero de Pizarro' y el Rímac respectivamente, no presentan población en los estratos socioeconómicos medio bajo y bajo. Además, 'El Damero de Pizarro', es la única que presenta la totalidad de la población perteneciente a la clase socioeconómica alta.

Plano 02. Ingreso familiar dentro del área de estudio

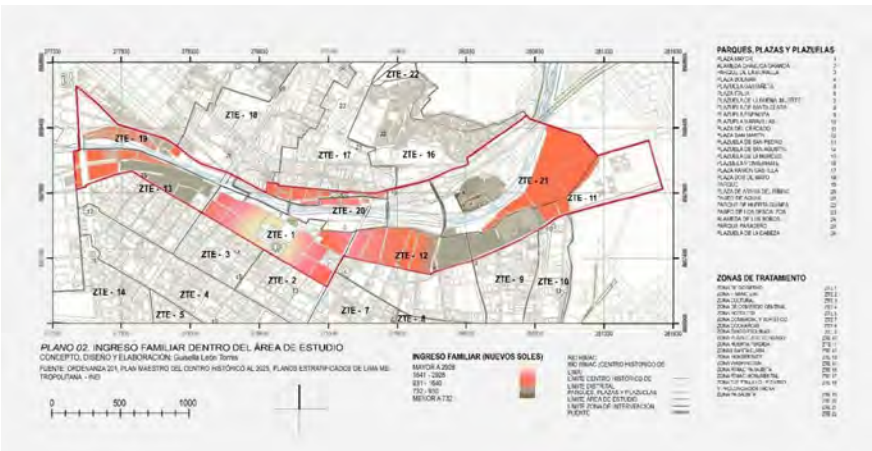

En el Plano 03, se observa que los resultados socioeconómicos después de los gastos del mes de las tres zonas, exponen que el 38.33% terminan en pobreza y pobreza extrema, además de ser el mayor porcentaje poblacional, y concentrándose en las ZTE 12 y ZTE 20. A pesar que en la ZTE 1 no hay una presencia considerable de pobreza al fin de mes, el Conjunto Habitacional de La Muralla, contiene a los residentes que terminan en este estado dentro del sector; el resto de la zona, presenta una composición radial estratificada por un saldo considerado dentro de la clase media alta, disminuyendo hacia los exteriores.

Plano 03. Saldo a fin de mes dentro del área de estudio

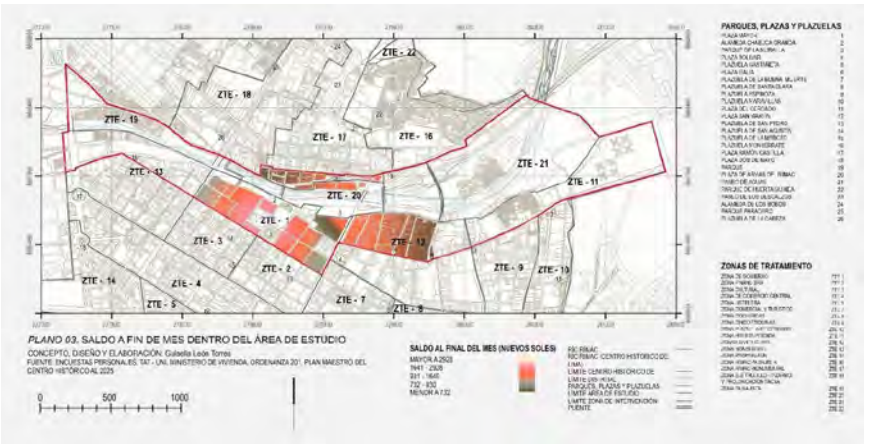

Con base en lo anterior, se debe considerar que el acceso al transporte, los espacios públicos como áreas de recreación y esparcimiento y la seguridad urbana, difieren entre las tres zonas, por lo que estas sectorizaciones residenciales por ingresoper cápita y el saldo a fin de mes exponen también la diferencia en la gestión edil de estos sectores históricos. 'El Damero de Pizarro', tiene acceso directo al transporte, los proyectos viales metropolitanos están orientados a conectar a Lima Metropolitana, a través de las vías metropolitanas que delimitan este sector. Sin embargo, aunque el Rímac y Barrios Altos tengan cercanía espacial a estas vías, los residentes de estos barrios no divisan el mismo

acceso al transporte, siendo un factor de esto la falta de seguridad urbana. Del total de encuestados, aquellos que indican que fueron asaltados reportó al 60% de asaltos en el Rímac, el 24% en Barrios Altos y el 16% en 'El Damero de Pizarro' y es que la falta del uso público del espacio y goce de éste, causa la falta de vitalidad de los espacios urbanos y el estado de abandono aumentan la inseguridad urbana (Segovia, 2007). Concordando con esto, Barrios Altos y el Rímac tienen menor cantidad de espacios públicos para el desarrollo de la sociabilidad y de la comunidad.

Con respecto a la vivienda, 'El Damero de Pizarro' presenta una mejor calidad ante la materialidad y el hacinamiento. Esto es consecuencia de los enfoques municipales proyectados para este sector, por lo que muchas de estas edificaciones son rescates privados, ya que los residentes no pueden costearlo y terminan mudándose. Por otro lado, en Barrios Altos y el Rímac, el grado de hacinamiento es alto en comparación con 'El Damero de Pizarro', y las viviendas se restauran empíricamente por los residentes o se convierten en estacionamientos o depósitos. La falta de capacitación técnica sobre los sistemas constructivos, el aumento de las obras enfocadas al sector comercial, y las condiciones precarias de la vivienda, terminan también por producir la salida de los residentes de estos sectores.

Aportaciones y Conclusiones

Dentro de los principales aportes, está mostrar cómo la segregación socio espacial, en relación con la gentrificación y la especulación inmobiliaria en el Centro Histórico, afecta desde la distribución espacial por estratificación socioeconómica las condiciones urbanas y la vivienda; además de ser un producto del abandono por parte de la sociedad y del Estado. Asimismo, señalar que en los espacios segregados, se vive un estado de vulnerabilidad al no cumplirse medidas mínimas para un hábitat digno.

La segregación socio espacial en el Centro Histórico de Lima, expone los desiguales modos del hábitat entre 'El Damero de Pizarro', el Rímac o Barrios Altos, y los bordes urbanos consolidados por elementos geográficos o vías vehiculares de alto tránsito, generan condiciones que implican el acceso desigual al equipamiento urbano, elevando los costos de la vida del residente

de Barrios Altos o el Rímac. Esto, produce una causa más para que a fin de mes, los vecinos se encuentren en estado de pobreza y pobreza extrema. Además, la cultura del ahorro y el trabajo formal son inestables en el país, por lo que, las causas de pobreza económica, aumentan al exigirse al vecino la restauración de los inmuebles en los centros históricos o intervenciones fachadistas, y no acercar a la comunidad especialistas en el rubro, produciéndose la ausencia de intervenciones sostenibles. Esto causa vulnerabilidad hacia el habitante y al patrimonio edificado en el que tanto se focalizan en los objetivos municipales. Por ende, las condiciones de habitabilidad son diferentes entre los residentes de estas tres zonas, pero la gestión de este 'no residente', influye por igual en la permanencia de los habitantes.

Referencias

BÄHR, J., & BORSDORF, A. (2005). La ciudad latinoamericana: la construcción de un modelo, vigencia y perspectivas. *Urbes, Año II* (2), 207–221.

CARAVEDO, B., MARIÁTEGUI, J., & ROTONDO, H. (1963). *Estudios de Psiquiatría Social en el Perú*. Lima.

CARRIÓN, F. (2001). Medio siglo en camino al tercer milenio: Los centros históricos en América Latina. In F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO.

DELGADILLO, V. (2015). Patrimonio urbano, turismo y gentrificación. *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. México DF: UNAM.

DIAS, P. (2001). El espacio urbano en la recuperación del Centro Histórico de Lima. En F. Carrión (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, G. (2012). Nuevos patrones de segregación socio-espacial en Lima y Callao 1990-2007 (Cuadernos No. 15). Cuadernos 15. Lima.

GOLDA-PONGRATZ, K. (2006). La transformación de estructura y significado del centro de Lima. Tres aproximaciones. *Urbes, 3*(3), 111-134.

HAMPE, T. (1991). Una dinámica de integración social: Inmigrantes europeos y norteamericanos en Lima (siglo XIX). *Ibero-Amerikanisches archiv, 17*(4), 343-372.

IMP (1998). PLAN MAESTRO DEL CENTRO DE LIMA. Ordenanza 201. Lima.

INEI. (2016).(Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana. INEI. Lima.

LUDEÑA, W. (2002). Lima: Poder, centro y centralidad. Del centro nativo al centro neoliberal. *Eure*, *28*(83), 45–65. https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008300004.

LUDEÑA, W. (2011). Lima: Transformaciones urbanas y reestructuración morfológica. En C. de Mattos & W. Ludeña (eds.), *Lima Santiago.* Lima: PUCP/PUCCH.

REYES, A. (2015). *BARRIOS ALTOS: La otra historia de Lima. Siglos XVIII – XX*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales - UNMSM.

RIOFRÍO, G. (2020). Módulo D: urbanismo. Formación Intergeneracional para la búsqueda de un hábitat sostenible. Lima.

RODRÍGUEZ, J. (2001). Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa? *Población y desarrollo 16*. Santiago de Chile.

SABATINI, F. (2006). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. *Departamento de Desarrollo Sostenible*. Banco Interamericano de Desarrollo.

SEGOVIA, O. (2007). Espacios públicos urbanos y construcción social. *Espacios Públicos y Construcción Social.* Santiago de Chile: Ediciones SUR.

ZIMMERMANN, L. (2014). Segregación espacial y políticas públicas. *Territorios, 30*, 219–224.

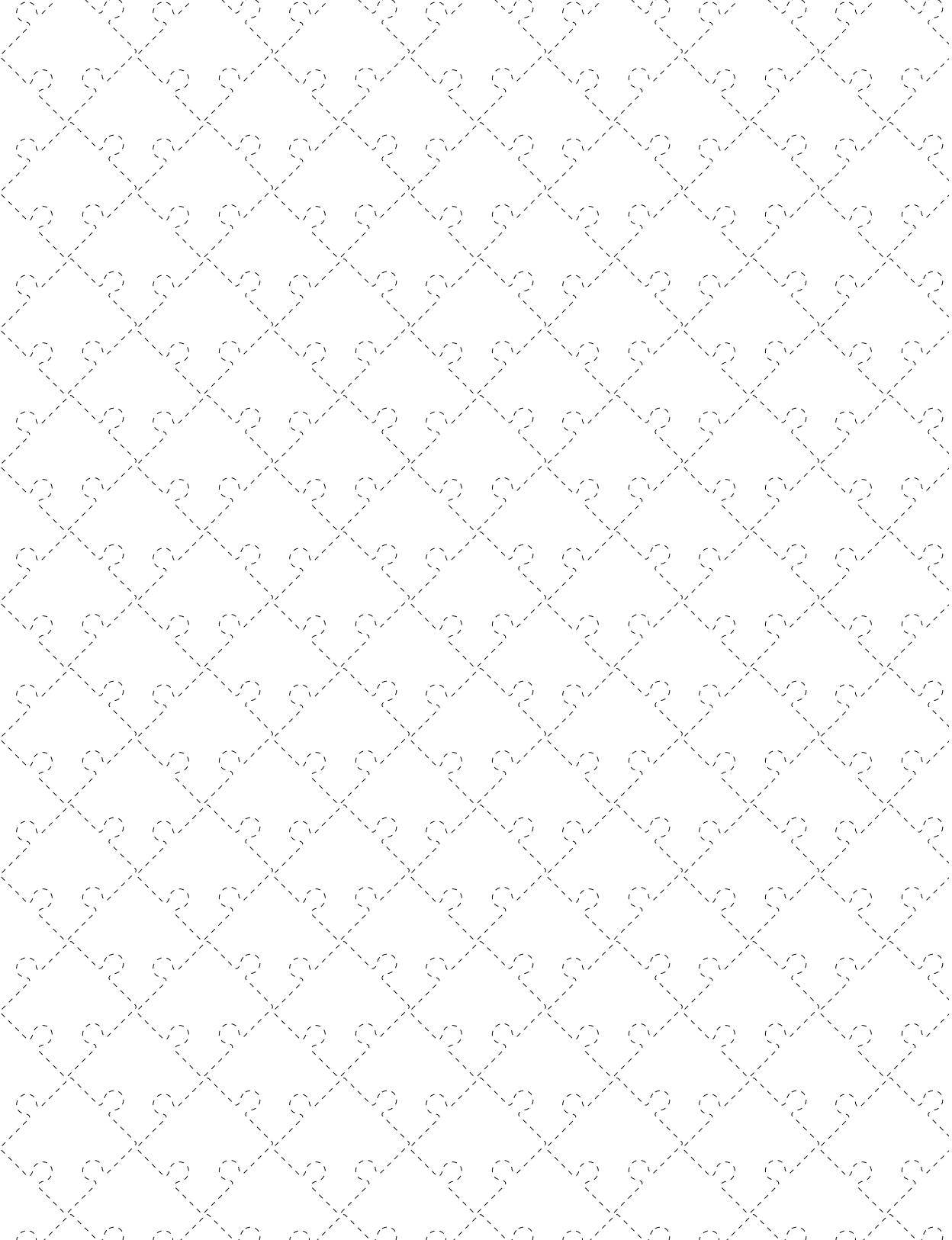

Efectos socio espaciales en centros históricos y barrios consolidados.
Se terminó de editar en diciembre de 2022 en las instalaciones de Partner, Aliados estratégicos para la producción gráfica. Jerez 2278 Colonia Santa Mónica, C.P. 44220, Guadalajara, Jalisco, México.

En su formación de utilizaron las familias tipográficas *Bruna*, diseñada por Antonio Mejía Lechuga y *Alegreya*, diseñada por Juan Pablo del Peral.